

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
MADERA, 8
Apartado de Correos 981
Director-Gerente
ANTONIO HERMOSILLA

LA POLITICA DEL FRENTE POPULAR VIVE UN MOMENTO DE MAXIMO INTERES

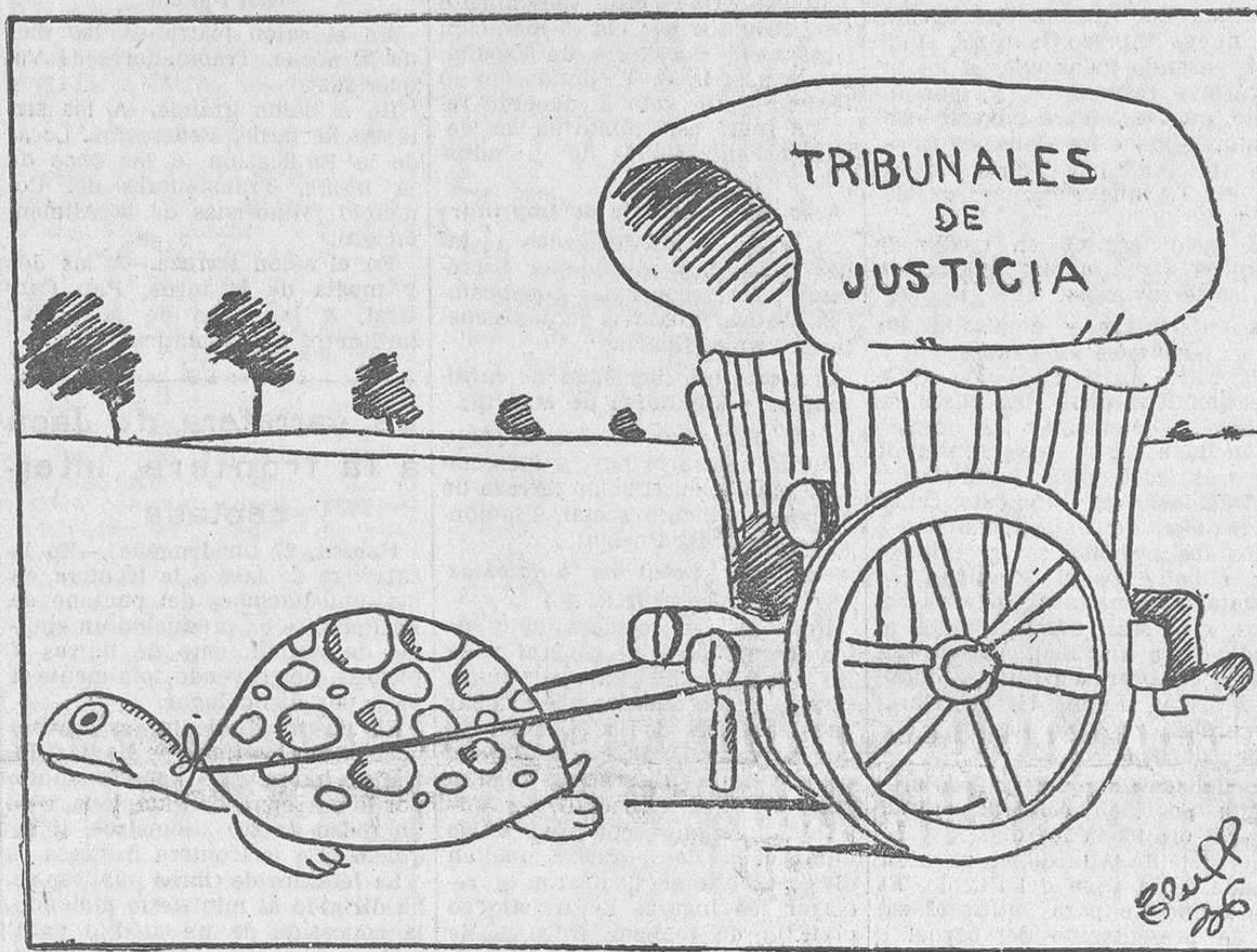
En el manifiesto publicado ayer por el Comité nacional del partido socialista se aboga por la unidad a toda costa para no comprometer la revolución y por el apoyo ferviente a la política del Frente Popular, de cuyo triunfo depende la suerte de la República

“La doctrina socialista--dice el manifiesto--es inmanente y persiste invariable en nuestros acuerdos y conductas”

Pretenden las derechas presentar como un quebrantamiento total del partido socialista las diferencias de criterio--concretamente referidas a un extremo: el de la colaboración o la abstención en la obra de los Gobiernos de la República--de las dos figuras principales del partido. Aunque la actitud corresponde a la táctica derechista de la deformación substancial de los hechos, no por eso debe dejarse de señalar el modo avieso con que los enemigos del obrerismo español comentan esas discrepancias, y se colocan en actitud acobante por si les fuera posible obtener ventaja del resultado. Deliberadamente rehuyen la declaración de que, por encima de todo, la unificación obrera es el ideal o postulado común de todos los afiliados al partido socialista. Como en el cuento de Daudet, se obstinan en ver sólo las ruinas, y no comprenden--son tan vulgares arqueólogos de la psicología del obrero español!--que el partido socialista cuenta con positivos valores capaces de nuevas creaciones más sólidas e incommovibles.

Es intolerable que, a costa del prestigio del partido socialista, se intente hacer política destructora de un credo y de una organización. Aparte la inutilidad de la obstinación derechista--pese a los sesgos alarmantes que ha tomado y que aún puede tomar el asunto--, la maniobra se vuelve contra sus propios directores y les deja una vez más al descubierto como fomentadores del odio de clases, como enemigos del pueblo trabajador. Pero ese viejo optimismo suyo de ver desunidos y desorientados a los obreros ha de tornarse pronto en desesperanza. Cada día la voluntad de unión se manifiesta más terminante en el partido socialista, y seguramente ha de encontrar eco en todas las organizaciones de auténtico espíritu obrerista. La división se resolverá en una unidad de acción más vigorizada e inteligente, según da a entender el manifiesto que lanzó anoche el Comité nacional del partido socialista. Con la intención que es de suponer, el «A B C» se pregunta, refiriéndose a Indalecio Prieto y a Largo Caballero, cuál de estos dos líderes es el más peligroso. La interrogación significa el reconocimiento de la existencia de un peligro. Para las derechas, el de la revolución. Y es todo lo que ven en la querrela interna del partido, sin que les preocupe nada el problema vital de éste, que es la reivindicación obrerista, como obra humana, de justicia social. Pero observemos que lo que hasta hace poco tiempo les preocupaba ligeramente, como un incidente de la política vulgar de principios de siglo, que se cortaba con medidas gubernativas o se ahogaba en sangre del proletariado, como ocurrió en el año 17, cuando las ametralladoras borbónicas disparaban contra las harriadas obreras de Madrid, ahora les intimida y aterra, porque puede ser el camino hacia otra política más justa que consiga la redención total, en todos los aspectos de la vida, de las clases trabajadoras.

Ante la pujanza del obrerismo español, que abre cauces y despeja horizontes, la discusión interna entre dos sectores no es ni puede ser el quebrantamiento definitivo del partido socialista, el cual, por su parte, declara en el comunicado de ayer «que la doctrina es inmanente y persiste invariable sobre acuerdos y conductas». Convénganse, pues derechistas y monárquicos--todo es uno y lo mismo--de la esterilidad de su rencor. Si no es posible «socializar las leyes naturales», como afirmaba ayer «El Debate», lo es mucho menos el ir contra los naturales derechos del hombre.



¡ADELANTE! por Bluff
—¿Y si cambiáramos de cabalgadura?

Un manifiesto del Comité nacional del partido socialista a las Secciones

Hay que restaurar la unidad y la disciplina, hoy muy quebrantadas

Ayer tarde, cuando llegó al Congreso el ex ministro socialista D. Indalecio Prieto fue preguntado si en la última parte de la reunión celebrada anteayer por el Comité nacional del partido se había tratado del tema de la colaboración ministerial, y lo negó rotundamente, diciendo que de eso no había nada en absoluto. Seguidamente entregó a los informadores el siguiente manifiesto, dirigido por el Comité nacional del partido socialista a las Secciones:

Unidad y disciplina

«El Comité nacional, forzado por la gravedad de las circunstancias internas del partido, juzga su deber indeclinable dirigirse a todas las Secciones, exigiéndoles una participación meditada y urgente en la empresa de restaurar la unidad y la disciplina, virtudes tradicionales del partido, hoy, por desgracia, muy quebrantadas y sin las cuales la existencia de nuestra tradicional fraternidad sería imposible.

Los antecedentes de la situación son bien conocidos y ello nos ahorra la amargura de repararlos. Ofrecen un matiz hiriente, personal, que cuidaremos aparezcá totalmente eliminado de nuestros propósitos, y un aspecto esencialísimo, que importa más a la táctica que a la doctrina.

Nos referimos a la responsabilidad del partido frente a los acontecimientos nacionales e internacionales. La doctrina es inmanente y persiste invariable en nuestros acuerdos y conductas. El partido, por sus órganos directivos, rechaza y considera inope-

rante toda crítica en torno a la doctrina. Pero la táctica es hija rigurosa de la realidad, y, por lo tanto, como la realidad, flexible. Las posiciones del partido en el momento presente están condicionadas, en absoluto, por la realidad española, que influye en ellas y es influida a su vez.

La República y el Frente Popular

Pensando en ello, el Comité nacional hace preceptos del instante, a los que las Secciones deberán acomodar su conducta, el mantenimiento de la unidad, la unidad a toda costa y el apoyo ferviente a la política del Frente Popular, cuyo propulsor más considerable es el partido socialista obrero. No se olvide que esta política ha sido elaborada con muy profundo sentido de la realidad. Su fracaso nos enfrentaría con una serie de azares de difícil previsión. Cualquiera que fuere la capacidad de partido para asumir los peores destinos, no depende menos la suerte de la República de esta capacidad que de la fuerza conjugada de sus poderosos enemigos. Y si se añade que la razón de ser de esta capacidad--la unidad del partido--está sometida a veniales desintegraciones, no es mucho que el Comité nacional, al preocuparse por la suerte de la República y de la política regeneradora del Frente Popular, las haga depender de nuestra propia unidad orgánica.

Europa nos mira

Es preciso pensar con ahínco en esto: el Frente Popular no nos pertenece enteramente. Ni siquiera a España. Constituye en la hora internacional una acción ofensiva y defensiva de la democracia

européa contra el fascismo. La opción no es entre capitalismo y socialismo, sino, como ha definido Dimitroff, entre fascismo y democracia. En este momento histórico Europa nos mira con esperanza. Desde las cárceles y los campos de concentración los camaradas extranjeros perseguidos por el fascismo proyectan sus miradas ilusionadas hacia nosotros, que hemos sabido cortar en seco la expansión de la violencia organizada. Rusia, especialmente, ve en España el último estribo que la democracia posee para aguantar las presiones del fascismo centroeuropeo y estimular la consolidación de la política del Frente Popular, porque una revolución democrática es, en tanto no se logre una revolución socialista, la única resistencia de que dispone el proletariado para garantizar su porvenir. De donde la quiebra de la unidad socialista atraería el desbaratamiento del Frente Popular, y con él un quebranto de la lucha antifascista internacional.

Unidad obrera

Al ratificar su anterior acuerdo sobre mantenimiento de alianzas obreras, el Comité nacional describe sus deseos a los más fervientemente formulados en pro de la convivencia cordial entre todas las tendencias clasistas del movimiento sindical, premisa indispensable de una coordinación de esfuerzos hacia comunes objetivos anticapitalistas. Sin vulnerar nuestro orden de ideas, sin acrecer el volumen externo de las Secciones sindicales a costa de la cohesión interna de principios y de disciplina orgánica, es necesario asociar el movimiento obrero

ro a los fines de la revolución socialista. Los militantes del partido socialista, militantes también--y muy entusiastas--de nuestra gloriosa U. G. T., sabrán en el seno de ella acrecer las posibilidades de unificación proletaria.

Democracia interna

Las alianzas y la unidad del partido afectan al problema de la democracia interna. Cuando se habla de dictadura del proletariado se origina a veces una confusión lamentable, que quiere pasar por disintimiento doctrinal. Es evidente que un Poder revolucionario triunfante ha de actuar dictatorialmente. Pero esto no implica que la dictadura del partido sea al mismo tiempo dictadura sobre el partido. El Comité nacional advierte a las Secciones la diferencia, puesto que en pura doctrina socialista la democracia interna lo es todo, y cualquier desviación o menosprecio de este precepto merecerá ser considerado como ilícito.

Juventudes

El Comité nacional mira con especial simpatía la acción de las Juventudes. En tesis deben formar las vanguardias de la revolución. Pero se asiste al fenómeno singular de que en las Juventudes hay quien cuida más de la teoría que de la acción. Las Juventudes tienen una misión: brindarle músculos jóvenes al movimiento socialista, no poner vetos ni corregir la velocidad del partido, que obedece a leyes de denso contenido. La autonomía excesiva que se han reservado las Juventudes puede obrar como

corrosivo de la unidad, y por eso cumple a las Secciones examinar cordialmente la situación y referirla a la totalidad del problema táctico.

Las Internacionales

Correspondiendo al interés que los asuntos de España despertaron en el proletariado europeo, el Comité nacional preconiza una política exterior más activa. A tal fin, es factible, dentro de nuestra posición en la Segunda Internacional, buscar el acercamiento de ésta a la Tercera.

Lo mismo que nuestras presuntas diferencias internas se reducen a problemas tácticos, las discrepancias entre las dos Internacionales son más de forma que de fondo. Y al par que Moscú adosa su política a la imperativa realidad, el espacio que lo separa de la Segunda Internacional va siendo menor y pareciendo una simple solución de continuidad. Esto explica la ayuda apasionada de los comunistas al éxito del Frente Popular en España y Francia.

Palabras finales

El Comité nacional confía que sobre estos esquemas se produzca el partido. Otra cosa sería perder la línea y comprometer la revolución, una de cuyas etapas nos hallamos viviendo. El verbalismo revolucionario no es, ni mucho menos, la revolución, pero puede ser la contrarrevolución si anticipa hechos de irremediable imprudencia, el peor de los cuales, camaradas de toda España, es el de la división del partido. ¡Viva el partido socialista unido!—El Comité nacional.»

POSTALES DEL CAMINO

“COMO UN SOLO HOMBRE” ...

Por Eduardo Zamacois

Muy pronto, en los tres últimos días del mes actual, se inaugurará en Madrid, bajo la presidencia de Javier Bueno, el Congreso nacional de la Solidaridad, al que todos los amantes de la verdadera civilización--la cimentada en la paz y la enseñanza laica--deben acudir «como un solo hombre».

Vive el Mundo actualmente unas horas magníficas; horas de fecunda inquietud, de pasión y de lucha que habrán de influir para siempre--¡oh!o bien, «para siempre!»--en los rumbos de la Humanidad futura. Otra vez Ormuz y Ahrimán--los mitos persas de la claridad y de las tinieblas--van a cruzar sus espaldas. La reacción, vigorosa todavía, se apresta a dar la batalla, y los legionarios de la Libertad estamos obligados a cerrarle el camino, sea como fuere, porque en esta ocasión para el vencido no habrá piedad. El duelo es a muerte.

Al Congreso nacional de la Solidaridad, organizado por los dirigentes del Socorro Rojo Internacional, acudirán delegados de todas las organizaciones antifascistas de España y del Extranjero, y en las tres sesiones que han de celebrarse, voces autorizadas, voces encendidas de sabios, de literatos y de políticos gritarán a los cuatro vientos el Evangelio de la paz. En ese Congreso magno, los oradores, seguros de que no hay

puertas, por bien cerradas que estén, que resistan al imperio allanador de la palabra, volverán a pedir la inmediata exorcización de aquellos iluminados que, defendiendo la libertad de sus hermanos, perdieron la suya: la libertad de Ernesto Thaelmann, a quien la barbarie hitleriana torturó y encerró, hace más de tres años, en la prisión de Moabit; la de Luis Carlos Prestes, campeón del marxismo brasileño, condenado a la última pena; la del heroico antifascista húngaro Mattias Rakossi, encerrado--emparedado, mejor dicho--en la espantosa ergástula de Szegedi; la de los beneméritos Julio Foguaga, Bento Gonçalves y José de Souza, soterrados en los húmedos calabozos de la fortaleza de San Joa Batista, y la de todos los millares de amantes del Bien, que el despotismo salvaje de los Hitler, de los Mussolini, de los Oliveira-Salazar y de los Vargas condenó a destierro o tiene recluídos--como a bestias--en los campos de concentración. Y asimismo, volviendo los ojos hacia el inmenso dolor que enluta las cárceles de España, solicitarán--tanto en nombre de la piedad como en nombre de la justicia--el indulto de aquellos desdichados que, si delinquieron, fué porque la falta de trabajo y el terrible imperativo del hambre les obligó a delinquir. Y también procurarán re-

Visado por la censura

COPLAS DEL DIA

Fábula

¡Por entre unas matas, seguido de perros (de perros marxistas), volaba Indalecio!...

¡De su madriguera saltó un compañero, que le dijo: «Amigo, no sigas corriendo!»...

—¡El marxismo es galgol!...
—¡Para mí es podencol!...
—¡Yo soy bolchevique!...
—¡Yo soy de Bestetrol!...

—¡De Bestetrol, dices?...
—¡Yo a Lenin prefterol!...
—¡El «posibilismo» es hoy lo más cuerdo!...

—¡Yo las huelgas amo!...
—¡Pues yo las detestol!...
—¡El capital siempre merece respeto!...

—¡Merece narices, y hay que deshacerlo!...

¡Yo me echo a la calle!...
—¡Yo voy al Gobierno!...

—¡Cállate, insensato!...
—¡No insultes!...

—¡Si, quierol!...
—¡Yo soy más hidalgol!...
—¡Yo, más caballero!...

¡En estas disputas, llegando los perros (los perros fascistas, que vienen corriendo), cogen descuidados a Paco y a Prieto, y les dan rictio o les dan pa el pelo!

¡Los que por cuestiones de poco momento andan divididos, oigan este ejemplo! (Que firma un tal Tapia, o un tal Samaniego.)

LUIS DE TAPIA

cabar del Gobierno un auxilio económico urgente para las madres, las viudas y los huérfanos de los bravos que, dejándose matar, derrotaron y cubrieron de oprobio a los verdugos de la represión de Octubre.

En las plazas sitiadas, no bien llega la noche—la constante aliada de los genios de la emboscada y de la felonía—, comienza a rodar a lo largo de las fortificaciones el «alerta» insomne de los centinelas.

—¡Centinela, alerta!... grita la primera voz.

Y la segunda:

—¡Alerta!...

Y la tercera:

—¡Alerta!...

Y así todas. La orden, monótona, obsesiva, va rebrincando de garita en garita: primero se aleja, debilitándose en la lejanía negra; luego se acerca... hasta que el último centinela, atento a la recomendación de sus compañeros, responde:

—¡Alerta está!...

Con cuyo grito el círculo vigilante—parecido a una frontera de ojos abiertos—queda cerrado.

En estos momentos nuestra República es «plaza sitiada», y el Congreso nacional de la Solidaridad, próximo a realizarse, el «alerta» con que el proletariado español contesta a esos reiterados «alertas» lanzados por las conciencias libres de todos los países, y que van tendiendo alrededor del Mundo un ecuador de paz. La República está sitiada, y para mejor defenderla habremos de mantenernos apretadamente unidos y no perder de vista a los que tratan de asaltarla, ayudados por la turba colmena de traidores que habitan en ella, albergados en los ministerios, en los cuarteles, en los hospitales y en los Tribunales de justicia. Para los indiferentes, para los cansados, para los de corazón dormido, la asamblea que propugnamos será un latigazo que les obligará a ponerse en pie. Quien defiende a sus hermanos se defiende a sí mismo. No olvidemos que la hecatombe asturiana aparejó el triunfo del 16 de Febrero; no olvidemos que los climios de nuestras nacientes libertades debemos buscarlos en los cementerios de Mieres, de Villafra, de Carbayn y de Oviedo.

El Congreso nacional de la Solidaridad cuidará de avivar en nosotros el recuerdo de la sangre vertida en los montes de Asturias. La tierra se bebe el agua, pero la sangre no; porque la tierra, si destruye la carne, no puede matar la idea. La sangre de los sacrificados a un ideal no se seca nunca. La sangre de Abel todavía está intacta, fresca, roja... y seguirá así, caliente, hasta que la justicia popular degüelle a Caín.

En el punto segundo del orden del día (bases de unidad sindical) creamos conveniente que se constituya un Comité de enlace, con carácter permanente, compuesto por compañeros del Consejo obrero y de la Subsección de M. Z. A., que actuará conjuntamente en los problemas que con carácter local afectan a los ferroviarios de M. Z. A. e impulsará a los organismos superiores de las dos organizaciones para que constituyan definitivamente el Comité Nacional de Alianza Ferroviaria.

En el punto tercero del orden del día (proposiciones urgentes de carácter general) nosotros aceptamos en un todo las peticiones que se consignan en el número 6 de «Cultura Ferroviaria», puesto que dichas aspiraciones son comunes a ambas organizaciones, y como solución única en el caso de que las Empresas no tengan vitalidad económica para hacer frente a estas peticiones, propugnamos la inmediata nacionalización de los ferrocarriles, sin indemnización, para que éstos sean explotados por el Estado, los ferroviarios y los usuarios del ferrocarril.

En el punto cuarto del orden del día (actitud a seguir ante una negativa de las Empresas) entendemos que para la consecución de estas mejoras se debe organizar una campaña de agitación de tipo nacional, en la que intervengan las dos organizaciones, a fin de poder declarar la huelga ferroviaria si no son atendidas las citadas reivindicaciones.

Se acordó también que los Comités de taller y servicios estén formados por igual número de componentes de ambas organizaciones.

Peticiones publicadas en «Cultura Ferroviaria» que son las siguientes: Primera. Unificación de sueldos y jornales de todos los ferroviarios de las distintas Compañías, de uno u otro sexo, e igualdad de derechos.

Segunda. Creación de tres escalas de sueldos remunerados, con carácter retroactivo, «desde la última categoría», con los sueldos mínimos, respectivamente, de 2.500, 3.000 y 3.500 pesetas, de la siguiente forma:

Categoría A.—2.500 pesetas de ingreso: ferroviarios sin profesión u oficio.

Categoría B.—3.000 pesetas de ingreso: ferroviarios ayudantes de profesión u oficio; y Categoría C.—3.500 pesetas de ingreso: ferroviarios oficiales de profesión u oficio.

Sueldo mínimo de 3.000 pesetas para todos los agentes de nuevo ingreso y aquellos que no lleven tres años de servicio en las Compañías.

Tercera. Ascensos, con el mismo carácter, por trienios, de 500 pesetas, sin tope alguno.

Cuarta. Establecimiento del escalafón para todos los servicios.

Quinta. Reconocimiento de los años de servicio, para los efectos pasivos, desde la fecha de ingreso en las Compañías.

Sexta. Jornada de seis horas para todo el personal.

Séptima. Descanso semanal retribuido.

Octava. Licencia anual retribuida de veinte días.

Novena. Desaparición de eventuales, temporeros y suplementarios, pasando todos a formar parte de las plantillas de las Empresas, reconociéndoles la antigüedad de los años de servicio.

Décima. Nombramiento de la Jefatura por rigurosa antigüedad, mediante examen de aptitud ante un Tribunal nombrado directamente por el personal.

Partido comunista Hogar de la Mujer Trabajadora

Para recaudar fondos para la organización del Hogar de la Mujer Trabajadora se celebrará un baile en el salón de fiestas del Gran Metropolitan el día 29, a las diez y media de la noche.

Las invitaciones pueden recogerse en el local del Radio Norte (Artistas, 1) y en el Círculo Socialista de Cuatro Caminos (Goñi, 32).

MOVIMIENTO OBRERO

Los ferroviarios de M. Z. A. afectos a la C. N. T. y U. G. T. crean un Comité permanente de enlace

En el salón de Leganitos se ha celebrado una importante asamblea convocada por el Consejo Obrero de M. Z. A., afecto al Sindicato Nacional Ferroviario (Unión General de Trabajadores), y la Subsección de la Industria Ferroviaria (C. N. T.).

El objeto de la asamblea fué fijar la posición más conveniente para conseguir las reivindicaciones de carácter moral y económico que precisa la clase ferroviaria.

La Mesa de discusión fué integrada por representantes de ambas organizaciones. Se dió cuenta de que a la reunión asistían los Comités del Consejo Obrero y Subsección y una representación del Comité nacional de esta última.

El presidente dió cuenta de las adhesiones recibidas de toda España. También se dió lectura, quedando aprobada, del acta de constitución de la Comisión autorizada por ambas organizaciones para la confección del orden del día de esta asamblea, que es el siguiente:

1.º Nombramiento de Mesa de discusión.

2.º Bases de unidad sindical.

3.º Proposiciones urgentes de carácter general.

4.º Actitud a seguir ante una negativa de las Empresas.

Se acuerda por unanimidad crear un Comité de enlace

Fuó leída y aprobada por unanimidad la siguiente proposición:

«El Comité de los dos organismos de M. Z. A. somete a la asamblea los siguientes puntos de vista:

En el punto segundo del orden del día (bases de unidad sindical) creamos conveniente que se constituya un Comité de enlace, con carácter permanente, compuesto por compañeros del Consejo obrero y de la Subsección de M. Z. A., que actuará conjuntamente en los problemas que con carácter local afectan a los ferroviarios de M. Z. A. e impulsará a los organismos superiores de las dos organizaciones para que constituyan definitivamente el Comité Nacional de Alianza Ferroviaria.

En el punto tercero del orden del día (proposiciones urgentes de carácter general) nosotros aceptamos en un todo las peticiones que se consignan en el número 6 de «Cultura Ferroviaria», puesto que dichas aspiraciones son comunes a ambas organizaciones, y como solución única en el caso de que las Empresas no tengan vitalidad económica para hacer frente a estas peticiones, propugnamos la inmediata nacionalización de los ferrocarriles, sin indemnización, para que éstos sean explotados por el Estado, los ferroviarios y los usuarios del ferrocarril.

En el punto cuarto del orden del día (actitud a seguir ante una negativa de las Empresas) entendemos que para la consecución de estas mejoras se debe organizar una campaña de agitación de tipo nacional, en la que intervengan las dos organizaciones, a fin de poder declarar la huelga ferroviaria si no son atendidas las citadas reivindicaciones.

Se acordó también que los Comités de taller y servicios estén formados por igual número de componentes de ambas organizaciones.

Peticiones publicadas en «Cultura Ferroviaria» que son las siguientes: Primera. Unificación de sueldos y jornales de todos los ferroviarios de las distintas Compañías, de uno u otro sexo, e igualdad de derechos.

Segunda. Creación de tres escalas de sueldos remunerados, con carácter retroactivo, «desde la última categoría», con los sueldos mínimos, respectivamente, de 2.500, 3.000 y 3.500 pesetas, de la siguiente forma:

Categoría A.—2.500 pesetas de ingreso: ferroviarios sin profesión u oficio.

Categoría B.—3.000 pesetas de ingreso: ferroviarios ayudantes de profesión u oficio; y Categoría C.—3.500 pesetas de ingreso: ferroviarios oficiales de profesión u oficio.

Sueldo mínimo de 3.000 pesetas para todos los agentes de nuevo ingreso y aquellos que no lleven tres años de servicio en las Compañías.

Tercera. Ascensos, con el mismo carácter, por trienios, de 500 pesetas, sin tope alguno.

Cuarta. Establecimiento del escalafón para todos los servicios.

Quinta. Reconocimiento de los años de servicio, para los efectos pasivos, desde la fecha de ingreso en las Compañías.

Sexta. Jornada de seis horas para todo el personal.

Séptima. Descanso semanal retribuido.

Octava. Licencia anual retribuida de veinte días.

Novena. Desaparición de eventuales, temporeros y suplementarios, pasando todos a formar parte de las plantillas de las Empresas, reconociéndoles la antigüedad de los años de servicio.

Décima. Nombramiento de la Jefatura por rigurosa antigüedad, mediante examen de aptitud ante un Tribunal nombrado directamente por el personal.

Los ferroviarios de M. Z. A. afectos a la C. N. T. y U. G. T. crean un Comité permanente de enlace

Décimoprimer. Jubilación forzosa a los sesenta años de edad y treinta de servicios, con el 80 por 100 de los tres últimos años de servicio, y voluntaria a los cincuenta y cinco años de edad y veinticinco de servicios, con el 75 por 100.

Décimosegunda. Abolición de destajos, horas extraordinarias, redondeos y economías.

Décimotercera. Ingreso en las Compañías del personal de Contratas y abolición de las mismas, reconociéndoles las Empresas el tiempo de servicio prestado en aquellas.

Décimocuarta. Reponer en sus puestos a los agentes seleccionados por huelgas y cuestiones de carácter social, con los ascensos que les hubiesen correspondido de no haber sido separados de sus cargos; y

Décimoquinta. Enfermedades retribuidas con sueldo íntegro, sin tope alguno.

Todas estas peticiones fueron aprobadas por aclamación.

Otras proposiciones

También se aprobaron varias proposiciones de carácter general y local, entre las que destacan de modo especial: una, en el sentido de que el carnet ferroviario se facilite gratuitamente a los agentes, con derecho a utilización por todas las redes ferroviarias; otra, sobre que se exija por las Empresas a sus agentes de nuevo ingreso la carta sindical, pasando todas ellas a los organismos respectivos, y, por último, que se celebre un acto conjunto de todos los Consejos Obreros (U. G. T.) y Subcomisiones (C. N. T.) que radique en Madrid.

El acto terminó en medio de grandes vivas a la unificación de los ferroviarios.

Los enfermeros y empleados de hospitales en general

Para fijar nuestra posición, aprobar definitivamente las bases de trabajo y determinar las normas de lucha a seguir para conseguir nuestras justísimas y modestas aspiraciones, el Sindicato Único de Sanidad de Madrid convoca a todos los trabajadores y empleados subalternos de Sanidad de hospitales, sanatorios, manicomios, etc., sean o no afiliados al Sindicato, a una magna asamblea que se celebrará en nuestro domicilio social, Luna, 11, secretaria número 23, mañana jueves, a las nueve de la noche.

Sociedad de Ebanistas y Similares

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria los días 28 y 29, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo. Es imprescindible para entrar al salón la presentación del carnet.

La Sección de Molineros del Sindicato de Artes Blancas

Ha celebrado una reunión la Sección de Molineros del Sindicato de Artes Blancas, convocada por el Comité para dar cuenta de las gestiones realizadas para llevar a cabo la tramitación del contrato de trabajo con la clase patronal. Fué aprobada la gestión y facultado el Comité para seguir las gestiones.

Inmediatamente se aprobó una propuesta, consistente en que el Comité apele a todos los medios para que el contrato de trabajo esté aprobado antes de fin de mes y que el día 1 de Junio entre en vigor.

Se facultó al Comité para que si las gestiones no dieran resultado proceda, previo conocimiento del Comité ejecutivo del Sindicato, a la declaración de la huelga.

Los Trabajadores del Comercio

La Sección de Alimentación Minoristas del Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio de Madrid, integrada por los gremios de ultramarinos, carnes, casquerías, aves y caza, fruterías y huerterías, convoca a todos sus afiliados a la asamblea que se celebrará hoy, en el salón grande de la Casa del Pueblo, a las diez y media de la noche.

La Federación de Empleados de Oficinas

Con asistencia de Riesgo, Consegua, Merino, Hernández, Antuña y Estebáñez celebró su reunión semanal la Ejecutiva de esta Federación. El secretario informó de las circulares enviadas a todas las Secciones y de la correspondencia mantenida con éstas, siendo todo ello aprobado.

Asimismo Consegua da cuenta de haber asistido a la reunión del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores y de la designación de los representantes que han de asistir a la Conferencia Internacional del Trabajo de Ginebra.

Se acuerda hacer nuevas gestiones en el ministerio de Trabajo para la aprobación de las bases de trabajo pendientes y dirigir una circular a las Secciones interesándolas para que secunden, en la forma que se indica, esta labor.

Se da cuenta de las gestiones hechas con las Secciones de Málaga y Melilla para su ingreso en esta Federación.

También se acuerda hacer una intensa campaña en contra de la duplicidad de empleos y pedir que con toda urgencia se dicte

una disposición en este sentido para evitar la de los empleados oficiales que invaden las oficinas particulares.

Se recibe la visita de Juan Climas, secretario de la Asociación de Oviedo, que trae un saludo de aquellos para la Federación y que viene para, en unión de ésta, hacer gestiones en el ministerio de Trabajo relacionadas con las bases de trabajo que les afectan.

Por unanimidad se acuerda adherirse a la campaña que se está realizando en favor de la libertad de Carlos Prestes.

También se acuerda adherirse a las directrices marcadas por Largo Caballero en su último discurso, por entender que son las que deben seguir el proletariado consciente.

Sociedad de Dependencias de Casinos de Madrid y su Provincia y el conflicto de la Industria hotelera

Se ha reunido esta organización en junta general extraordinaria para tratar del conflicto planteado en la industria hotelera y tomar acuerdo sobre el mismo, habiendo sido aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera. Adoptar un acuerdo de solidaridad absoluta y moral para con los compañeros de la industria.

Segunda. Prestar la ayuda moral y material precisa, haciendo cuanto esté al alcance de la organización, para ayudar al triunfo.

Tercera. Solicitar de la junta general un voto de confianza para actuar y tomar en cada momento los acuerdos que más convengan a la industria y a la Sección de Casinos, voto que fué concedido por unanimidad.

Cuarta. Que este movimiento sea dirigido por la Federación Obrera de Hostelería de España, afecta a la U. G. T., dando por lo tanto nuestro voto al acuerdo recaído sobre este punto en las demás organizaciones de la industria.

Asociación del Arte de Imprimir

Se ruega a los delegados de taller pasen hoy mismo por Secretaría para recoger las convocatorias de las próximas juntas generales extraordinarias.

La Aromática (Sociedad de Jardineros y Similares de Madrid)

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, a las ocho de la noche, en el salón terraza de nuestro domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

Federación Local de Sindicatos Unidos (G. N. T.)

Podemos en conocimiento de los trabajadores en general y de los confederados en particular, que no deben atender ni escuchar las demandas de las Comisiones que no vayan avaladas por la credencial de las respectivas organizaciones C. N. T. o U. G. T.

Desautorizamos con esto a las Comisiones de parados que en días pasados se dedicaron a recorrer los lugares de trabajo so pretexto de realizar trabajos de estadística, etc., o pidiendo solidaridad.

Los trabajadores han de dar solución a sus problemas sociales desde su organización respectiva.—La Federación Local.

Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio (Sección de Vinos y Licores en general)

Se convoca a todos los trabajadores del gremio, socios y no socios, a la asamblea general extraordinaria (continuación de la anterior), que se celebrará mañana jueves, a las once de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para continuar discutendo las nuevas bases de trabajo.

Fracciones Comunistas Gráficas

Se convoca a todos los militantes del P. y J. pertenecientes a las Artes Gráficas al Pleno de fracciones que se celebrará hoy, miércoles, a las siete y media, en la casa del partido, Piamonte, 4.

Dada la importancia de las próximas asambleas del Sindicato, preparatorias del Congreso de la F. G. E., se encarece a todos los militantes la obligación de acudir a este Pleno.

Conferencia femenina

Hoy miércoles se celebrará en la casa del Radio Norte del partido comunista una conferencia femenina, a cargo de Lina Odéna, sobre «La situación de la mujer en el momento actual».

Las Alianzas Obreras y Campesinas

A fin de explicar a los trabajadores lo que son las Alianzas Obreras y Campesinas, el Radio Norte del partido comunista ha organizado para mañana jueves, a las siete y media de la tarde, una gran conferencia en la sala de fiestas del Gran Metropolitan. Informará Enrique Castro Delgado sobre «Las Alianzas Obreras y Campesinas»; su organización, sus objetivos. Presidirá Miguel Gurumeta.

Las invitaciones pueden recogerse en Artistas, 1 (casa del Radio Norte); Piamonte, 4 (casa del partido); y a la puerta de la sala.

Grandioso mitin de unidad proletaria en Zaragoza

El día 31 del actual, y a las diez y media de la mañana, se celebrará en la plaza de toros de esta ciudad un grandioso acto de unidad proletaria, en el que intervendrán Santiago Carrillo, por la Comisión nacional de Unificación; José Díaz, del partido comunista, y Francisco Largo Caballero, secretario general de la Unión General de Trabajadores.

El solo anuncio de este acto ha despertado un gran entusiasmo entre los trabajadores de Zaragoza y su provincia, así como también en Navarra, Huesca, Teruel y otras provincias cercanas.

Se están organizando trenes especiales en Madrid, Calatayud, Pamplona, etc., y acudirán muchos trabajadores en autobuses y otros medios de locomoción.

Por la presente nota recordamos a todas las organizaciones que pueden encargarse de las reservas de entrada hasta mañana jueves, pues las organizaciones que hasta ese día no las hayan pedido será difícil puedan cumplirse sus encargos.—La Comisión organizadora.

Círculo Socialista Latina-Inolusa

Por la presente se pone en conocimiento de todos los afiliados que el grupo excursionista de este Círculo ha reanudado sus actividades, y al mismo tiempo se les comunica que a la mayor brevedad posible se pasen por este Círculo para inscribir a sus hijos para la completa normalidad de este grupo.

Podrán pertenecer a este grupo excursionista todos los compañeros afiliados a la U. G. T.

Salud y Cultura (Grupo alpino)

Para los próximos días 30 y 31 de los corrientes celebrará este Grupo una excursión al Monasterio de Piedra, saliendo de Madrid el día 30 por la noche.

Las inscripciones para esta excursión pueden hacerse todos los días, por la noche, de ocho a nueve, hasta mañana jueves, día en que quedará cerrada la inscripción, si no lo hubiera sido antes por haberse cubierto las plazas del coche.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón teatro.—A las diez de la noche, Trabajadores de Vaquerías.

En el salón grande.—A las siete de la tarde, Federación Local de la Edificación; a las once de la noche, Trabajadores del Comercio (Minoristas de la Alimentación).

En el salón terraza.—A las dos y media de la tarde, Pan Social; a las ocho de la noche, Jardineros La Aromática.

La carretera de Jaca a la frontera, interceptada

Huesca, 27 (madrugada).—En la carretera de Jaca a la frontera, en las inmediaciones del pantano de La Peña, se ha producido un enorme desprendimiento de tierras y piedras, obstruyendo totalmente el paso por dicho lugar.

El desprendimiento es consecuencia de las intensas lluvias. El tráfico habrá que hacerlo ahora por la carretera de Pamplona, con un rodeo de 200 kilómetros, si se quiere ir a la frontera francesa.

La Jefatura de Obras públicas se ha dirigido al ministerio pidiendo la concesión de un crédito para poder realizar las obras oportunas y dejar la carretera en condiciones.

LA JUVENTUD SINDICALISTA

Por la presente nota ponemos en conocimiento de todas las Juventudes sindicalistas de España que ha quedado constituida la Juventud en Madrid, por lo que agradeceremos se comuniquen con nosotros a fin de establecer la inteligencia precisa al iniciar nuestra lucha.

Mutualidad Benéfica de Empleados de Prensa

Como estaba anunciado, el domingo se celebró la entrega a las familias de los mutualistas fallecidos de las cantidades que a cada una de ellas le correspondía, con arreglo al reglamento de esta Mutualidad.

Presidió el acto el ex subsecretario del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión Sr. Osorio Tallal, el que en breves palabras recordó que él también procedía de familia modesta que había colaborado al engrandecimiento de la Prensa, elogiando la labor de la Mutualidad y haciendo resaltar los nobles y elevados fines de la misma.

A continuación se procedió a la entrega de las cantidades correspondientes a cada uno de los herederos de los mutualistas fallecidos, cantidades que oscilan entre 1.500 pesetas y 3.500, siendo el total de lo entregado 15.385.

Asistieron al acto la mayoría de los mutualistas y muchas familias de los mismos, a los que se obsequió con un «lunch».

Carnet del día

La Casa de Valencia.—Actos conmemorativos por el sexto aniversario de la muerte de Gabriel Miró.

Federación de Asociaciones Españolas de Estudios Internacionales.—A las once de la mañana, sesión de apertura de la novena Conferencia.

La Económica Matritense.—A las siete, conferencia de D. Emilio de Rueda.

Lycæum Club.—A las siete de la tarde, representación de la obra «Coro de mujeres».

LOS CINES

«Una aventura en Polonia», en el Palacio de la Música

Un episodio novelesco de la gran guerra que tiene el sabor de las románticas leyendas de las viejas contiendas. Los amores del húsar austriaco y la condesa polaca, y ese a modo de campeonato de heroísmo y abnegación que se establece entre los personajes rivales, unidos por el común denominador del patriotismo, podría ser base de una leyenda medieval.

La veracidad de los ambientes y la verosimilitud de los tipos no borra el sentido poético del film, que está más lejos del documental que de los libretos de ópereta o, mejor, de zarzuela grande.

La guerra en esta cinta no es una horrenda catástrofe asoladora; es una caballerescas pugna que parece ocurrir felizmente para poner a prueba las virtudes humanas.

Gustav Froelich, además de su espíritu militar y su jocunda juventud, luce su continente bizarro y su apuesta de jinete exornado con profusión de uniformes. Olga Tschecova, comprensiva y sutil, nos ofrece una deliciosa versión de la castellana enamorada del invasor, que sabe dar al César lo que es del César y al amor el resto.

Otros excelentes actores intervienen en esta producción Uflims estrenada con merecido éxito en el Palacio de la Música, y todos colaboran con el director y protagonista, Gustav Froelich, en componer una página de guerra amable y sugestiva, en la que hasta el estruendo del cañón rima armoniosamente con la inspirada música de Eduard Künneke que la orquesta de Hoffman interpreta.

«Rumba», en Madrid-Paris

Deslumbrante visión representativa de las costumbres populares cubanas, en cuyo abigarrado y bullicioso fondo destaca el baile nacional, la rumba.

Un ingenioso asunto, de características teatrales, enlaza los cuadros en que el tipismo se esmalta con derroche de riqueza y de arte. No hay sombra de cubanada en este lujurante y desbordado alarde de pintoresquismo del país antillano, como no sería española una maravillosa zambra gitana filmada con exaltada motivación y sin contrafueros de arte.

Gering ha recogido no sólo lo externo, sino también la pasión y aun los matices del espíritu del pueblo de Cuba, en cuanto es posible en este género, en el que todo se subordina al espectáculo.

Para abrillantar éste, se ha servido de su dominio del movimiento de masas, y, naturalmente, de admirables conjuntos coreográficos.

Carole Lombard es una de las pocas bellezas que podía destacar en tan bello marco, y George Raft, el creador de «Bohème», es el «ballarín centro» digno del film.

«Rumba» gustó extraordinariamente al público de Madrid-Paris, y es film muy a tono con las preferencias actuales, por su forma, y con nuestras referencias constantes, por su objeto.

A. P. O.

«Sueño de una noche de invierno», en el Palacio de la Prensa

La cinematografía alemana cultiva con positivo éxito e indiscutible acierto el vaudeville, la comedia graciosa y fina, a ratos sentimental y siempre interesante.

Un asunto baladí, pero llevado con arte y con gracia y, sobre todo, magníficamente interpretado, constituye el argumento de «Sueño de una noche de invierno».

Una excursión de fin de año a Gasmisch; las generosas solicitudes que un probo cajero y el subalterno de una gran Casa de comercio prodigan a una linda empleada; el error de un alto empleado, que hace aparecer como infiel al mencionado cajero; un idilio amoroso y las trapacerías de una pareja de aventureros, son elementos más que suficientes para que «Sueño de una noche de invierno» entretenga amablemente al público.

Los artistas que intervienen en este film, figuras todas de gran mérito en el séptimo arte, están deliciosos, sobre todo Richard Romanowsky, formidable actor de carácter; Magda Schneider, muy bella y sugestiva; Wolf Albach-Rety, galán de primer orden; Hans Moser, muy gracioso, etc.

Desde el punto de vista técnico la película es excelente.

«Morena clara», en su oien proyección, función homenaje a intérpretes, director y autores, en el cine Rialto

Por fin se registra en primera vez el hecho de que una película se acredite en el cartel de su estreno hasta llegar a la centésima representación en el mismo local. Tal galardón, además, lo ha obtenido una cinta nacional de la reputada marca española Cifesa. La extraordinaria película que ha llegado a cumplir esa edad entre el público ha sido «Morena clara». Para conmemorar este caso único, los Redactores Cinematográficos Unidos han organizado para mañana jueves, día 28, en que se logra esa cifra, un gran festival, con el concurso de excelentes artistas, los más destacados de nuestra cinematografía.

En la función de noche del citado jueves, y con un selecto programa de actuaciones personales, los autores, director e intérpretes de la immortalizada «Morena clara

ALEMANIA, DE CARA A LA GUERRA

“Una noche, inesperadamente, se abrirán las puertas de los hangares y...”

La aviación germánica amenaza a Europa

Marchamos hacia Potsdam por la carretera de Hamburgo. Atrás quedó Berlín con sus calles iguales, con sus muchedumbres uniformadas y tristes, con su aire frío y húmedo de ciudad nórdica. La ruta corre por las orillas del Havel que forma aquí los lagos serenos que dominan ante la voluntad inquietante de Federico el Grande. A los lados se suceden los prados de verdor intenso y los bosques centenarios con arboles gigantes que entrelazan sus ramas por encima de la carretera. Aquí y allá, merenderos pintados con colores chillones y grandes molinos con aspas enormes que se mueven lentamente impulsadas por el viento. Es un paisaje bucólico que parece arrancado de un cuadro de Watteau...

Pero el panorama pierde pronto su aspecto placido y sereno. Por la carretera van y vienen, en procesión interminable, columnas y columnas de soldados. A pie los unos, en bicicletas o automóviles los otros; todos con el casco de acero en la cabeza y el fusil cruzado en banderola. En el cielo, por encima de los árboles, evolucionan muchos aviones formados en escuadrillas de combate...

A la derecha aparece un edificio enorme a punto de terminarse.

—Es la Academia para aviadores militares...

Casi enfrente, en un claro del bosque, varias fortificaciones extrañas junto a unos cuarteles.

Son baterías de defensa anti-aérea.

Un poco más allá una valla de alambres cerrando un inmenso prado.

—Aquí—nos dicen sonriendo—están los famosos hangares subterráneos que alarmaron tanto a la Prensa francesa...

Aquí y allá, en todas partes, aeródromos de donde parten o aterrizan sin cesar aviones militares.

—Son campos de entrenamiento para los nuevos pilotos...

En lontananza, cerca de la línea del horizonte, un edificio extraño cubierto por unas planchas metálicas.

—Es el hangar para los dirigibles...

Y así todo a lo largo de la ruta de Hamburgo. Y así, casi todas las carreteras de Alemania. Cuarteles, baterías, aeródromos, soldados... Alemania se prepara activamente. Alemania está dispuesta a sostener el choque que se aproxima a provocar.

cargos, ministro del Aire. Goering se preocupa y trabaja por la aviación militar. Tiene fe en ella, confía en ella, cree que es el arma formidable que ha de decidir la lucha del futuro. Todo le parece poco; nada le basta. Hace poco, en el ministerio de la Guerra antiguo, donde cupieron perfectamente los estrategas que dirigieron la movilización del 14 al 18, quedó instalado el ministerio del Aire. A Goering ya no le parece bastante. Actualmente, en el mismo centro de Berlín, se construye rápidamente un edificio inmenso, colosal, diez veces mayor que el palacio actual.

En el centro de Berlín, también, está la Dieta de Prusia. Durante muchos años discutieron allí los diputados de los distintos distritos prusianos. Pero ya no hay Dieta. Los que quemaron el Reichstag no podían dejar en pie el Parlamento de Prusia. No destruyeron el edificio. Se contentaron con transformarlo en el Club de los Aviadores. En el salón principal, frente a un gigantesco retrato de Hitler, colocaron otro de Goering. Y un cuadro enorme en que se ve el avión militar de Goering—un trimotor exacto a los que emplea la Luft Hansa—mandando una veintena de aparatos dispuestos a bombardear un supuesto territorio enemigo...

MAS AVIONES QUE FRANCIA, QUE INGLATERRA, QUE ITALIA...

Es difícil saber exactamente cuál es la verdadera potencialidad aérea militar de Alemania. Nadie facilita datos completos; nadie sabe ni el número de aparatos ni el de aeródromos de que puede disponer el Reich en un momento dado. Todo se mantiene en secreto, porque oficialmente Alemania no podía tener aviación militar; ahora, porque Goering está interesado en sorprender un día a sus mayores adversarios.

A los aparatos militares de que dispone Goering—500 ó 600 de primera línea—hay que añadir los aviones comerciales, fácilmente transformables en aparatos bélicos, y los que emplean Sociedades militares ocultas bajo un nombre deportivo. Todo esto, unido al control estrecho que el Estado ejerce sobre toda la industria constructora de aviones, que trabaja con ritmo acelerado, hace suponer que Alemania dispone hoy de 1.600 aparatos rápidos y modernos. Acaso el número no asombre ni asuste excesivamente. Este número es igual al de Francia. Pero con dos ventajas para Alemania. Que sus aparatos son más rápidos y potentes. Y que los tiene todos en la metrópoli, mientras Francia tiene más de 600 guarneciendo sus extensas colonias. Italia no cuenta más que con 1.100 aviones; y de ellos, más de 200 están en Eritrea y Somalia. Inglaterra, por su parte, no tiene en Europa más que 700 de sus 1.200 aviones militares.

Hay, por lo tanto, una superioridad evidente de la aviación alemana sobre todas las potencias occidentales. Superioridad en todos los terrenos. En velocidad, porque sus aparatos de bombardeo alcanzan velocidades por encima de las 200 millas. En armamento, porque los nuevos aviones militares germanos

llevan no sólo ametralladoras, sino incluso cañones de pequeño calibre. En pilotos, porque Alemania dispone de más de 5.000 perfectamente preparados, la mayoría de los cuales—merced a los viajes comerciales—conocen palmo a palmo los centros vitales y las redes de comunicación de los países extranjeros.

Y, sobre todas las cosas, porque Alemania construye sin cesar nuevos aviones militares. Hay una prueba demostrativa: Recientemente, el «Der Deutsche Volkswirt» escribía: «La cifra de 93.000 toneladas a que alcanza el consumo de aluminio en Alemania durante 1935, es la cifra más elevada consumida hasta aquí en ningún país del Mundo.» El aluminio, como sabe todo el mundo, se emplea principalmente en la construcción de aviones. Pues bien: Alemania sola ha consumido en 1935 más de la tercera parte de la producción mundial de aluminio. Las importaciones subieron de 3,26 millones de marcos en 1934 a 5 millones en 1935. Y eso que la producción alemana se elevó desde 18.900 toneladas en 1933 hasta 70.700 toneladas en 1935.

UNA AMENAZA CLARA

¿Para qué quiere Alemania su formidable flota aérea? No es difícil imaginárselo. Alemania se prepara activamente para la guerra. En ella han de ser los aviones quienes juegan el principal papel. No hace mucho, en una revista trimestral que desde comienzos de 1936 publica el Estado Mayor alemán, el coronel Guderian, jefe de Estado Mayor de las tropas blindadas, escribía amenazadoramente:

«Una noche se abrirán inesperadamente las puertas de los hangares, el ruido de los motores llenará los aires y las escuadrillas se lanzarán a la conquista del cielo. El primer golpe, que cogerá de sorpresa al enemigo, nos permitirá tomar posesión de importantes regiones industriales o destruir las por medio de bombardeos intensivos. Nuestro ataque paralizará las actividades del Estado Mayor enemigo y perturbará todo el tráfico de sus redes de comunicaciones. La profundidad del ataque dependerá de la distancia, del terreno y de la resistencia del adversario. La primera ola de aviones será seguida por divisiones de infantería morotizada. Ellas ocuparán la primera zona, para dejar moverse libremente a las unidades de choque...»

Ese es, descrito brutalmente, el fin perseguido por la Alemania de Goering. Cuando menos lo espere el adversario, cuando crea favorables las circunstancias, desencadenará el ataque. ¿Contra quién? Contra Francia, o Bélgica, o Austria, o Checoslovaquia, o Rusia... Contra cualquiera. Alemania se dispone a luchar otra vez contra el Mundo entero. Y una noche, inesperadamente, como profetiza el coronel Guderian, se abrirán las puertas de los hangares y los aviones dejarán caer su carga mortífera sobre ciudades pacíficas que no esperan el ataque... Se repetirá lo hecho con Bélgica en 1914. Pero con características más duras, más brutales, más sangrientas, más trágicas...

EDUARDO DE GUZMAN

POR UN MADRID MONUMENTAL Y SANO

Las obras del Gabinete de Accesos y Extrarradio y la política urbana del Ayuntamiento

Necesidad de una ley de urbanización que permita controlar el uso de los terrenos

La higienización y embellecimiento del interior de la ciudad constituye un grave problema si no se construyen a la par viviendas baratas en las afueras que permitan alojar a las familias que la reforma deja sin habitación

EL PLAN DE EXTENSION DE LA CIUDAD Y EL PLAN REGIONAL DE LA COMARCA

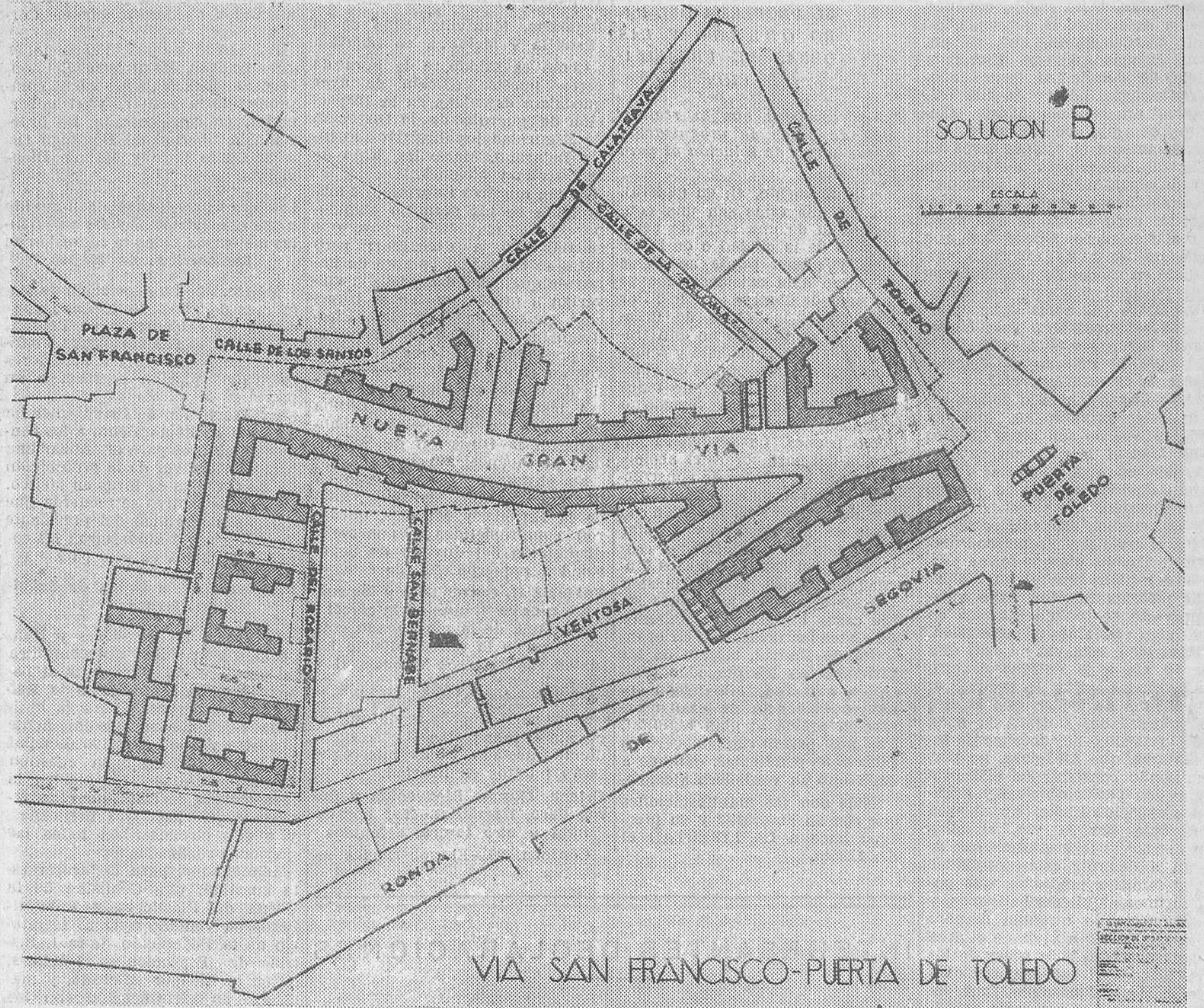
(Declaraciones del inspector de los servicios técnicos del Ayuntamiento, arquitecto señor Lorite, para LA LIBERTAD)

Al dar cuenta de la visita que realizaron los diputados de la Comisión de Obras públicas a las obras de los nuevos ministerios y a las de accesos y extrarradio de Madrid apuntaban la necesidad de coordinar

te es seguramente uno de los técnicos mejor preparados en problemas urbanísticos. Une a su preparación técnica un fervoroso amor a Madrid, al servicio del cual consagra desde hace mucho tiempo todos sus afanes

municipal de Madrid, ni siquiera los términos municipales limitados, sino aquellos que no siendo limitados tienen una relación directa o indirecta con la capital; asimismo es importante tener en cuenta las zonas ver-

de lugar a pequeños núcleos de construcciones esporádicas, que, salpicando todo el término municipal hacen económicamente imposible su atención, ya que el dotarlas de servicios es tan costoso que no hay manera de



El proyecto de la nueva gran vía San Francisco-Puerta de Toledo, ya iniciado, y que con el de la gran vía transversal de Amaniel constituye el plan de saneamiento y ensanche del exterior, acordado por el Ayuntamiento

estas obras con las de reforma interior que corresponde realizar al Ayuntamiento como rector de la política urbanística. Para conocer el alcance de esta política y sus relaciones con las obras que realiza el Estado por medio del Gabinete de Accesos y Extrarradio, feliz creación del ex ministro de Obras públicas Sr. Prieto, hemos visitado a don José Lorite, inspector general de los servicios técnicos municipales.

El ilustre arquitecto Sr. Lorite

nos cuenta, además, con colaboraciones del más alto valor, tales como la del joven arquitecto D. Santiago Esteban de la Mora, que coincide con el señor Lorite en la concepción técnica y en el amor a Madrid, que es norte de sus actividades y de sus amplísimas concepciones técnicas.

Nuestras preguntas al señor Lorite ha dado contestación amplia y meditada.

LOS PROYECTOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

El diálogo con el ilustre arquitecto se inició así:

—¿Qué opina usted de los proyectos del ministerio de Obras públicas?

—En principio me parecen muy bien, y dada la impetuosidad del Sr. Prieto y la forma de llevar a cabo los proyectos, podemos estar seguros de que serán una realidad. Ahora bien: a mi juicio, esta realidad exige una serena meditación para orientarse bien, dada su importancia en sí y su enorme trascendencia en el orden del Madrid futuro.

—¿Tanta importancia concede usted a esos proyectos?

—Tanta, que considero que la construcción de esos edificios públicos producirá un cambio radical en la futura urbanización y en el tráfico. Por esto mismo me confirmo en mi juicio de que las cuestiones de urbanización no son de planos exclusivamente, sino de organización, de coordinación de unos elementos con otros, y es necesario pensar que son muchos los factores que integran ese futuro gran Madrid de que tanto se habla.

LA EXTENSION QUE PUEDE ALCANZAR EL FUTURO GRAN MADRID

Lo primero que hay que tener en cuenta es que este futuro gran Madrid no es el término

de las existentes para proyectar o completar con nuevas. Es necesario no olvidar la coordinación y el estudio de los transportes en común y la de los ferrocarriles, y muy especialmente y en lugar muy destacado hemos de señalar la zonificación, y destacamos ésta porque no contando con más plano de zonas (en este plano se indica el uso a que ha de estar destinado el terreno: zonas comerciales, de viviendas, de industria, zonas verdes, etc.) que el que tiene el Ayuntamiento de Madrid, en su término municipal, nos encontraremos que dentro de unos años, desgraciadamente muy pocos, una vez abiertas las nuevas vías, en ellas y en sus alrededores se construirá con arreglo al plano de zonas de Madrid; pero al salir del término municipal y perder este Ayuntamiento el control sobre los terrenos, se edificará en ellos lo que le venga en gana al propietario, y el resultado de esto será que las zonas de vivienda de Madrid lindarán en los términos municipales limitados con industrias situadas unos metros más allá (este caso ya se ha dado en el término de Carabanchel) y, por el contrario, las construcciones industriales, especialmente las de industria pesada de Madrid, se encontrarán lindando con barriadas de vivienda en los otros términos. Esto producirá un caos tal, que el conseguir su ordenación se hará prácticamente imposible, ya que económicamente no podrá acometerse la ordenación.

NECESIDAD DE UNA LEY DE URBANIZACION

—¿Cómo cree usted que pudieran evitarse estos peligros?

—En primer lugar, con el estudio y la promulgación inmediata de una ley de urbanización que permitiese controlar el uso de los terrenos hasta llegar a no permitir la construcción en zonas que hoy podemos calificar de indeterminadas, evitando con esto que las nuevas vías que van a abrirse dieran

obtener, ni siquiera parcialmente, una compensación económica con los impuestos fiscales ordinarios. De otra parte, terrenos que en la actualidad son de valor de haber sido adquiridos por hectáreas, y este aumento de valor de los terrenos sin posibilidad de control ni forma de evitarlo es la negación de una política municipal del suelo.

La ley de urbanización no sería bastante; es necesario acometer inmediatamente la realización del plan regional, que coordine todos los intereses de la comarca, y sirviendo los intereses individuales de cada uno de los Ayuntamientos que componen ésta, no permitiría que ningún interés individual perjudicase al vecino, consiguiéndose con ello la ordenación buscada y evitando se diese el caso antes aludido de la mezcla de fábricas con viviendas de la aglomeración, de la gran densidad, etc. Y es en este momento y contando con este plan como conseguiríamos que los actuales adueños que rodean el término municipal de Madrid desapareciesen, ya que con las medidas que este Ayuntamiento ha tomado de urbanización, de nueva ordenanza municipal, de ordenación de su término en una palabra, no conseguimos otra cosa que alejar esta barrera de vivienda insalubre y de suciedad del término municipal de Madrid, echándolo a los Ayuntamientos colindantes, que por no contar con medio alguno, no tienen manera de controlar ni de ordenar su término municipal.

NECESIDAD DE HACER UN ESTUDIO GENERAL DE LA REGION

Antes de llevar a la práctica el plan regional, es necesario, como condición imprescindible, hacer una información com-



Gaststätte-Blochhaus Nikolstos, Havel-Wochenendstraße „Peter und Paul“ und die Pflaumentafel

En este paisaje idílico, junto a los lagos que forma el Havel, entre los prados y los bosques, se construyen activamente hangar y subterráneos, enormes campos de aterrizaje, baterías anti-aéreas y cuarteles...

pleta sobre la región, que nos permita conocer sus necesidades de todo orden, para poder proyectar con un conocimiento de causa y no con la ligereza habitual y que nos permita tener elementos de juicio para anteponer unas obras a otras, y quizá no fuesen las de más urgencia las más espectaculares, ya que las condiciones sanitarias de los términos municipales limítrofes al de Madrid no cuenta con las instalaciones más elementales necesarias a un conjunto urbano.

LA RELACION ENTRE LOS PLANES DEL ESTADO Y EL DE EXTENSION MUNICIPAL

—Los planes del Estado, tienen relación con el plan de extensión municipal?

—Afortunadamente, sí, porque el Municipio, después de hacer una compleja información sobre la ciudad, convocó en concurso internacional posteriormente a este concurso, y ya en su oficina de Urbanización municipal se redactó el actual plan de extensión y que, aprobado por el Estado desde 1931, viene usando el Ayuntamiento; por suerte, el plan de obras que el ministerio de Obras públicas va a realizar coincide exactamente con las vías proyectadas en este plan de extensión con una sola excepción, la prolongación de la Castellana, que, al fin, no es más que una discrepancia de detalle, al menos aparentemente; hablar de ella exigiría un capítulo aparte. Claro es que coincidiendo tan exactamente el plan de obras del Estado con el plan de extensión municipal, no puede discreparse del mismo en cuanto a trazado; pero sí en lo que a su realización se refiere, ya que de no tener un exquisito cuidado en cuáles de aquellas vías se realizan primero, los inconvenientes que antes le he apuntado se agudizarán más o menos, según sea este orden.

—¿Cree usted que la realización de obras de urbanización puede servir de solución al paro obrero?

—De momento, sí; en general, no, ya que éstas son una consecuencia de una serie de necesidades de la ciudad o de la región y nunca puede acoplarse su ritmo a la existencia mayor o menor de obreros parados. Por otra parte, las obras de urbanización en general no dan trabajo más que al peonaje y a una limitadísima proporción de obreros cualificados, quedando todos los demás en paro forzoso o viéndose obligados a trabajar como peones. La verdadera solución del paro obrero es acometer obras racionales de construcción con un plan general que permita conocer de antemano el coste de las mismas y acoplar este coste las posibilidades económicas del Estado o de los Municipios. Estos planes pueden ser los que antes le expuse sobre casas baratas, saneamientos de viviendas insalubres en el interior de Madrid, mejora de las viviendas en los poblados limítrofes, etc. Todo ello hecho como consecuencia de esa información previa al plan regional, que nos permitiría conocer los problemas pendientes, dándole a cada uno su verdadero alcance.

Estas son las manifestaciones que con su autoridad y su prestigio hace a LA LIBERTAD el Sr. Lorite.

—¿Ha colaborado el Ayuntamiento en esta empresa?

—No ha colaborado porque los intereses municipales, que, en definitiva, no son otros que los de Madrid mismo, no se han tenido en cuenta hasta donde han debido tenerse. Le pondré un ejemplo.

El Ayuntamiento está realizando ya la vía San Francisco-Puerta de Toledo, vía que forma parte del plan general municipal de reforma interior, cuyo anteproyecto se incluyó también en el plan general de extensión.

Pues bien: esta vía no será una gran vía a la antigua usanza, sino que además de resolver el problema de tráfico que le está encomendado, saneará la zona de viviendas, hoy totalmente insalubres, que atraviesa, no permitiendo construir en ella más que con patios abiertos y grandes espacios libres. En el área afectada por la vía, aquellas construcciones insalubres que se van a destruir están ocupadas por familias modestas, que pagan unos alquileres bajísimos, y las cuales de ninguna manera podrán volver a vivir en el área una vez saneada, a pesar de los millones que este saneamiento le cuesta al Municipio. Para estas familias es necesario habilitar viviendas baratas, probablemente en la Extensión, ya que su capacidad económica no permite alojarlas de una manera higiénica en el interior; es decir, es necesario acometer en un plazo breve la realización de casas baratas que permitan alojar a los habitantes que se van desalojando del centro. A mi juicio, en el volumen de obra «90 millones» del ministerio de Obras públicas debiera haberse incluido un plan de construcciones de este tipo para resolver este problema, ya que el Ayuntamiento no tiene capacidad económica para afrontar y resolver a la par los dos problemas. Esto no es más que un ejemplo; podría señalarse muchos más intereses municipales; es decir, intereses que redundan en beneficio de ese futuro gran Madrid, totalmente sin atender.

—¿Este plan de extensión municipal qué relación tiene con el plan regional?

—El plan de extensión de una ciudad debe ser siempre posterior al anteproyecto del plan regional de la comarca. Ahora bien: como el Municipio de Madrid no tiene medios, ni legal ni materialmente, para acometerlos, ha tenido que limitarse a proyectar lo único que podía hacer con sus elementos. Claro es que al proyectar éste el Ayuntamiento ha proyectado, contando con sus propios medios, un plan regional muy ligero, sin más objeto que cuando se estudie éste el plan de extensión actual puede incorporarse fácilmente al regional futuro.

—¿Quiere usted explicarnos en qué consisten las áreas de influencia de las vías proyectadas y las facilidades que en la ley se dan para su expropiación?

Las áreas de influencia de las

vías son aquellos terrenos que lindan con las mismas; hasta ahora esas áreas de influencia se reducían a unos metros a ambos lados de la nueva vía. En este sentido, la actual ley ha mejorado, ya que en muchas ocasiones no bastaba con la expropiación que las antiguas leyes permitían. Pero lo lamentable es que esta mejora no le alcanza al Ayuntamiento de Madrid; se utilizará sólo en aquellas obras que realice el ministerio de Obras públicas. Es decir, anulará al Ayuntamiento de Madrid. La razón es la siguiente: Realizadas las obras por el ministerio y expropiada por el mismo el área de influencia de la misma que crea necesario, será el ministerio el que proyecte los trazados complementarios de la vía principal y el que fije la ordenanza que ha de regir en la misma; es decir, los planes municipales, tan concienzudamente elaborados, y asimismo la nueva ordenanza municipal, pasarán a ser papel mojado en aquellas áreas de influencia, dándose el caso de que el Ayuntamiento de Madrid se ve despojado del control de parte de los terrenos de su término municipal y aumentándose con esto el desorden, además de hacerse totalmente imposible una política del suelo con un mismo criterio general dentro de todo el término.

EL PROBLEMA DEL PARO OBRERO Y LAS OBRAS DE URBANIZACION

—¿Cree usted que la realización de obras de urbanización puede servir de solución al paro obrero?

—De momento, sí; en general, no, ya que éstas son una consecuencia de una serie de necesidades de la ciudad o de la región y nunca puede acoplarse su ritmo a la existencia mayor o menor de obreros parados. Por otra parte, las obras de urbanización en general no dan trabajo más que al peonaje y a una limitadísima proporción de obreros cualificados, quedando todos los demás en paro forzoso o viéndose obligados a trabajar como peones. La verdadera solución del paro obrero es acometer obras racionales de construcción con un plan general que permita conocer de antemano el coste de las mismas y acoplar este coste las posibilidades económicas del Estado o de los Municipios. Estos planes pueden ser los que antes le expuse sobre casas baratas, saneamientos de viviendas insalubres en el interior de Madrid, mejora de las viviendas en los poblados limítrofes, etc. Todo ello hecho como consecuencia de esa información previa al plan regional, que nos permitiría conocer los problemas pendientes, dándole a cada uno su verdadero alcance.

Estas son las manifestaciones que con su autoridad y su prestigio hace a LA LIBERTAD el Sr. Lorite.

—¿Ha colaborado el Ayuntamiento en esta empresa?

—No ha colaborado porque los intereses municipales, que, en definitiva, no son otros que los de Madrid mismo, no se han tenido en cuenta hasta donde han debido tenerse. Le pondré un ejemplo.

El Ayuntamiento está realizando ya la vía San Francisco-Puerta de Toledo, vía que forma parte del plan general municipal de reforma interior, cuyo anteproyecto se incluyó también en el plan general de extensión.

Pues bien: esta vía no será una gran vía a la antigua usanza, sino que además de resolver el problema de tráfico que le está encomendado, saneará la zona de viviendas, hoy totalmente insalubres, que atraviesa, no permitiendo construir en ella más que con patios abiertos y grandes espacios libres. En el área afectada por la vía, aquellas construcciones insalubres que se van a destruir están ocupadas por familias modestas, que pagan unos alquileres bajísimos, y las cuales de ninguna manera podrán volver a vivir en el área una vez saneada, a pesar de los millones que este saneamiento le cuesta al Municipio. Para estas familias es necesario habilitar viviendas baratas, probablemente en la Extensión, ya que su capacidad económica no permite alojarlas de una manera higiénica en el interior; es decir, es necesario acometer en un plazo breve la realización de casas baratas que permitan alojar a los habitantes que se van desalojando del centro. A mi juicio, en el volumen de obra «90 millones» del ministerio de Obras públicas debiera haberse incluido un plan de construcciones de este tipo para resolver este problema, ya que el Ayuntamiento no tiene capacidad económica para afrontar y resolver a la par los dos problemas. Esto no es más que un ejemplo; podría señalarse muchos más intereses municipales; es decir, intereses que redundan en beneficio de ese futuro gran Madrid, totalmente sin atender.

—¿Este plan de extensión municipal qué relación tiene con el plan regional?

—El plan de extensión de una ciudad debe ser siempre posterior al anteproyecto del plan regional de la comarca. Ahora bien: como el Municipio de Madrid no tiene medios, ni legal ni materialmente, para acometerlos, ha tenido que limitarse a proyectar lo único que podía hacer con sus elementos. Claro es que al proyectar éste el Ayuntamiento ha proyectado, contando con sus propios medios, un plan regional muy ligero, sin más objeto que cuando se estudie éste el plan de extensión actual puede incorporarse fácilmente al regional futuro.

—¿Quiere usted explicarnos en qué consisten las áreas de influencia de las vías proyectadas y las facilidades que en la ley se dan para su expropiación?

Las áreas de influencia de las

EL APASIONANTE PLEITO TAURINO

Esta tarde se tratará del asunto en el Congreso

Dijo el director de Seguridad

Los periodistas que hacen información en la Dirección general de Seguridad fueron recibidos ayer a mediodía por el Sr. Alonso Mallol, a quien pidieron noticias del conflicto taurino.

El Sr. Alonso Mallol dijo que continuaba en el mismo estado. En cuanto a los matadores de toros detenidos en Córdoba—Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Curro Caro—, siguen detenidos en la capital andaluza a disposición del gobernador civil. Anadió su creencia de que anoche mismo saldrían los detenidos en dirección a Madrid.

Los toreros detenidos en Madrid como consecuencia de la suspensión de la corrida del domingo, dijo serían puestos en la misma tarde a disposición del Juzgado de guardia.

El pleito en el Congreso

El diputado de la Uliga D. Carlos Badía dirigirá en la sesión de hoy un ruego al ministro de Trabajo relacionado con el pleito de los toreros y su repercusión en Méjico.

Bejarano, Maravilla, Niño de la Estrella y Melones, en libertad

Como es sabido, a la hora de cerrar nuestra edición de ayer quedaban detenidos en la Inspección de guardia de la Dirección de Seguridad los directivos Fuentes Bejarano, Maravilla, Niño de la Estrella y Melones.

Según nuestros informes, de madrugada se les permitió abandonar el Centro policiaico para que se retiraran a descansar; pero antes se les exigió palabra de honor de que a las doce del día volverían a presentarse en la Dirección general de Seguridad. Efectivamente, a las doce en punto se presentaron los cuatro directivos en el viejo caserón de la calle de Gómez de Baquero.

A las diez de la noche última los cuatro toreros directivos abandonaron la Dirección de Seguridad por disposición judicial.

No obstante, y aun cuando en libertad Bejarano, Maravilla, Niño de la Estrella y Melones, quedaron comprometidos a ponerse a disposición del director de Seguridad a requerimiento de éste.

Valencia II, Corrochano y los subalternos continúan en la cárcel

A la una de la madrugada continuaban en la Cárcel Modelo los matadores de toros Valencia II y Corrochano y los subalternos también detenidos el domingo.

Se tiene la impresión de que en cuanto el juez reciba el correspondiente atestado y les interrogue serán puestos en libertad.

Ortega, Manolo Bienvenida y Curro Caro, libertados.—José Bienvenida y otro torero, detenidos

Córdoba, 26.—El gobernador ha

dado cuenta a los periodistas de las incidencias habidas en relación con el pleito de los toreros. Los diestros Sánchez Mejías y Juanito Belmonte, que habían de actuar en la novillada anunciada en Córdoba para hoy, se detuvieron en El Carpio cumpliendo órdenes de su Sociedad. Inmediatamente salió un camión de Asalto para dicho pueblo, y en él fueron traídos a la capital, ingresando en la Comisaría a disposición del gobernador.

También han sido detenidos Pepe Bienvenida y otro torero, por ejercer coacciones con sus compañeros para que éstos no torearán.

La cuadrilla de Belmonte no llegó a Córdoba, sino que siguió por la carretera, enviándose también fuerzas para su detención.

Manifestó, asimismo, el gobernador en torno a esta cuestión que le ha visitado un delegado de la Sociedad de subalternos para hacerle saber que ellos no tienen que ver nada en este pleito y que, por tanto, han cursado las órdenes oportunas para que sus asociados puedan torear en Córdoba.

En virtud de las disposiciones gubernativas, los diestros Belmonte y Sánchez Mejías se han comprometido a actuar, y el gobernador, en consecuencia, ha ordenado la libertad de Domingo Ortega, Curro Caro y Manolo Bienvenida.

Los toreros mejicanos piden auxilio a sus compatriotas, y los estudiantes mejicanos piden la supresión de las corridas en Méjico

Méjico, 26.—La Asociación de Matadores de Toros Mejicanos ha recibido un cablegrama de España, en el que se solicita ayuda financiera para que varios matadores mejicanos puedan regresar a su patria.

La Asociación de Estudiantes ha dirigido un llamamiento a los Sindicatos obreros para organizar una campaña a favor de la prohibición de las corridas de toros en Méjico.

Con este motivo se recuerda que durante el régimen del presidente Carranza no se autorizaron las corridas de todos en este país.

Una carta de la Unión de Subalternos

La Unión de Picadores y Banderilleros de Toros nos comunica en atenta carta, para salir al paso de ciertas maniobras de tipo político reaccionario, que la indicada Sociedad es absolutamente apolítica y que el motivo esencial de haber planteado la cuestión que se debate es el de obtener la reciprocidad de trato que ellos reciben según las leyes mejicanas, y a ello circunscriben todas las gestiones realizadas.

Añaden que, para esclarecer esta cuestión, una Comisión de la Unión de Picadores y Banderilleros ha visitado ayer al secretario de la Federación de la Industria de Espectáculos Públicos, quien se dió por enterado, y manifestó su identificación con los subalternos taurinos y la simpatía con que veía el movimiento planteado.

El subsecretario de Gobernación supone que hoy quedará resuelto el conflicto

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que eran totalmente falsas las manifestaciones que algunos periódicos atribuían al ministro, el cual no ha hablado con ningún periodista.

—He recibido hoy a una Comisión de toreros españoles, y mañana volveré a reunirme con ellos, teniendo la impresión de que el jueves podrá celebrarse una corrida que organiza la Empresa con matadores españoles y mejicanos.

LA REFORMA AGRARIA

En dieciocho fincas serán asentados seis mil campesinos salmantinos

Salamanca, 26.—Ha estado en esta capital el director del Instituto de Reforma Agraria, cambiando impresiones con el jefe de servicio de la Junta provincial sobre la marcha de ocupación de fincas para realizar asentamientos.

Interrogado por los periodistas, el director del Instituto de Reforma Agraria no hizo manifestaciones; pero parece que su viaje está relacionado con el propósito de intensificar los asentamientos en la provincia, al igual que se hizo en Toledo, y que en su entrevista con el jefe de la Junta provincial trató de la aprobación de unos proyectos pendientes sobre la ocupación de 18 grandes fincas en esta provincia, proyectos que someterá el ministro a deliberación en el próximo Consejo de Gobierno.

Se asegura que el plan de ocupación de las mencionadas fincas afectará a considerable número de términos municipales y precisará créditos a invertir por unos 22 millones de pesetas para asentar unos 6.000 campesinos cabezas de familia.

DOS FALANGISTAS DETENIDOS

En sus domicilios encuentra la Policía armas de fuego

En un café de la calle de Alcalá fueron ayer detenidos por la Policía dos individuos sospechosos, afiliados a Falange Española. Conducidos a la Dirección general de Seguridad, manifestaron llamarse Julián Mazo Mendo, domiciliado en la calle de Vallehermoso, núm. 26, y Froilán Mirandón Praga, que vive en una pensión de la calle de la Cruz, número 33.

Practicado un registro en el domicilio de ambos, encontraron en el de Julián una pistola, y en el de Froilán una pistola y dos rifles con municiones.

También se encontraron en ambos domicilios pasquines, firmados por el «Movimiento Español Sindicalista» (Fascismo Español), y varias hojas de Falange de las J. O. N. S. y otros impresos.

Sometidos a interrogatorio declararon lo siguiente:

Julián manifestó que la pistola la había adquirido por encargo de un capitán del Ejército que está en situación de retiro, el cual le dió la licencia para que la comprara. Froilán ha declarado que un conocido suyo le entregó uno de los rifles para que lo arreglara, ya que es mecánico; pero como no conocía bien las piezas del mismo, le entregaron otro rifle igual para que pudiera arreglar la pieza que estaba estropeada. En cuanto a las municiones, dijo que se las habían dado para comprobar prácticamente el funcionamiento del arma. Añadió que la pistola la compró por encargo de otro militar retirado.

Después de esto fueron puestos los dos detenidos a disposición del juez de guardia, quien ordenó su ingreso en la Cárcel Modelo.

SERVICIO NORMALIZADO

El Ayuntamiento de Valencia se incauta de los tranvías

Valencia, 26.—El Ayuntamiento se ha incautado del servicio de tranvías, y verificada la incautación, se han reanudado los servicios.

El alcalde de la capital ha marchado a Madrid para tratar del asunto con el Gobierno y al mismo tiempo gestionará la concesión de la zona franca para Valencia y la cesión al Ayuntamiento de un edificio que perteneció a los jesuitas, en un pueblo próximo, para destinarlo a colonia escolar permanente.

CAMBIO DE EMPRESA

La Compañía del Oeste se encarga de los Ferrocarriles Andaluces

Granada, 26.—El jefe de la estación de Granada, perteneciente a los Ferrocarriles Andaluces, recibió una comunicación del Centro de Málaga dándole cuenta de que, como la Compañía no podía soportar la carga de gastos, se había incautado de estos ferrocarriles el Estado, y que éste había cedido la explotación y administración de la Empresa a la Compañía de Ferrocarriles del Oeste.

Se ha hecho cargo de la dirección de los servicios el director de la Compañía del Oeste, con dos consejeros, y en las estaciones se ha fijado un cartel participando al público la incautación.

LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Prisión atenuada a un coronel y a un teniente coronel de la Guardia civil

El coronel de la Guardia civil Sr. Díez Carmona y el teniente coronel del mismo Instituto señor Moreno, fueron procesados por los supuestos delitos de negligencia y contra el honor militar a raíz de los sucesos de Octubre en Oviedo, donde ambos estaban destinados.

Mientras la Sala sexta del Tribunal Supremo resuelve sobre el recurso planteado contra la sentencia del Consejo que los condenó y si ha lugar o no a la aplicación de la amnistía, a petición de ambos, y basada en su estado de salud, se ha acordado concederles la prisión atenuada.

DISPOSICIONES OFICIALES

LA "GACETA" DE HOY

Decreto nombrando director general del Timbre, Cerillas y Explosivos y representante del Estado en el Arrendamiento de tabacos a D. Arturo Fernández Noquera.

Orden disponiendo que en la distribución de alumnos entre los diferentes Institutos de una misma población, para su mejor éxito, se tengan en cuenta las normas que se publican.

Otra autorizando la celebración de la quinta Asamblea del Cuerpo Nacional Veterinario.

INFORMACION MUNICIPAL

Una proposición contra una orden ministerial

Subscripta por el Sr. Saborit se ha presentado al Consejo Superior de Cultura Primaria una proposición concebida en los siguientes términos:

«La orden ministerial del 16 del mes en curso, inserta en la «Gaceta» del 17, determina que los edificios situados en las calles de O'Donnell, 57, y Santa Isabel, 46 y 48, desalojados por las Congregaciones religiosas, que venían ocupándolos, se destinen a Institutos nacionales de Segunda enseñanza.

Tal disposición priva a la cultura primaria de esta capital de dos inmuebles que substancialmente, desde su remota fundación, estaban dedicados a estos fines culturales, como se acredita por los decretos de 19 de Agosto último («Gaceta» del día 21), «Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública», número 27, que clasificaron estas instituciones como benéfico-docentes afectas a la enseñanza primaria y en las cuales el «excelentísimo Ayuntamiento tiene su representación en los respectivos Patronatos.

Por todo lo expuesto, el vocal que suscribe ruega al Consejo se sirva acordar dirigir atenta comunicación al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, concebida en los siguientes términos:

«Primeramente, que el excelentísimo Ayuntamiento, en contra de lo dispuesto en la orden ministerial de referencia, estima como obligación fundamental del Estado en materia de educación, atender a la primera enseñanza, que todos deben recibir, y no a la secundaria, de la que se beneficia una minoría de alumnos de las escuelas, casi en su totalidad pertenecientes a clases acomodadas.

Segundo. El Ayuntamiento lamenta que en el citado departamento ministerial, al dictarse la orden indicada, no se haya tenido en cuenta la gravedad del problema de insuficiencia de escuelas en Madrid, acentuada, precisamente, en los distritos en que ambos edificios radican y de la urgencia de su resolución aportando todo género de ayudas, que nunca serán bastantes, por lo que declina toda responsabilidad ante el hecho de que hayan de quedar sin escuela ni asistencia las alumnas externas e internas que recogían dichos centros religiosos, siguiendo en expectativa de plaza miles de aspirantes a ingreso en las escuelas primarias.

Tercero. No desconociendo el Municipio madrileño su obligación en materia de Primera enseñanza, cuyo interés tiene sobradamente demostrado, se cree, no obstante, en la necesidad de recordar, ya que en la orden ministerial citada no se hace mención alguna, que en Madrid el problema de construcciones escolares afecta por mitad al Estado y al Ayuntamiento y no exclusivamente a éste.

En consecuencia, el Ayuntamiento de Madrid ruega al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública que se cedan al Consejo Especial de Cultura Primaria, como entidad integrada por representantes del Estado y del Municipio, los edificios denominados de Nuestra Señora de Loreto, sito en la calle de O'Donnell, número 57, y el Colegio de Santa Isabel, emplazado en la calle del mismo nombre, números 46 y 48, para contribuir a resolver el paroso problema de la falta de escuelas en Madrid, dejando sin efecto la orden ministerial de 16 de Mayo del presente año.»

Le presentó el concejal delegado de la Banda Municipal, señor Henche. El Sr. Sorozábal expresó su satisfacción por venir a dirigir una Banda que a tan gran altura supo llevar el inolvidable maestro Villa, y pidió la colaboración de todos los profesores que la componen.

En nombre de los profesores, el Sr. Colado le contestó, dándole la bienvenida, y le felicitó al Ayuntamiento y se felicitó de lo acertado de la designación, prometiendo la colaboración de todos.

El Sr. Sorozábal fijó el jueves, el viernes y el sábado de cada semana como días de ensayo. El domingo próximo la Banda Municipal dará en el Retiro el primer concierto en que será dirigida por su nuevo director.

JA Berlín!

La Unión de Municipios ha acordado designar al ingeniero municipal Sr. Paz Maroto representante suyo para asistir al VI Congreso Internacional de Ciudades y Poderes locales, que se celebrará en Berlín y Munich del 8 al 13 de Junio.

Manifestaciones del alcalde

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que había firmado libramientos para que se abonen 500.000 pesetas a la Diputación Provincial a cuenta del millón y medio que se le adeuda, y de un millón para pago de atenciones a la Fábrica de Gas por suministro de fitido.

Dijo luego que había confereenciado con el secretario de la Federación de la Construcción para hablarle de la conveniencia de activar la edificación de casas baratas y de proteger a la industria de la vidriería.

Asimismo manifestó que había tenido en su despacho una reunión de tenientes de alcalde, en la que se adoptaron acuerdos de principio en cuanto a la coordinación de los situados de puestos en las verbenas. Se busca la manera de entorpecer lo menos posible la vía pública.

La Comisión de Hacienda

El día 16 de Junio corresponde sortear la amortización ordinaria de obligaciones del presupuesto extraordinario de 1931 y también una de las extraordinarias establecidas según las condiciones del mismo empréstito.

La Comisión municipal de Hacienda acordó ayer proponer que a esa amortización extraordinaria (por valor de 500.000 pesetas en total) sea destinado el producto de la recaudación por contribuciones especiales, que asciende a unas 225.000 pesetas.

Otra querrela contra "Ya"

Por el director de la Agencia Febus se ha solicitado acto de conciliación contra el director del periódico «Ya» por un sueldo que considera injurioso, y que apareció en dicho diario hace unos días.

Suicidio de un comediante

Cáceres, 26.—El actor de la compañía de Miguel Ortega, que actúa en esta ciudad, Celedonio Martínez, de cuarenta y dos años, natural de Logroño, se suicidó en un solar de la calle del Catorce de Abril. Con una navaja se dió un tajo en el cuello, y el corte le seccionó la tráquea y el paquete vascular.

UNA CONFUSION

El paseo del Ecuador conserva su nombre

El Ayuntamiento nos envía la siguiente nota aclaratoria: «Ha aparecido en algunos periódicos la información de que la avenida del Retiro a la que acaba de darse el nombre de Cuba es la que ya llevaba el del paseo del Ecuador. La noticia es equivocada, y el error nace de un plano del Retiro en el que se señaló con el nombre de paseo del Ecuador al que va desde el Angel Caído a la plaza de Honduras (antiguo de San Antonio), siendo así que el que llevaba tal nombre por acuerdo municipal es el que comienza en la plaza de Honduras y termina en la de Nicaragua, pasando por delante del estanque.

Para evitar confusiones, la Alcaldía va a disponer que se coloque en esta última el correspondiente rótulo.»

La Juventud Socialista Madrileña

A todos los secretarios culturales de los Radios de la Juventud Socialista Madrileña

Se convoca a todos los secretarios de Cultura de los Radios a una reunión que se celebrará mañana, a las siete y media de la tarde, en Barquillo, 49, principal izquierda. Indispensable la asistencia.

INTERESANTES DECLARACIONES

Los partidos obreros deben ser la garantía del Gobierno

Barcelona, 26.—El periódico «La Rambla» publica unas declaraciones del actual gobernador del Banco de España, Sr. Nicolau d'Oliver, en las que dice que ningún Gobierno puede tolerar que se creen conflictos ahora, en estos momentos en que se restablece la legislación social del primer bienio y se

reintegran al trabajo todos los que había separados del mismo.

También dice que los partidos obreros son los que deben ofrecer mayores garantías al Gobierno republicano de izquierdas, y, contra lo que algunos dicen, no es la legislación más o menos avanzada lo que asusta al capital, sino la inseguridad.

BUEN CONOCEDOR



Marcas CHOCOLATES BILBAINOS:
fincas, de 1'25 a 2'25 ptes. tableta
familiares, de 0'50 a 1'05 ptes. tableta

Especialidades MAUXION CHOCOLIQUI

Marcas fundadoras MARTINA ZURICADAY LA GULZURA CARACAS AGUIRRE

Tienen concentrados el aroma del mejor cacao y su fuerza nutritiva. Son viejas fórmulas de los antiguos «gourmets», superadas en una fábrica moderna, higiénica y mecanizada, donde todas las substancias se purifican. Son más untuosas porque llevan más cacao.

Chocolates Bilbainos

Los más ricos sabores
MAXIMO PODER ALIMENTICIO

reintegran al trabajo todos los que había separados del mismo.

También dice que los partidos obreros son los que deben ofrecer mayores garantías al Gobierno republicano de izquierdas, y, contra lo que algunos dicen, no es la legislación más o menos avanzada lo que asusta al capital, sino la inseguridad.

—He recibido hoy a una Comisión de toreros españoles, y mañana volveré a reunirme con ellos, teniendo la impresión de que el jueves podrá celebrarse una corrida que organiza la Empresa con matadores españoles y mejicanos.

LA REFORMA AGRARIA

En dieciocho fincas serán asentados seis mil campesinos salmantinos

Salamanca, 26.—Ha estado en esta capital el director del Instituto de Reforma Agraria, cambiando impresiones con el jefe de servicio de la Junta provincial sobre la marcha de ocupación de fincas para realizar asentamientos.

Interrogado por los periodistas, el director del Instituto de Reforma Agraria no hizo manifestaciones; pero parece que su viaje está relacionado con el propósito de intensificar los asentamientos en la provincia, al igual que se hizo en Toledo, y que en su entrevista con el jefe de la Junta provincial trató de la aprobación de unos proyectos pendientes sobre la ocupación de 18 grandes fincas en esta provincia, proyectos que someterá el ministro a deliberación en el próximo Consejo de Gobierno.

Se asegura que el plan de ocupación de las mencionadas fincas afectará a considerable número de términos municipales y precisará créditos a invertir por unos 22 millones de pesetas para asentar unos 6.000 campesinos cabezas de familia.

LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Prisión atenuada a un coronel y a un teniente coronel de la Guardia civil

El coronel de la Guardia civil Sr. Díez Carmona y el teniente coronel del mismo Instituto señor Moreno, fueron procesados por los supuestos delitos de negligencia y contra el honor militar a raíz de los sucesos de Octubre en Oviedo, donde ambos estaban destinados.

Mientras la Sala sexta del Tribunal Supremo resuelve sobre el recurso planteado contra la sentencia del Consejo que los condenó y si ha lugar o no a la aplicación de la amnistía, a petición de ambos, y basada en su estado de salud, se ha acordado concederles la prisión atenuada.

DISPOSICIONES OFICIALES

LA "GACETA" DE HOY

Decreto nombrando director general del Timbre, Cerillas y Explosivos y representante del Estado en el Arrendamiento de tabacos a D. Arturo Fernández Noquera.

Orden disponiendo que en la distribución de alumnos entre los diferentes Institutos de una misma población, para su mejor éxito, se tengan en cuenta las normas que se publican.

</

REUNION DEL COMITE NACIONAL SOCIALISTA

Aprobó la conducta seguida por Indalecio Prieto con ocasión de la última crisis

Facultó a la Comisión ejecutiva para fortalecer la disciplina, quebrantada por campañas de tipo fraccional

Anoche nos fué facilitada la siguiente referencia:
 «En la última reunión celebrada por el Comité nacional del partido socialista se examinó detenidamente la gestión realizada por la Comisión ejecutiva con respecto a relaciones con las Juventudes Socialistas y con la Agrupación Socialista Madrileña, elección de presidente de la República, conflicto italoalbanés y situación económica.»

Se deliberó también ampliamente en orden a la actuación de la Ejecutiva con posterioridad al movimiento de Octubre de 1934, y por unanimidad, fué aprobada aquélla.

El camarada Indalecio Prieto dió cuenta de las razones que le indujeron a rehusar el honor de formar Gobierno que le confirió el Sr. Azana, y el Comité nacional se solidarizó plenamente con la actitud de aquél.

Fué aprobado un manifiesto. Asimismo se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Dar de baja en el partido a aquellas agrupaciones que adeuden cuotas anteriores a 1 de Enero de 1934.

Segundo. Facultar a la Comisión ejecutiva para fortalecer la disciplina del partido, quebrantada por campañas de tipo fraccional, declarando al efecto disueltas las agrupaciones que incumplan conscientemente los acuerdos del Comité nacional, y procediendo a su inmediata reorganización.

Tercero. Proponer al Congreso que se exima a las Agrupaciones de Asturias del pago de las cuotas correspondientes a los semestres segundo de 1934 y primero de 1935, y hacer extensiva la exención a favor de las Agrupaciones de otras provincias que hayan participado activamente en el movimiento de Octubre o hayan sufrido intensamente los rigores de la represión.

Cuarto. Declarar pernicioso para la unidad del partido y para la convivencia de sus militantes el diario «Claridad», a quien se estima verdadero órgano fraccional y escisionista.

Quinto. Recordar a las Agrupaciones el cumplimiento estricto del artículo 18 de la organización general, relativo al deber de suscribirse a «El Socialista» y de hacer que lo adquirieran cuantos individuos constituyan aquéllas.

Sexto. Que en la Memoria para el próximo Congreso figure la gestión de las diferentes minorías parlamentarias, a contar de la del período constituyente.

Séptimo. Reclamar de las organizaciones del partido una información relativa a la actuación de cada una en el movimiento de Octubre.

Octavo. Facultar a la Comisión ejecutiva para que designe una Ponencia encargada de redactar una nueva organización general y un nuevo programa del partido, en el caso de que no cumplan ese cometido aquellos a quienes les fué confiado a raíz del último Congreso.

Noveno. Encargar a la Comisión ejecutiva que, al ser inaugurada la nueva imprenta de «El Socialista», se estudie la posibilidad de publicar un diario de la tarde.

Décimo. Exigir el pago, en un plazo perentorio, de la deuda que con la Gráfica Socialista tiene el periódico «Claridad».

cer constar que las peticiones de mejoras de salarios no las acepta la C. N. T.; pero, no obstante, la Ejecutiva de la Federación de Hostelería entiende que de ir a la huelga general debe ser con un fin concreto.

La disciplina de la U. G. T. no ha sido vulnerada por nadie. Esperamos, pues, de nuestros federados mantengan ésta en todas sus partes, ya que las órdenes, caso de que las haya, sólo emanarán de la Comisión ejecutiva de la Federación, firmadas por el secretario general y avaladas por el sello oficial de la organización central.

La C. N. T. repartió unas octavillas invitando al paro

Ayer, a última hora de la noche, los elementos sindicalistas repartieron la siguiente octavilla: «Sindicato Unico de la Industria Gastronómica y Anexos de Madrid. Compañeros: Con arreglo al acuerdo recaído en la asamblea de esta mañana en el teatro Pavón, se os comunica que a partir de las doce de esta noche queda declarada la huelga general en toda la industria.»

Otra nota de la Comisión ejecutiva de la Federación Obrera de Hostelería
 «Camaradas: Habiendo llegado a nuestro conocimiento que alguna organización quiere contestar al locút de la Patronal con un movimiento general, las diferentes Juntas directivas, reunidas con la Federación nacional de nuestra industria, hemos acordado atenernos en un todo a los acuerdos de nuestras asambleas, y habiendo presentado los oficios de huelga con reivindicaciones generales para toda la industria, y no terminando el plazo de dichos oficios hasta el día 1, lo ponemos en conocimiento de todos los asociados para que se abstengan de secundar ninguna orden que no emane de estas organizaciones.—Por las organizaciones de la industria, Las Juntas directivas.—Por la Federación Obrera de Hostelería de España, La Comisión ejecutiva.»

Las organizaciones de la Federación Obrera de Hostelería presentarán hoy los oficios de huelga
 Anoche quedaron extendidos los oficios de huelga de las organizaciones de Bares, Cocineros, Camareros, Guías e Intérpretes de Hoteles, Casinos y Pinches de Cocina. Hoy serán presentados en la Delegación provincial de Trabajo.

Los dependientes de bares
 Se comunica a todos los dependientes de bares que se encuentran en huelga parcial por las anomalías en algunas casas del gremio y que pertenezcan a la U. G. T., Sección de Bares, pasen por Secretaría, Hortalza, 102, de cinco a siete de la tarde, para hacerles efectivo el socorro de resistencia que la organización ha acordado entregar a los citados compañeros.

Últimas noticias
 Una Comisión de la U. G. T. visitó, después de las doce de la noche, al director general de Seguridad para solicitar autorización con objeto de que circularan por los establecimientos a que afecta el conflicto unas rondas pertenecientes a la Casa del Pueblo, encargadas de velar por la

LA REPUBLICA

Obra de Chicharro Gamo



Sobria y españolista obra en bronce. Acertada interpretación escultórica de Chicharro Gamo, primer premio del concurso nacional. Símbolo de nuestra República contemplando serenamente el avance firme de la victoria

seguridad de sus afiliados que, en cumplimiento de las indicaciones recibidas, continuasen en sus puestos de trabajo.

Las autoridades concedieron la autorización solicitada.

Sin embargo, después de las doce de la noche fueron cerrando los establecimientos en los que trabaja personal afecto a la C. N. T.

Los incidentes desarrollados no tuvieron gravedad.

De madrugada en Gobernación
 El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que se ha resuelto en Madrid el conflicto que existía en algunos espectáculos públicos de la Empresa Metro-Goldwyn-Mayer.

Respecto a la huelga de camareros, dijo que la U. G. T. había lanzado una nota ordenando a sus afiliados que no secundasen el paro iniciado por la C. N. T. Veremos si mañana se resuelve este conflicto.

Finalmente dijo que en Oviedo se había normalizado por completo la situación.

COMARCA DEVASTADA POR EL PEDRISCO

Granizos de más de medio kilo de peso

Gerona, 26.—Descargó una furiosa tormenta sobre el término municipal de Amer, que es uno de los más extensos de la provincia. Cayeron granizos de más de 500 gramos de peso.

Toda la cosecha de la comarca, sumamente fértil, quedó destruída. Numerosas familias campesinas están en la más espantosa miseria.

Los perjudicados por este pedrisco han celebrado una manifestación, que estuvo en el Ayuntamiento para pedir a la Corporación auxilio.

El alcalde dijo que trasladaba la petición al comisario de la Generalidad, quien gestiona que queden exentos los campesinos de pagar contribución este año.

EL REGIMEN AUTONÓMICO

Castellón, ante el Estatuto valenciano

Unión Republicana estudia el proyecto

Castellón, 26.—El gestor diputado D. Agustín Duale regresó hoy de Barcelona, donde fué a conferenciar con el diputado a Cortes por esta provincia D. Francisco Gómez Hidalgo.

Convocará para el próximo domingo a los Comités local y provincial de Unión Republicana a una reunión conjunta, a la que también vendrá desde Madrid el Sr. Gómez Hidalgo.

En este acto conocerán los dirigentes de Unión Republicana en la capital y en la provincia el proyecto del Estatuto valenciano, que les ha sido enviado, y determinarán la línea de conducta a seguir ante el mismo.

Según parece, el partido de Unión Republicana simpatiza con la idea del Estatuto; pero se halla dispuesto a gestionar y a obtener garantías de que la división autonómica no hará perder a Castellón las prerrogativas de capitalidad que al presente disfruta y que son indispensables para que no se merme su desarrollo natural.

La actitud de Unión Republicana, que es el primer partido de la provincia de Castellón que estudia el proyecto de Estatuto valenciano, marcará la conducta de los demás partidos del Frente Popular.

EL PARLAMENTO

En la sesión de ayer quedaron aprobados ocho artículos del proyecto de ley para la revisión de los desahucios de fincas rústicas

Desde la tribuna pública El rústico y el urbano

—He aprovechado el viaje a Madrid con una carga de hortalizas para enterarme de lo que hacen en la realidad estos hombres que tanto nos prometen cuando nos piden el voto; y a fe que no me pesa haber venido a escucharlos. Hablan de nosotros, procuran por nosotros, los pobres labriegos; se preocupan de nuestras cosas. He acertado con haber venido hoy.

—El mismo actero habría tenido otro día cualquiera. De vosotros, la gente del campo, hablan siempre los diputados. No podéis quejarnos. Sois la única preocupación de los partidos políticos, y los niños mimados de la República. En cambio, nosotros, los obreros de la ciudad... De nosotros no se acuerda nadie.

—¿Pero tú conoces la tragedia campesina?

—Sufro la ciudadana.

—Los trabajadores de la tierra vivimos explotados.

—A nosotros, sin trabajo, ni siquiera nos explotan.

—Pasamos hambre.

—¿Hambre... De eso sí que sabemos nosotros. Hambre sin esperanzas de ser saciada, que es la más negra de todas. Al fin y al cabo, la tierra que vosotros labráis es generosa y compasiva, tiene el corazón blando, y algo le ofrece siempre al hambriento. ¿Pero quieres decirme qué podemos esperar los miserables de la gran urbe del duro asfalto de las vías públicas?

—Vosotros estáis cerca del Gobierno. Podéis ejercer sobre los gobernantes una influencia directa.

—Sí. Nosotros estamos cerca del Gobierno; pero éste está cerca de vosotros. Y las Cortes. Vuestro problema ha llenado desde el primer momento toda la República; puede decirse que es su único contenido.

—¿Y por qué no lo resuelven?

—Será porque no sepan. No porque dejen de darle vueltas y más vueltas. Una reforma agraria, otra, otra... Arrendamientos, desahucios, yunteros... Y mientras a vosotros os asientan, sentados aguardamos nosotros la apertura de obras urbanas.

—De desahucios hablan ahora los señores diputados...

—De los vuestros. La justicia republicana florece en los campos. Y lo que vale más: da frutos.

—Tú lo has dicho: justicia republicana. Eso está bien. Todos aquellos desahucios con que los propietarios burlaban la ley en los dos años últimos quedan sin efecto.

—Y las costas de los juicios que promovieron las pagarán los desahuciadores.

—¿Y eso te parece mal?

—Lo que no me parece bien es que no legislen para la ciudad como legislan para el campo. ¿Por qué no ha de haber para los urbanos pobres asentamientos y acceso a la propiedad? ¿Por qué nuestro dolor no ha de merecer el mismo consuelo que vuestros dolores?

—Es que aquellos desahucios...

—Lo sé: injustos, crueles. ¿Pero no hay injusticia, no hay crueldad en éstos que nos dejan con nuestros cuatro trastos en medio de la calle? A vosotros os despojaban de la tierra que os daba de comer. A nosotros nos niegan hasta el rincón donde nos morimos a hambre.

—Cuando sepan mi mujer y mis hijos que aquel desahucio queda sin efecto, la alegría les retosará por el cuerpo.

—Cuando los míos se enteren de que inmediatamente ha de ser efectuado el que nos deja sin hogar, les matará la pena.

—En fin, amigo: a mi tierra me vuelvo, con la satisfacción de no haber perdido el día. Estos señores se hacen cargo del drama que vive la España rural.

—Pues yo aquí me quedo, después de haber perdido un día más. Estos hombres desconocen la tragedia de la ciudad española.



La señora doña Dolores Rivas Cheri, esposa de su excelencia el presidente de la República, durante el té celebrado en su honor en el Lyceum Club (Fot. Alfonso)

El conflicto de los camareros

Ayer, a primera hora de la tarde, se reunió en su domicilio social la Federación Obrera de Hostelería de España.

El presidente dió cuenta a la Comisión ejecutiva de la Federación de las gestiones realizadas con motivo del conflicto que tiene planteado la industria.

Entre otras gestiones dió a conocer la encaminada a resolver el conflicto del Palace Hotel. En cuanto a este particular manifestó que no se había llegado a un acuerdo por intrascendencia de la Empresa.

Después se puso a votación la conducta de la Comisión ejecutiva, y fué aprobada su gestión por unanimidad.

A continuación se tomaron los acuerdos que refleja la nota siguiente:

La Comisión ejecutiva de la Federación se reunió con las Directivas de las Secciones que integran la industria de Madrid, al objeto de examinar el estado en que se encuentra el conflicto que tienen planteado nuestros compañeros, y entre los acuerdos que se han adoptado han sido los siguientes:

Primero. Que en vista de que se ha nombrado una Comisión para que se entreviste con la Confederación Nacional del Trabajo al objeto de que aplazase el movimiento iniciado para que la Ejecutiva pudiese realizar las gestiones oportunas para dar una solución concreta a este asunto, y vista la contestación de esta organización, se acuerda por unanimidad comunicar a nuestras Secciones federadas de Madrid: Camareros, Cocineros, Guías e Intérpretes, Pinches y «ofissiers», Casinos, Bares y Dependientes de tabernas, que la Federación nacional no secundará esta huelga hasta que la Ejecutiva nacional lo ordene.

Segundo. Que se acuerde enviar a las Directivas de las Patronales las siguientes conclusiones para que la misma las pueda examinar hoy día 27, en la reunión que ésta celebrará.

Las conclusiones son las siguientes:

a) Entrada al trabajo de todos los obreros que estaban en plaza antes del movimiento, los cuales deberán presentar el carnet de asociado de las Sociedades afectas a la U. G. T. y C. N. T.

b) Que de aquí en adelante la Patronal se compromete a solicitar el personal que necesite, tanto para plazas fijas como extras, de dichas organizaciones, teniendo el patrono plena facultad de pedir el cambio del obrero siempre que su competencia profesional no satisficiera las necesidades del establecimiento.

El acuerdo de huelga

Tercero. Que la Comisión ejecutiva ordena a sus Secciones de Madrid presenten los oficios de huelga al objeto de que si estas pretensiones no llegasen a prevalecer, presentar peticiones reivindicativas, y en caso de que éstas no fuesen aceptadas por los patronos, se declararía la huelga general en la industria.

A esta Ejecutiva le interesa ha-

EL PRIMERO DE LA COLA

La sesión de ayer

Empieza la sesión a las cuatro y media. Preside el Sr. Martínez Barrio. En escaños y tribunas, desanimación. El banco azul, desierto.

Aprobada el acta se entra en el orden del día.

Ratificación de un Convenio

Se aprueba, sin discusión, el dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando la ratificación del Convenio sanitario internacional para la navegación aérea, firmado en La Haya el mes de Diciembre de 1933.

Las pensiones de las cruces del Mérito militar

También se aprueba el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley proponiendo la pensión en las cruces del Mérito militar ya concedidas a varios jefes y oficiales, después de unas observaciones del Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI, en que se muestra partidario de que estas concesiones sean función del Poder ejecutivo.

Dos créditos

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Concediendo un crédito extraordinario de 77.640 pesetas al presupuesto del ministerio de Instrucción pública para los gastos del Congreso Internacional de Música.

Concediendo un crédito extraordinario de 54.775 pesetas al presupuesto del ministerio de Marina para el pago de las cuotas asignadas a España por la Comisión internacional de Exploraciones científicas.

Estableciendo algunas disposiciones referentes a la patente nacional de automóviles.

Sobre adquisición del trigo adquirido y retenido por el Estado. (Se sienta en el banco azul el ministro de Obras públicas.)

La discusión del proyecto sobre revisión de desahucios de fincas rústicas

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas.

Se repite la votación nominal del voto particular del Sr. Daza al artículo 3.º y que no tuvo validez el viernes por faltarle un voto.

(Se sientan en el banco azul los ministros de Agricultura y Comunicaciones.)

Por 180 votos en contra y uno en pro es desechado el voto. Se rechaza otro voto del Sr. Jimenez Fernández

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ

defiende un voto particular al artículo 3.º, en el sentido de que se exceptúen de revisión los desahucios en que las sentencias recaídas hayan sido por falta de pago de la renta.

Dice que su enmienda no se refiere a los desahucios que se hicieron con arreglo a los preceptos de la ley de Junio de 1935, sino a los anteriores, que no permitían el desahucio por falta de pago.

En esta clase de desahucios se da el caso de que muchas veces el arrendatario está en mejores condiciones económicas que el propietario.

Es una práctica viciosa el declarar que todos los juicios de desahucio han sido abusivos, porque será tan malo como el declarar que todos ellos han sido justos.

El Sr. ALVAREZ UGENA, en nombre de la Comisión, se opone, diciendo que el contenido de este voto es análogo al que defendió el Sr. Daza, y, por tanto, la Comisión, apoyándose en iguales razones que lo hiciera para el anterior, ha de rechazarlo.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ rectifica, diciendo que el voto particular que ha defendido es distinto del del Sr. Daza.

En votación ordinaria es rechazado el voto.

Sigue la discusión de enmiendas

El Sr. GALARZA (socialista) defiende una enmienda al artículo 3.º, pidiendo que las costas que hayan sido causadas por estos juicios sean pagadas por los demandados.

Expone minuciosamente los casos de desahucio y afirma que debe pagar las costas el arrendador y no el arrendatario.

Esto debe hacerse para impedir que los propietarios abusen de las ventajas que les da la legislación. No es justo que a un hombre que ha ido a un juicio para reparar una injusticia reconocida por el Parlamento se le hagan pagar las costas.

El Sr. VILATELA (Esquerro Republicana), en nombre de la Comisión, le contesta, diciendo que los juicios en tramitación en que no se haya llegado al lanzamiento quedan anulados, y, por tanto, el pago de las costas corresponde al demandante.

Se acepta la enmienda, aunque sin prejuzgar lo que pueda hacerse al discutirse los votos particulares presentados a los artículos 4.º y 5.º

El Sr. GALARZA agradece la aceptación de la enmienda.

El Sr. DAZA (centrista) defiende la antigua redacción del dictamen.

(Se sienta en el banco azul el ministro de Marina.)

El Sr. VILATELA reitera las manifestaciones hechas anteriormente.

Esta ley es una ley reparadora de injusticias, y, por tanto, suponemos que todos los desahucios llevados a cabo con arreglo a la ley de 1935 han sido abusivos y deben pagar las costas los arrendadores.

Es rechazada en votación nominal por 183 contra 63.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ consume un turno en contra del artículo.

Se queja de que sistemáticamente sean rechazadas sus enmiendas, aunque en el seno de la Comisión haya oído decir que son admisibles.

El Sr. ALVAREZ UGENA dice que la Comisión no tiene ningún criterio sistemático y que no hay inconveniente en que en forma de artículos adicionales puedan admitirse modificaciones que mejoren la ley.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ rectifica de nuevo.

El Sr. DAZA defiende un voto particular al artículo 4.º

El Sr. ZABALZA, en nombre de la Comisión, dice que la ley de Arrendamientos permitió que fueran lanzados de la tierra hombres que habían dejado en ella el trabajo de muchos años de su vida.

El voto particular es rechazado.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ defiende otro voto particular. Se queja de que se conceda un plazo tan amplio como es hasta el 30 de Septiembre para presentar las demandas de revisión.

El Sr. ZABALZA afirma que el plazo de un mes que se propone es insuficiente.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ rectifica, y dice que debe redactarse un artículo adicional que implique que quienes abandonaron la tierra por su propia voluntad después del 16 de Febrero no puedan reclamar el derecho de volver a ella.

Se pide votación ordinaria. La mayoría pide que sea nominal.

Es rechazado el voto por 197 en contra y ninguno en pro.

Se vota definitivamente la ley sobre los Jurados mixtos

El presidente de la CAMARA; Se suspende esta discusión y se

LA NUEVA POLITICA

La Comisión parlamentaria informó el plan de obras públicas de acceso y ensanche de Madrid, valoradas en noventa millones de pesetas

Además se arbitrará otro crédito de sesenta millones para terminar la construcción de los nuevos ministerios

El Consejo de ministros de ayer

La banda de la Orden de la República al ministro de Instrucción de Francia

Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo ayer reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El jefe del Gobierno y el ministro de Estado fueron de los primeros en abandonar la reunión por tener que asistir a una comida en la Embajada Argentina.

El ministro de Hacienda dió la siguiente referencia:

—Muchos expedientes. De Presidencia se han aprobado seis de mereo trámite.

De Guerra, acuerdo autorizando la adquisición de 5.645 kilogramos de pólvora para fusil, y otro para que los destinos de oficiales y suboficiales del grupo de Infantería del ministerio de la Guerra se incluyeran entre los que deben cubrirse por elección.

De Estado, un resumen de la situación internacional, un acuerdo con Grecia sobre concesión de nacionalidad a 144 familias allí residentes, y el acuerdo de publicar el texto del convenio entre Yugoslavia y España.

Se ha aprobado una propuesta de suplemento de crédito de 75.000 pesetas para pagar a funcionarios del ministerio de Estado.

Concesión de la banda de la Orden de la República al ministro de Instrucción pública de Francia M. Iyon Delbos.

Se tomó acuerdo para garantizar la situación de los auxiliares de la Administración de justicia, y otro sobre restablecimiento del decreto llamado de Albornoz sobre categorías en la carrera judicial.

El ministro de Justicia dió cuenta al Gobierno del orden en que deben discutirse los proyectos de su departamento que se encuentran en la Cámara.

Hacienda.—Cediendo al ministerio de Instrucción pública unos terrenos de deportes para Instituto de Tudela, de los incautados a los jesuitas. Cesión de la casa número 3 de la calle de San Marcos, de Madrid, con el mismo fin.

Varios expedientes, uno de ellos intensificando la liquidación retrasada de impuestos.

Instrucción pública.—Se admitió la dimisión del delegado del Gobierno en los teatros de la Opera y María Guerrero a don Luis París.

Se ha aprobado un proyecto de

decreto sobre condiciones para el desempeño de plazas de profesores auxiliares de la sección de dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios, y otro reorganizando la Junta y el Comité del Libro.

Autorización para reorganizar las obras incluidas en el plan nacional de cultura y un acuerdo sobre nombramiento de Tribunales de exámenes de los Institutos.

Propuesta para el cargo de jefe de Estado Mayor de la división de Caballería al teniente coronel de Estado Mayor D. José Ungria Jiménez.

Propuesta para el mando del batallón de Ametralladoras número 3 al teniente coronel de Infantería D. Primitivo Peire Caballero.

Decreto reorganizando las fuerzas aéreas de Aviación Militar.

Idem relativo a que el material de vuelo de fotografía, fotogrametría y cartografía que estaba dispuesto para la expedición Iglecias al Amazonas sea entregado mediante inventario al Arma de Aviación Militar.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Decreto relativo a nombramiento y ceses de vocales del Consejo Nacional de Cultura.

Idem dictando normas para la constitución de los Tribunales para las oposiciones a cátedras de Institutos y Escuelas de Comercio, turno libre y de auxiliares.

Idem nombrando delegado del Gobierno en los teatros de la Opera y María Guerrero a D. Adolfo Salazar y Roig de Palacios.

Idem admitiendo la dimisión a D. Luis París Zejín del cargo de delegado del Gobierno en los teatros de la Opera y María Guerrero.

Idem nombrando decano honorario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid al catedrático de la misma D. Felipe Clemente de Diego.

Gobernación.—Decreto jubilando

gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Alvaro Fernández Burriel.

Idem autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley dictando nuevas normas para el Cuerpo de Mecánicos y Mecánicos de Aviación.

Idem autorizando la adquisición de 5.645 kilogramos de pólvora para fusil.

Idem disponiendo que los destinos de oficiales y suboficiales al grupo de Infantería del ministerio de la Guerra se incluyeran en lo sucesivo entre los que deben cubrirse por elección.

Propuesta para el cargo de jefe de Estado Mayor de la división de Caballería al teniente coronel de Estado Mayor D. José Ungria Jiménez.

Propuesta para el mando del batallón de Ametralladoras número 3 al teniente coronel de Infantería D. Primitivo Peire Caballero.

Decreto reorganizando las fuerzas aéreas de Aviación Militar.

Idem relativo a que el material de vuelo de fotografía, fotogrametría y cartografía que estaba dispuesto para la expedición Iglecias al Amazonas sea entregado mediante inventario al Arma de Aviación Militar.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Decreto relativo a nombramiento y ceses de vocales del Consejo Nacional de Cultura.

Idem dictando normas para la constitución de los Tribunales para las oposiciones a cátedras de Institutos y Escuelas de Comercio, turno libre y de auxiliares.

Idem nombrando delegado del Gobierno en los teatros de la Opera y María Guerrero a D. Adolfo Salazar y Roig de Palacios.

Idem admitiendo la dimisión a D. Luis París Zejín del cargo de delegado del Gobierno en los teatros de la Opera y María Guerrero.

Idem nombrando decano honorario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid al catedrático de la misma D. Felipe Clemente de Diego.

Gobernación.—Decreto jubilando

al D. Luis Sarrate Gracia, jefe de Administración civil de segunda clase, secretario del Gobierno civil de Huesca.

Idem disponiendo que D. José Hernández Reigón, jefe de Administración civil de segunda clase del Gobierno civil de Madrid, pase a prestar servicio en la Delegación del Gobierno en Mahón.

Idem id. que D. Fernando Benavides España, jefe de Administración civil de segunda clase con destino en el Gobierno civil de Málaga, pase a prestar sus servicios en el Gobierno civil de Oviedo.

Idem declarando jubilado, por reunir más de cuarenta años de servicio, a D. Félix Peiró Zafra, jefe superior de Administración civil del Gobierno civil de Badajoz.

Idem dictando normas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Máquinas de dos operarios eventuales y cinco maestros de fogoneros.

Hacienda.—Decreto desestimando reclamación interpuesta por el señor obispo de Vitoria sobre varios enseres que existían en los locales anejos a la Iglesia sita en Vitoria de la ex compañía de Jesús.

Idem cediendo al ministerio de Instrucción pública terreno anejo al Instituto Nacional de Tudela para dedicarlo a campo de deportes, procedente de la disuelta Compañía de Jesús.

Idem desestimando reclamación interpuesta por D. Andrés Cassinello y otros sobre salón de actos que formaba parte del edificio de la ex Compañía de Jesús, sito en Almería, calle de Sócrates, 10.

Idem cediendo a la Dirección general de Beneficencia una finca sita en Madrid y en su calle de San Marcos, número 3, procedente de la extinguida Compañía de Jesús.

Idem nombrando director gene-

ral del Timbre, Cerillas y Explosivos, y representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, a D. Arturo Fernández Noguera.

Trabajo, Sanidad y Previsión.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Beneficencia a D. Arturo Fernández Noguera.

Agricultura.—Decreto nombrando ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de agrónomos a don Juan Díaz Muñoz.

Idem nombrando ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de agrónomos a D. Arsenio Rueda Marín.

Nota de ampliación

Conoció primeramente el Gobierno diversos asuntos de palpante actualidad, relacionados algunos de ellos con el orden público.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las medidas adoptadas para reprimir y sancionar los últimos sucesos registrados en algunas provincias.

Informó luego ampliamente el ministro de Justicia de lo que, a su juicio, considera la republicación de la Magistratura con objeto de que ésta tenga una efectividad categórica.

El Sr. Blasco Garzón informó al Gobierno de la determinación del presidente del Tribunal Supremo, D. Diego Medina, que ha designado para que entiendan en el expediente de traslación de los magistrados de la Sala segunda de la Audiencia de Madrid, que incurrieron en evidente negligencia al dictar sentencia por el suceso del 2 de Mayo, a dos magistrados caracterizadamente antirrepublicanos, los Sres. Bellón y Sastre.

Sin duda, el Gobierno estima esta medida como una faceta más de la disciplina que, dentro de lo que deben ser normas republicanas, cunde entre los jueces y magistrados.

Estas designaciones no han agradado al ministro ni al Gobierno, y por esto el Sr. Blasco Gar-

zón recabó del Consejo autorización para poner en vigor de nuevo el decreto del anterior ministro de Justicia Sr. Albornoz, que atribuye al titular de la cartera la autoridad para disponer de aquellas personas para los puestos de responsabilidad, sin tener en cuenta la jerarquía del escalafón. Lo mismo podrá hacerse con las distintas categorías de los jueces de instrucción. Espera el señor Blasco Garzón que de esta manera la Magistratura, en todas sus fases, responda al sentido estrictamente republicano del régimen.

El Consejo se ocupó de la invitación oficial hecha al Gobierno español para que acuda a la Feria Muestrario de París, cuya inauguración tendrá lugar a primeros del próximo mes de Junio. Se da el caso de que este año los expositores españoles no han concurrido al certamen. El Gobierno se reservó la decisión de si acudiría o no con la representación oficial que se solicita. El interés político del asunto se deriva, no ya de la Feria en sí, sino que de acudir el Gobierno por alguno de sus miembros, éste tendría ocasión de ponerse en contacto con los elementos del Frente Popular francés, acercamiento que puede resultar muy interesante para ulteriores consecuencias.

El ministro de Instrucción pública sometió al Consejo un decreto de reforma del Consejo de Cultura. Tiende a dejar en el organismo los vocales que fueron elegidos conforme a las normas del primitivo Consejo de Cultura, y a determinar la forma en que habrán de cubrirse los otros puestos vacantes para que el organismo rinda eficacia.

Entre los expedientes aprobados figura el de cesión de la casa de la calle de San Marcos, con vuelta a Pelayo, al Patronato Nacional de Ciegos. Esta cesión había sido retrasada por la anterior política del bienio negro, al extremo de que, cumpliéndose los fines constitucionales que disponen que las fincas pertenecientes a la Compañía de Jesús se destinen a fines benéficos y docentes, y estando adoptado el acuerdo en firme de esta cesión, se dió el caso de que un subsecretario de la Presidencia hizo dormir uno de los expedientes en un cajón de su mesa, donde fué encontrado hace más de un año.

También se aprobó la cesión del campo de deportes de Tudela, al Instituto de Segunda enseñanza. Este campo perteneció también a los jesuitas. Y se desestimaron dos reclamaciones de la Adoración Nocturna, de Vitoria, sobre propiedad de muebles y enseres encontrados en la Residencia de la Compañía de Jesús y otra análoga de Sevilla.

va a votar definitivamente la ley derogando la de 16 de Julio de 1935 sobre los Jurados mixtos, para la cual se ha pedido reglamentariamente el quórum.

Un SECRETARIO lee los artículos reglamentarios relativos a esta votación e inmediatamente comienza ésta.

Queda aprobado definitivamente por 204 votos y ninguno en contra.

El ministro de COMUNICACIONES lee proyectos de ley.

Sigue el debate sobre los desahucios rústicos

Se reanuda el debate del dictamen sobre el proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas.

Se acepta un voto particular del Sr. Gortáriz, que dice: «Cualquiera que sea la forma con que se solucione esta opción, el arrendatario reintegrará al propietario el valor de los gastos de cultivos realizados como propietarios de otras cosechas que en el momento de ocupar la finca objeto de reposición no hubiesen iniciado su ciclo evolutivo.»

También se acepta parte de una enmienda del Sr. Sosa, en la que se concede la revisión para todo juicio de desahucio, aunque sea por falta de pago.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ apoya una enmienda en parecido sentido; pero estableciendo algunas condiciones respecto a la venta para que la revisión alcance sólo a la falta de pago de venta abusiva.

Dice que él combate los abusos, lo mismo del propietario que los del arrendatario.

Cree que la culpa de la mayoría de los abusos está en el cerrillismo en que viven los pueblos españoles, donde la pasión política todo lo envenena y todo se exagera.

Teme que con la ley que se va a hacer abusen los arrendatarios, como antes abusaron los propietarios.

El Sr. LOPEZ DE QUERO, en nombre de la Comisión, se opone a la enmienda.

Rectifican ambos señores y se vota nominalmente. Queda rechazada la enmienda por 144 votos contra 37.

Se aprueba el artículo 4.º, con los votos en contra de las minorías de Acción Popular y agraria.

Se rechaza un voto particular del Sr. Daza al artículo 5.º por hallarse ausente su autor y no quererlo defender ninguno de los firmantes del mismo.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ apoya otro en el que pide que los efectos de este artículo 5.º se verifiquen cuando los actos se hayan producido en forma no voluntaria.

El Sr. ZABALZA le contesta oponiéndose, pues dice que, de aceptarse, la ley perdería toda su eficacia.

Agrega que en un régimen civilizado y democrático podría aceptarse la teoría del Sr. Jiménez Fernández; pero en un régimen de barbarie como el que ha imperado en los dos últimos años, no.

Se rechaza el voto particular.

También se rechaza una enmienda, que defiende el Sr. CID, para que el artículo surta efectos a requerimiento del propietario y cuando se irroque perjuicio.

Se acepta parte de una del señor SOSA, con el voto en contra de Acción Popular.

En votación nominal se rechaza por 119 votos una enmienda del Sr. Pavón, que es apoyada por el Sr. JIMENEZ FERNANDEZ.

A continuación se aprueban los artículos 5.º y 6.º

También se aprueba el 7.º, después de rechazarse un voto particular del Sr. DAZA, y el 8.º, al que se acepta una enmienda del Sr. GOSTARIZ para que se respeten los desahucios hechos antes del 15 de Marzo de 1935 que sean indispensables para la explotación directa por los propietarios.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ apoya un voto particular al 9.º, diciendo que lo que él pretende es defender al residente contra el absentista y al pequeño cultivador contra el grande.

Pide que la acción no puedan ejercitarla los arrendatarios no vecinos del Municipio donde la tierra está enclavada o de sus colindantes contra los propietarios vecinos de éste, ni aquellos arrendatarios de posición económica superior a la del propietario demandado contra éste.

La COMISION no lo acepta y en votación ordinaria es rechazado.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

VUELCO DE UN AUTOCAR

Un viajero muerto y cinco heridos

El Ferrol, 26.—En la carretera de El Ferrol a Vivero, a consecuencia de una avería, volcó el automóvil de viajeros que conducía Mariano Calvo Peña.

A consecuencia del accidente resultaron con heridas de consideración varios de los ocupantes del vehículo. Uno de ellos, llamado Higinio Canosa Redeiro, sufrió lesiones de carácter tan grave que falleció cuando era trasladado al hospital de Santiago.

Las restantes víctimas del accidente son Consuelo Mino López, María Gómez Martín, Antonio Carrasco Delbe, Argimiro Carregado y Remigio Fraga Leira.

¡CUIDADO!

El señor Herrera inicia su reconciliación con Rusia

El respiradero nocturno del Sr. Herrera—«Ya», el de las defraudaciones al Estado—ofrece anoche en su primera plana, destacadísimo, un telegrama de Moscú, que encabeza con estos títulos:

«LA U. R. S. S. SIGUE RECTIFICANDO. — ADOPTA MEDIDAS DE DEFENSA DE LA FAMILIA. — CORTAPISAS AL ABORTO Y AL DIVORCIO. — CAMPANAS EN FAVOR DE LA MATERNIDAD»

Ello es cierto, efectivamente; pero que lo divulgue el «Ya», que en todo pone intención segunda...

Estamos viendo a Gil y Quiñones—eco del Sr. Herrera—proclamarse comunista, admirador del régimen ruso, aspirando a desbancar a «la Pasionaria» y a Uribe.

Y suponemos que no asombrará a ustedes nuestra sospecha...

Más difícil parecía que Gil y Quiñones hablase en favor de los Estatutos después de las infamias que contra los Estatutos tiene dichas, y ahí le tienen ustedes, queriendo aventajar en argumentos estatutistas a Companys.

Gil y Quiñones—o sea el señor Herrera y los intereses que representa—se inclinan siempre del lado que les conviene.

Y así, hacen con facilidad el viaje de tradicionalistas a republicanos, de centristas a federales y de fascistas a comunistas.

En diligencia en estos viajes no les gana ni Guerra del Río



El maestro Sorozábal ha sido designado para el cargo de director de nuestra Banda Municipal. En nuestras fotografías aparece el ilustre maestro en el momento de hacerse cargo ayer de la dirección de la Banda, y en compañía del maestro Martín Domingo, que ha ocupado el puesto interinamente, y profesores de la Banda Municipal, a los que fué presentado el nuevo director (Fotos Alfonso.)

En los pasillos de la Cámara

El ex ministro radical Marraco no quiso cumplir una sentencia del Supremo

Ayer, a primera hora, convocados por el Sr. Martínez Barrio, se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara todos los jefes de las minorías parlamentarias.

El presidente de las Cortes les dió cuenta de una comunicación que remitió el presidente del Tribunal Supremo de Justicia en Noviembre de 1935, acerca de la in-

ejecución de una sentencia de la Sala de lo Contencioso de dicho Alto Tribunal.

Con arreglo a la legislación vigente, cree dicha Sala que la ejecución de esa sentencia pudiera constituir un paso de responsabilidad del ministro que no lo ejecutó en aquella época, que era el de Hacienda, D. Manuel Marraco, perteneciente al partido radical.

El Sr. Martínez Barrio sometió el caso a los reunidos, y tras un breve debate se acordó que antes de remitir dicha sentencia al Tribunal de Garantías Constitucionales, que es el que ha de resolver este caso, debe someterse a conocimiento de los diputados durante un plazo determinado para que decidan si procede ejercer la acusación contra dicho ex ministro.

LOS TIEMPOS "CAMBEAN"

¡Todos estatutistas, todos federales!

«El Estatuto no lo reclaman los partidos políticos, sino que lo impone Castilla.»

«La autonomía, lejos de implicar separatismo, será el aglutinante que una a los pueblos hermanos.»

«Queremos que el Estatuto castellano sea obra de todos, evitando toda significación política.»

«El Estatuto servirá para la reconstrucción económica de Castilla: la agricultura se verá más protegida y se conseguirá la revalorización de los productos del campo.»

«Además, la autonomía de Castilla dará mayor impulso a la actividad y trabajos de la Confederación Hidrográfica del Duero.»

«La autonomía purificará la Administración pública y reducirá el volumen de sus gastos.»

¿Quién ha dicho esto? ¿Companys? ¿Gassol? ¿Lluhi? ¿Acaso Casares Quiroga? ¿Quiézas Martínez Barrio? ¿Tal vez Barcia?

No, no... Esto lo ha dicho, en unas declaraciones al «Diario Regional», de Valladolid, el cedista Gil y Quiñones.

¿Qué les parece a ustedes? No creemos que pueda decirse en este caso que así ganan las doctrinas a los hombres. Más justo consideramos afirmar que así se rectifican los hombres para ver si pueden sacar algo de las doctrinas.

El Estatuto gallego

El presidente del Comité pro Estatuto gallego visitó al jefe del Gobierno para solicitar un acuerdo sobre la fecha en que haya de producirse el plebiscito. El Comité del Estatuto gallego tiene unos propósitos de gran importancia en relación con la propaganda del Estatuto, de tal forma considerables como no se han conocido hasta ahora.

El Estatuto vasco

La Ponencia que constituyen los Sres. Rodríguez de Viguri, Aguirre y Amilibia para redactar el proyecto de bases sobre el Estatuto vasco piensa conservar la orientación marcada por el Sr. Prieto, concediendo las facultades a la región autónoma y dejándole libremente la designación de sus organismos. Queda el proyecto de ponencia muy simplificado y consta de cinco títulos. El primero trata de las disposiciones generales. El segundo, extensión y facultades de la autonomía. El tercero, Hacienda. El cuarto, organización de los Poderes regionales. Y el quinto, reforma.

La situación de los jubilados y pensionistas de la Trasatlántica

Han llegado de Barcelona, y ayer estuvieron en el Congreso, el presidente y secretario de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Trasatlántica, para exponer al Gobierno la triste situación de miseria en que se encuentran estas 2.000 familias y la urgencia de que se les abonen las dieciocho mensualidades que se les adeuda y puedan en lo sucesivo cobrar normalmente sus pensiones.

Estas 2.000 familias de antiguos marinos de la Trasatlántica estaban acogidas a un Montepío; pero al anular el Gobierno de la República el contrato legal de la Dictadura, dejó de pagar la Empresa a sus marinos por haberse

repartido pensiones anteriormente a viudas de altos empleados hasta de 30.000 pesetas anuales.

Las Cortes constituyentes aprobaron una ley donde quedaban a salvo las jubilaciones de estos marinos, y a pesar de que hace cuatro años que fué aprobada, no se ha cumplido ni se ha liquidado la Tratatística, hoy en suspensión de pagos, obligando a estos pensionistas a ejercer la caridad pública.

El alza de precios de los materiales de la construcción

La Comisión parlamentaria permanente de Industria y Comercio se reunió ayer, ultimando la redacción del dictamen acerca del proyecto de ley que regula el alza de precios de los materiales de la construcción empleados en las obras ejecutadas al amparo de la ley de 25 de Junio de 1935.

Quedaron nombradas las Ponencias que entenderán en el proyecto de ley sobre administración directa por el Estado de las fianzas de los abonados a las Empresas suministradoras de electricidad, gas y agua, compuesta por los Sres. Valera, Medina y Sentís, y la relativa al proyecto de Protección a la industria nacional de productos nitrogenados sintéticos, que quedará integrada por los Sres. Moreno Galvache, González Peña, Sentís, Bermúdez Cañete, Medina y Duato.

El plan de obras de Accesos y Extrarradio de Madrid

Se reunió la Comisión de Obras públicas y acordó dar dictamen al proyecto de petición de créditos extraordinarios para la ejecución del plan de obras de Accesos y Extrarradio de Madrid.

El dictamen pasará a informe de la Comisión de Presupuestos.

Sobre el proyecto del Gobierno se han introducido algunas modificaciones, entre ellas la de transferir de algunos conceptos de carreteras 18 millones de pesetas para la continuación de las obras de los edificios de los nuevos ministerios. Como para la terminación de estas obras son necesario 60 millones de pesetas, se estudiará el medio de incluirlos en el dictamen, y si esto no fuera posible, por constituir aumento de crédito, se presentaría la necesaria proposición de ley firmada por los representantes del Frente Popula. en la Comisión y por el número necesario de diputados hasta completar la décima parte de los que constituyen el Congreso.

También se incluye en el dictamen las facilidades requeridas por los Canales del Lozoya para poder efectuar trabajos de repoblación forestal en la cuenca del Lozoya.

Hoy se reunirá la minoría de Unión Republicana

Hoy miércoles, a las doce de la mañana, se reunirá en su domicilio social, Marqués de Cubas, 9, la minoría de Unión Republicana para estudiar los asuntos de trámite pendientes de las distintas Comisiones parlamentarias.

Las actas de Cuenca

Ayer por la tarde se reunió la Comisión de actas, y el Sr. Baeza Medina declaró que no había comparecido el Sr. Golcochea para informar sobre las actas de Cuenca, y tampoco ha enviado documentación alguna. En vista de ello la Comisión entró en el examen del expediente, estudiando algunos documentos.

Se suspendió la reunión hasta las ocho de la noche.

Efectivamente, a esa hora volvió a reunirse la Comisión y terminó sus deliberaciones a las diez y media de la noche.

A la salida dijeron algunos de sus miembros que se había emitido dictamen favorable para las actas por las mayorías de la provincia de Cuenca. Respecto a las minorías no hubo acuerdo, ya que existen ciertas dudas acerca del cómputo de votos, por lo que habrá que realizar hoy algunas operaciones aritméticas para aclararlo. Para ello nos reuniremos a las seis de la tarde.

Los dos ponentes, Sres. Vallente, monárquico, y Ruñilanchas, socialista, discrepan; el primero estima que el primer puesto de las minorías corresponde al señor Primo de Rivera, a quien deben añadirse los votos que figuran en las actas protestadas. El segundo asegura que las minorías numéricamente se ordenan por sí solas, correspondiendo las dos actas a los Sres. González y Casanova, que en total obtuvieron 49.553 votos y 49.246, respectivamente. Siguen después los señores Golcochea, con 47.067, y Primo de Rivera, con 45.848.

Se han formulado dos votos particulares, que piden las anulaciones de las elecciones, y que van firmados por los Sres. Jiménez Fernández, de la Ceda, y Vallente, monárquico, y que alegan que en algunas secciones ha habido más votos que votos tiene el censo.

La minoría de Izquierda Republicana

Anoche se reunió en el Congreso la minoría de Izquierda Republicana y adoptó varios acuerdos de régimen interior de la minoría y nombró las Ponencias que han de intervenir en el estudio de los diferentes proyectos de ley que están pendientes en las Comisiones parlamentarias.

Se confirmó el nombramiento de D. Marcelino Domingo para la jefatura de la minoría y el de don Luis Fernández Clérigo como candidato para la vicepresidencia segunda de la Cámara.

La Comisión de Justicia se reunió anoche

Desde las once menos cuarto de

la noche hasta las dos y cuarto de la madrugada estuvo reunida ayer en el Congreso la Comisión de Justicia.

A la salida, el Sr. Rico dijo que se había aprobado, con el voto en contra de las oposiciones, excepto el del Sr. Canals, centrista, el dictamen sobre el proyecto de ley para exigir responsabilidad civil y penal a los jueces y magistrados por incumplimiento de su deber.

El dictamen de la Comisión admite la orientación y detalles del proyecto del ministro de Justicia, y solamente ha introducido dos modificaciones: una referente al establecimiento de sanciones económicas, en el caso de que no se admita la querrela, y otra dando intervención al Jurado en la aceptación de la querrela y su tramitación.

El representante de la Ceda, señor Guerra, propuso que se abriera una información pública; pero la Comisión se negó a ello.

A una gran parte de la reunión asistió el fiscal general de la República.

Proyectos de Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones leyó ayer en la Cámara dos proyectos de ley. En uno de ellos se propone la concesión a la viuda e hijos del subalterno de Correos don Emilio Carro Herrero, muerto violentamente en Madrid, una pensión anual por un importe igual al sueldo que disfrutaba.

El otro proyecto dice en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Con el fin de continuar las obras de construcción del cañonero mejicano «Zacateca», el Estado se encargará de la dirección técnica y administrativa en los astilleros Echevarrieta y Larriaga, de Cádiz.

Art. 2.º Para dar cumplimiento al artículo anterior, se concede un crédito extraordinario de 1.700.000 pesetas.»

El programa parlamentario para hoy

Al recibir anoche el presidente de la Cámara a los informadores les manifestó que se habían añadido al orden del día para la sesión de esta tarde los siguientes asuntos:

Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley ratificando y ampliando el decreto de amnistía de 21 de Febrero del corriente año.

Apoyo de las siguientes proposiciones de ley:

Del Sr. Castro, sobre requisitos que deben sujetarse los empréstitos en los Municipios de más de 50.000 habitantes.

Del Sr. Jaén, modificando el artículo 46 de la Ley Municipal.

Terminó anunciando que también se verificará esta tarde la elección del vicepresidente segundo de la Cámara, vacante por haber marchado a Lisboa de embajador el Sr. Sánchez Albornoz.

Séptimo aniversario de la muerte del gran poeta castellano Enrique de Mesa

Mañana se cumplen siete años de ausencia mortal del eximio poeta madrileño Enrique de Mesa. Un 28 de Mayo nos dejó para siempre. El insuperable cantor del paisaje serrano se fué cuando el paisaje mismo encendía los versos de sus flores silvestres. El heredero espiritual del Arcipreste de Hita fué el creador magnífico de una vida dedicada al arte.

Enrique de Mesa fué un poeta sin requilinos ni afeites. El verso en él era agua pura, nieve de dretida, manantial claro del idioma. Desde su primer libro de versos, «Tierra y alma» (1906), hasta «La posada y el camino» (1928), su labor no fué interrumpida por nada que no fuese dedicación absoluta al pensamiento. Como crítico teatral, su nombre ha dejado memoria en los anales de nuestro teatro.

«La posada y el camino», «Cançonero castellano» y «El silencio de la Cartuja», sus tres libros de poesías más fuertes y vigorosos.

En este séptimo aniversario de la muerte del insigne poeta y crítico madrileño, enviamos a sus familiares la expresión de nuestro recuerdo emocionado.

AYER SALLIERON

Dos aviones con oro a París

Ayer, a las seis de la mañana, salieron del aeródromo de Barajas, con dirección a París, dos aviones tipo Douglas, con un cargamento de oro de 1.460 kilos cada aparato.



Sesión inaugural del Congreso de la Federación de Cajas de Ahorros de España, celebrada en la mañana de ayer (Fot. Alfonso.)

Los Soviets amparan el desarrollo de la natalidad

Moscú, 26.—Respondiendo a la campaña emprendida para que aumente la natalidad en Rusia, el Gobierno ha dado un nuevo decreto por el que concede un subsidio anual de 2.000 rublos a los hijos número ocho, nueve o diez que dé a luz toda mujer rusa. El subsidio será pagado durante cinco años seguidos.

En el caso de que una mujer tenga once o más hijos, el subsidio se elevará a 5.000 rublos por el primer año y a 3.000 durante los cuatro años siguientes.

También se elevan los subsidios concedidos a las familias menos numerosas a 45 rublos.

A las madres lactantes se les darán 10 rublos. Las embarazadas recibirán 50 rublos por seis días antes y después del alumbramiento.

Las mujeres que trabajen en Empresas industriales recibirán el mismo salario; pero se les darán trabajos menos pesados durante el embarazo.

Por el mismo decreto se prohíbe la práctica del aborto que, como se sabe, fué legalizado como medida temporal durante los años que siguieron a la gran guerra. Actualmente el aborto se considera injustificado, por haber cambiado las condiciones económicas. Desde ahora en adelante, sólo se autorizará el aborto en aquellos casos que se considere necesario para la salud de la madre. Estos abortos sólo podrán realizarse en los hospitales. Se establece la pena de dos años de cárcel por incumplimiento de esta cláusula del decreto. La pena se aumentará a tres años o más de prisión si el aborto ha sido realizado en condiciones poco higiénicas o por personas no autorizadas para ello.

El nuevo decreto establece también que los cónyuges que quieran divorciarse tendrán que presentar-se los dos ante el Tribunal de divorcios.

Hasta ahora era suficiente con que una de las partes solicitara la separación.

La cantidad que se deberá pagar en concepto de alimentos será de una cuarta parte de los ingresos si el matrimonio disuelto tiene sólo un hijo; de la mitad, si tiene dos, y de un sesenta por ciento, si son tres o más.

Se normaliza el trabajo en Oviedo

Oviedo, 26.—Esta noche, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por las Directivas obreras, se reanudarán los trabajos en los oficios a los que correspondía hacerlo, y mañana quedará restablecida la normalidad en la vida de la capital.

UNOS ACUERDOS IMPORTANTES

Don Marcelino Domingo y don Santiago Casares Quiroga son designados presidente y vicepresidente de Izquierda Republicana

Anoche celebró una importante reunión el Comité nacional de Izquierda Republicana.

En ella, luego de un breve cambio de impresiones, se acordó designar a D. Marcelino Domingo presidente del partido, puesto que se encuentra vacante desde la elevación de D. Manuel Azaña a la Presidencia de la República.

También fué elegido vicepresidente del partido D. Santiago Casares Quiroga.

Ambos acuerdos fueron tomados por unanimidad.

El conflicto de los cerveceros

Ayer continuaban las gestiones por parte de los comisionados por estos obreros, en unión del presidente de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, para solucionar la huelga de los obreros pertenecientes a las fábricas de cervezas.

Los trabajadores pretenden determinadas aclaraciones a la última fórmula convenida para asegurar su cumplimiento.

POLITICA REPARADORA

Los que tienen una renta diaria de tres, cuatro, cinco, seis y siete mil duros...

«Se trata de elevar el precio de la gasolina?»

¡Ah! Pues votamos en contra.

Somos, en general, contrarios a toda elevación de precio y a toda contribución o impuesto con que se dificulte la vida a todos los verdaderos trabajadores, obreros o patronos, ya por demás dificultada.

«El Estado necesita dinero para atender a sus cargas normales y a las que le imponen, como extraordinarias, las circunstancias de esta hora universal?»

Perfectamente. Pero otras fuentes tiene a mano el Estado de donde extraer dinero más equitativamente.

Por ejemplo...

Durante la pasada campaña electoral, un periodista, que es ahora diputado, contó en varios mítines cierta conversación—sostenida hace un par de años—con un aristócrata, que nombraba.

«¿Qué renta disfruta usted actualmente?»—le preguntaba el periodista.

«Unas treinta y cinco mil pesetas diarias—replícale el aristócrata.

«Y como el periodista se escandalizase, el aristócrata le dijo:

«No se asombre usted. Hay en España varias fortunas mayores que la mía, y muchas como la mía. Y tres y cuatro y cinco mil duros diarios de renta los tiene mucha gente...»

He ahí una fuente de la que extraer equitativamente, sin escándalo de nadie, el dinero que para atenciones perentorias el Estado necesita.

En un país donde todavía hay gente que se muere de hambre porque no encuentra trabajo, ¿puede ser consentido que hombres de una clase social que no trabajó nunca, por acumulación de herencias y de rentas, dispongan de fortunas que les dan a cada nuevo sol, como renta de cada veinticuatro horas, esas sumas fabulosas de siete, cinco y tres mil duros diarios?

No, no, no...

Agobiar con nuevas cargas, por indirectas que ellas sean, a las gentes que trabajan debatiéndose en la nueva dificultad de cada día, ¡de ninguna manera!

Reclamar de los acaparadores del dinero una parte—una buena parte—de lo que les sobra, ¡ésta es una política equitativa, justiciera, equiparadora, de la que nadie, nadie, se atrevería a protestar!

La situación de España pre- ocupa a toda Europa

Varsovia, 26.—Con motivo de la elección del Sr. Azaña para la presidencia de la República española, el «Kurier Warszawski» publica un artículo de fondo, redactado en tonos entusiastas y bajo el título «Azaña, presidente de España», que dice:

«Por gran mayoría ha sido elegido el gran político izquierdista. Esta elección nos permite augurar que las relaciones interiores de España no han de desarrollarse en un sentido revolucionario, como se temía en toda Europa, sobre todo en Francia e Inglaterra. El nuevo presidente, que últimamente era el jefe del Gobierno, personificaba las tendencias relativamente templadas. Podría compararse su grupo con el de los radicales franceses de Herriot.

Todo lo que amenaza y perjudica la democracia y el parlamentarismo no armoniza con el credo político y patriótico de Azaña. Es hombre que tiene fama de ser el estadista más hábil del país. «Bastarán estas grandes cualidades para dominar la situación, tan complicada por la gran fermentación que existe en las diversas clases sociales?»

La situación de España pre- ocupa a toda Europa, porque si en Madrid llegase a instalarse un Estado soviético número 2, pronto el movimiento se correría a Marruecos y a toda África del Norte.

Por eso nadie desea tanto como los radicales franceses y como los ingleses que España encuentre su equilibrio interior. La elección casi unánime de un hombre tan ponderado y experimentado como el Sr. Azaña puede ser en este sentido una garantía efectiva para el porvenir.»

En términos parecidos se expresan otros periódicos polacos.

Explosión en un transformador

En un transformador de corriente eléctrica establecido en las inmediaciones de la estación de las Delicias se produjo ayer por la tarde un incendio, que determinó una fuerte explosión.

El estampido produjo gran alarma entre los empleados de la referida estación y los vecinos de la barriada, quienes se pusieron en movimiento hasta que lograron aclarar lo sucedido y dieron aviso a la Dirección de Incendios.

El jefe de zona de servicio, señor Rodríguez, se personó en el lugar del suceso con el servicio correspondiente y en pocos minutos lograron sofocar el incendio, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

La Compañía de electricidad correspondiente no ha podido determinar todavía la cuantía de los desperfectos causados por el incendio.

PARA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Los exámenes de los alumnos libres de los Institutos de Segunda enseñanza

Una reciente disposición del ministerio de Instrucción pública ordena que los alumnos matriculados como libres en los Institutos de Segunda Enseñanza puedan ser examinados en Institutos diferentes a aquellos en que se matricularon. La medida, que nadie sabe a qué obedece, es fuente de molestias para los alumnos. Estos, en efecto, conocen los textos y a los profesores de los sitios en que se matricularon, que, por regla general, son los que están a menor distancia de sus puntos de residencia. Obligarlos a sufrir el

examen en sitio distinto sólo puede determinar gastos, disgustos y desconcierto.

Comprenderíamos esta medida si de ella pudieran derivarse beneficios de cualquier índole para los alumnos o para el Estado. Pero no es así. Ni unos ni otros ganarán nada con esto. Al contrario, sembrar la desorientación puede ocasionar perjuicios indudables, especialmente a los que tengan que examinarse en sitios alejados del sitio en que viven.

Fije su atención el Sr. Barnés en esta medida, quizá un poco impremeditada. A nadie perjudica que los alumnos libres se examinen en los Institutos en que se matricularon. Tienen perfecto derecho a ello. Y privarles de este derecho, sobre ser arbitrario, es someterles a una serie de molestias de las que nadie sale ganando absolutamente nada.

Abuso intolerable

En algunos Institutos de España existe un cierto número de

profesores que llevan varios años encargados de cátedra y a los cuales el Gobierno no le remunerado sus servicios. Se trata de ayudantes a quienes por el desdoblamiento de cátedras y por exceso de alumnos se les ha encargado de la explicación de varias Secciones.

Los Gobiernos del bienio radical-cedista remuneraron únicamente a los que eran afectos a su ideario político o a sus amistades personales.

Ha llegado la hora en que el Gobierno de la República debe poner fin a esta situación anómala y dar las órdenes oportunas para que estos profesores que han ayudado a los gobernantes a resolver los problemas de la transformación de la enseñanza, sean remunerados como en justicia corresponde.

Seguramente el ministro de Instrucción pública ignora este caso, pues de lo contrario supone mos le habría dado solución.

EL TEATRO

CHUECA.—PRESENTACION DE LA COMPANIA MELLIACIBRIAN

Con la graciosa comedia «Morena clara» hizo anoche su presentación en este teatro la compañía de Pepita Mellá y Benito Cibrián, en la que figuran José Isbert y María Bru.

El público, que llenaba totalmen-

¿Quién será esa incógnita persona que va a presentar también un pliego para Lara?

«Ahí queda eso de Lara, después de la presentación de pliegos. La cosa sigue así en veremos. Pero algo se sabe que pudiera dar alguna luz más en el asunto. Por lo pronto, ni Manolo González ni, por ende, Concha Catalá aspiran a la «blanca mano» del teatro de la Corredera. Nuestro gran amigo D. Manuel se lo ha expresado así a Paco Serrano Anguita una noche de éstas sentados ambos en los cómodos sillones de un salón del Círculo de Bellas Artes. De lo que no hablaron fué de qué persona es esa que no figura en la lista de opositores y que, sin embargo, ha de presentar pliego también, o lo ha presentado ya. Esa persona, a mi entender de fantasma, no creo que sea Ovidio Rodríguez. Ni, desde luego, Magda Donato, la enemiga número 1 de «Nuestra Natacha», con la consiguiente amargura de Casona, que ni come, ni vive, ni duerme desde que lo sabe. Sin embargo, acaso pudiéramos afirmar que esa persona incógnita no fuese ajena del todo a Lara. A lo mejor es alguien muy acostumbrado a la casa, muy apegado a aquel teatro, muy habituado a aquellas paredes, a aquellos pasillos, a aquella historia de tantos años. [No, cuidado, yo no he dicho que sea el propio D. Eduardo Yáñez! Claro que no tendría nada de particular. A mi, por lo menos, no me extrañaría nada. Pero nada. Mas D. Eduardo ahora no está para reincidencias. El, sí, naturalmente, tiene cariño al inmueble. Al fin y al cabo, ¿qué caray!, no se desahaga una tradición así como así, ni así como así se pierde el amor a toda una vida de inquietudes y de éxitos. La pelota está en el tejado y la casi incógnita persona esperando a que decida el Patrono ese. Con un poco de paciencia y alguna que otra caña descubriremos la equis.

LOS DE BURGAS PLANEAN

«Los señores de Burgos, Sociedad Limitada, tienen un gran libro donde anotan sus proyectos para el verano y algunos para el invierno. El libro de los señores de Burgos es rojo. Y lo escriben en tinta roja. En caracteres granate han puesto en la página central este epígrafe en letra redondilla: «Jornada Ozores». Ozores—Pinillos o Pinillos (Laura)—Ozores (Mariano). Sí. Es verdad. Los señores de Burgos, hermanos, hermanos, hermanos... quieren poseionarse de eso de los vaudevilles. No estaría mal una temporada en el Principal Palace, de Barcelona. Para ello habría que hacer algunas diligencias. La compañía ésa del Muñoz Seca puede sacar de apuros a más de una Empresa. En Barcelona gusta mucho el género vaudevillesco. Quizá hubiera que realizar alguna reforma, algún acoplamiento, alguna modificación... Esto sería cuestión de pensar. Y entretanto, lo de la Latina en Madrid. Que, por cierto, lo más probable es que se debute con las populares de «Nuestra Natacha». Lo sentimos por Magda Donato, admiradora impertérrita de Casona, que se va a llevar seguramente un disgusto. Este debut con las populares de la Natacha «coincidiría seguramente, o no, según, con el estreno en el Victoria de «Siete mujeres», que son 17.000, la comedia de Navarro y Torrado tan traída y llevada. Este estreno tendría lugar la semana que viene, enseguida, para que las siete mujeres ésas no sigan esperando, en vista de la antelasa que han tenido que hacer a causa de la Natacha (con permiso de Magda Donato). ¡Ah! Es cierto que Manolo Dicenta va a la Latina con la compañía de Manolo Paris. Creo

CINCO MINUTOS CON ALEJANDRO

«En las sinuosidades de esa calle absurda de Madrid, que se llama calle de la Visitación, Alejandro Casona medita. Está parado. Concentrado. Ensimismado. Apenas nos siente. Observo que Casona sigue yendo a pie, a pesar del éxito de la «Natacha». Ni se ha comprado automóvil, ni motocicleta, ni avión, ni triciclo. Nada. El hombre es así, hay que reconocerlo, aunque nos cueste la vida. Casona, que por fin se da cuenta de que le acechamos, está dispuesto a marcharse. A marcharse a León, donde se pasa muy bien el verano, donde hay un paisaje sugerente, y donde, de cuando en cuando, al atardecer, se oyen cánticos que no tienen nada que ver con «María de la O», «María Magdalena» ni «Mi jaca». Casona va a León a trabajar en el silencio campesino. Sí, claro, en esa comedia que le tiene ofrecida a Pepita Díaz de Artigas. Una comedia cuyo título se ha dicho que era éste: «Viaje de ida y vuelta»; pero que muy bien pudiera ser este otro: «Prohibido suicidarse en primavera». Casona gusta de este último título. Es más bonito que el anterior, indudablemente. Pero el joven maestro (con permiso de Magda Donato) tiene sus reparos. A lo mejor la gente cree que ese título se parece a los que acostumbra a poner a sus comedias otro autor. Es verdad; pero eso lo creará la gente que no piense precisamente con la cabeza. De manera que la temporada que viene Casona estrenará otra obra (sin ánimo de ofender a Magda Donato, claro está).

EL COLMO DE LAS PRE-GUNTAS CANDIDAS

«Y con qué condiciones ineludibles se ha quedado en el Cómico Vicente Soler?»

UN VINO DE HONOR

«Mañana daremos eso del vino de honor que se ofreció anoche en el Español al autor de «La otra Eva». Como el villino durará hasta la madrugada, iremos al vino de honor para hacer honor al vino y mañana sabrán ustedes lo que hay al respecto.

FESTIVAL ARTISTICO EN EL CINEMA EUROPA

El próximo domingo, día 31, se celebrará, a las nueve y media de la mañana, en el teatro Cinema Europa, un gran festival artístico, organizado por el Socorro Rojo Internacional (S. R.), con motivo de la preparación del Congreso nacional de Solidaridad, y efectuado por el Teatro Proletario del Socorro Rojo Internacional (grupo Sirval, S. S.). Se representará «El confidente» y «Los enemigos», dramas sociales, escritos, el primero, por Manuel García, y el segundo, por Isidoro Fernández Coto y José María Acebo. Rafael Alberti recitará poesías, y El Chato de las Ventas cantará flamenco.

Los beneficios que se obtengan en este festival serán destinados a los gastos de preparación del Congreso nacional de la Solidaridad.

LA VIDA DEPORTIVA

CICLISMO

El belga Schepers, vencedor al sprint de la décimoséptima etapa de la segunda Vuelta a España

Llegaron a continuación los españoles Carretero y Carrión.—Otro triunfo del valenciano Molina para la clasificación del Gran Premio de la Montaña

La Vuelta a España

La Coruña, 26.—Poco después de las siete de la mañana se da la salida de Ribadeo a los corredores supervivientes. Se notifica que Arias ha sido excluido de la competición porque fué sorprendido cuando se dejaba remolcar en un camión. También se notifica que, en vista de que a consecuencia del cambio que sufrió el itinerario en la etapa anterior se excluyeron dos cuerdas que figuraban en la etapa y que puntuaban para el Premio de la Montaña, se habían habilitado otras dos; una en la etapa de hoy, que es la cuesta de Mondoñedo, de 12 kilómetros de longitud y con un desnivel bastante fuerte, y otra en la etapa de mañana, que aún no se ha decidido, y que se comunicará a los corredores a su debido tiempo.

13, ex-aequo: Ecuriet, Molina, Bailón, Salom, Cruz, Cabestros, Trillo, Antonio Bertola y Alfonso Deloor, todos en el mismo tiempo que el primero.

22, Esteve, en 5 h. 36 m. 43 s.; 23, G. Deloor, en 5 h. 36 m. 52 s.; 24, Trueba, en 5 h. 37 m. 41 s.; 25, Car-

nio Bertola, 29; Gustavo Deloor, 27 1/2; Carretero, 26; Ramos, 20; A. Deloor, 17; Alvarez, 16; Cruz, 13; Carrión, 7; Elys, 7; Dello Rodríguez, 7; Angel Bertola, 5; Valero, 5; Cañardo, 2 1/2; Bailón, 2, y Esteve, 1.

Las próximas son las siguientes: 7, miércoles.—Coruña-Vigo, 175, 28, jueves.—Descanso. 29, viernes.—Vigo-Verín, 178, 30, sábado.—Verín-Zamora, 207, 31, domingo.—Zamora-Madrid, 250.

La Vuelta a Italia

Roma, 26.—Se ha disputado la etapa Nápoles-Bari, 282 kilómetros. Venció Di Pacco, en 9 h. 49 m. 59 s. En la clasificación general figura en primer lugar Olmo.

Campovero, 26.—Se ha disputado la octava etapa, sobre el recorrido Bari-Campovero, 243 kilómetros. El vencedor ha sido Bizzi, en 8 h. 19 m. 35 s., a una media de 29,184.

La clasificación general da el primer puesto a Olmo, en 57 h. 41 m. 15 s., 34 puntos.

La carrera Paris-Rennes

Paris, 26.—En esta carrera ha vencido Cloarec, que cubrió los 345 kilómetros en 9 h. 26 m. 50 s.

Una prueba de 200 kilómetros Lisboa, 26.—Organizada por la Unión Velocipédica Portuguesa se ha celebrado una carrera sobre una distancia de 200 kilómetros. La clasificación es la siguiente:

1, Cabrita Mealha, 6 h. 6 m. 32 s.; 2, José Maria Nicolau, 6 h. 6 m. 52 s.; 3, Simões Alvaro, 6 h. 7 m. 4 s.; 4, Noé de Almeida, el mismo tiempo, y 5, José Márquez, 6 h. 7 m. 16 s., etc.

Gran Premio del Norte

Lille, 26.—Sobre 240 kilómetros se ha corrido esta prueba.

Ha vencido el belga Robertguert, en 6 h. 12 m. 36 s., seguido de Debruyckere, Archambaud, Cazl, Desuit, Decaluwe y Speicher.

En el velódromo de Búfalo Paris, 26.—Se ha celebrado una reunión, en la que se ha disputado el Gran Premio de Europa de velocidad. Venció Girardin, seguido de Michard y Scherens. En la prueba de semifinido el triunfo correspondió a Raynaud, seguido de Blanc Garin, Ronse, Grassin y Pelissier.



Schepers

dona, en igual tiempo, y 26, Angel Bertola, en 5 h. 46 m. 4 s.

Clasificación general después de la décimoséptima etapa:

1, Deloor, con 121 h. 33 m. 39 s.; 2, Ecuriet, 121 h. 44 m. 7 s.; 3, A. Deloor, 121 h. 45 m. 5 s.; 4, Antonio Bertola, 121 h. 50 m. 54 s.; 5, Berrendero, 121 h. 57 m. 21 s.; 6, Ramos, 121 h. 59 m. 17 s.; 7, Carretero, 122 h. 9 m. 22 s.; 8, Alvarez, 122 h. 17 m. 55 s.; 9, Schepers, 122 h. 22 m. 21 s.; 10, Trueba, 122 h. 32 m. 35 s.; 11, Cañardo, 122 h. 35 m. 5 s.; 12, Elys, 122 h. 50 m. 28 s.; 13, Molina, 123 h. 54 m. 39 s.; 14, Bailón, 123 h. 6 m. 1 s.; 15, Cruz, 123 h. 7 m. 31 s.; 16, Goenaga, 123 h. 16 m. 53 s.; 17, Salom, 123 h. 28 m. 5 s.; 18, Cardona, 123 h. 32 m. 43 s.; 19, Carrión, 123 h. 32 m. 51 s.; 20, González, 123 h. 42 m. 57 s.; 21, Angel Bertola, 124 h. 1 m.; 22, Valero, 124 h. 1 m. 24 s.; 23, Rodríguez, 124 h. 13 m. 1 s.; 24, Esteve, 124 h. 40 m. 5 s.; 25, Cabestros, 124 h. 58 m. 10 s.; y 26, Trillo, 130 h. 34 m. 12 s.

Media horaria obtenida en los 3.557 kilómetros recorridos, 29,770 kilómetros.

Clasificación general para el Gran Premio de la Montaña después de la décimoséptima etapa:

Molina, 62 puntos; Berrendero, 54; Trueba, 51; Goenaga, 40; Antonio...

DEPUES DEL MADRID-ATHLETIC

Hablemos del árbitro

Del Sr. Arribas exista en Madrid el concepto amplio de su energía; en este encuentro fué insultado y zarandeado, hasta casi derribarlo de espaldas, por los jugadores del Athletic, sin que enviase alguno a la caseta.

Que Emilín sea propenso al off-side no quiere decir se encuentre siempre fuera de juego. El último que le fué silbado, en excelente posición frente a Ispizua y de pase largo de Regueiro, no existía cuando el balón salió del pie del interior derecha blanco. Esta es precisamente la «pega» del off-side en los exámenes de árbitros.

El Athletic salió del vestuario con la advertencia de perder la mayor cantidad de tiempo posible. El Sr. Arribas favoreció esto, no considerando en el cronómetro la interminable serie de interrupciones alargadas por los rojiblancos con aquel fin.

Y, ¿cómo no!, hizo su aparición la ley de las compensaciones. A aquel tanto de Bata, conseguido a todas luces antirreglamentariamente, tenía que seguir algo que disminuyera la ventaja en el marcador del Athletic; por eso dió el Sr. Arribas como penalty lo que, de no ocurrir antes «aquello», habría silenciado.

Los comentarios del refére en la caseta deben ser únicamente sobre si llueve o hace viento, máxime si se trata del descanso y hay personas escuchando que no son precisamente compañeros, y, además, de significado partidismo.

Juego duro, perfectamente lícito y del cual somos admiradores, pues el «torero de balón» acaba por sus marrullerías con lo que el fútbol tiene de hombría, no es pre-

su bando se apuntó la victoria por ocho tantos.

Frontón Chiki-Jai

Un bonito e interesante partido jugaron Paquita y Emili (rojas) en contra de Carmenchu y Poli (azules). Los catedráticos se inclinaron por las rojas y acertaron; pero no sin sobresaltos, porque las azules, en repetidas ocasiones, consiguieron alcanzar regular ventaja, y momentos hubo en que parecía que iban a triunfar. Al final, Emili, en un rato de seguridad, alcanzó la meta cuando sus contrarias contaban 26 tantos.—F. J.

NATACION

Homenaje a Manolo Martínez

En un céntrico restaurante se celebró el homenaje a Manolo Martínez por su reciente triunfo en



Martínez

Barcelona frente a los nadadores húngaros, donde resultó vencedor en los 400 metros espalda y obtuvo la única victoria para los españoles, a la vez que conseguía un tiempo internacional.

A los postres hablaron diversas personalidades relacionadas con la natación, y, por último, D. Manuel Martínez, padre del festejado.



CONFIDENCIAS DEPORTIVAS

Mardones—¿quién no lo recuerda?—fué uno de los mejores, quizá el mejor bajo del Mundo. Su voz maravillosa adquiría tonalidades sorprendentes. Yo le recuerdo aún; fué una noche en el teatro Dindurra, en Gijón... Pero esto no viene al caso. Lo sucedido es que en el Madrid hay un defensor que se llama como el ilustre cantante, y que en el partido del domingo alguien preguntó, y fué contestado:

—¿Quién es Mardones? —El bajo. Y, efectivamente, era el más bajo de los dos defensas.

Otro caso análogo tuvo lugar en Sevilla. Jugaban el titular y el Betis. Alguien, nervioso, no hacía más que exclamar: —¡Ganan, ganan! Y un ohungón contestó: —¿Cómo no han de ganán si «tíen» un jugador que sabe hasta griego!

Se refería a Unamuno.

A los ciclistas de la Vuelta les han impedido pasar por Oviedo. ¡Y llevaban banderitas rojas! ¡Si no las llegan a llevar!...

Deloor (D. Gustavo) empuja a Schepers, quien gracias a este impulso gana la etapa. Cañardo, muy fino, impide que Goenaga escape dándole un puñetazo en plena mandíbula. Los autos y las motos siguen cumpliendo su «misión».

FUTBOL

Peligra la excursión del Madrid a Méjico

En «El País», de La Habana, se ocupan del proyectado viaje del Madrid F. C. a Méjico y apuntan temores de que no se realice la excursión. En cambio, están resueltos a no privarse de ver jugar a Zamora.

Véase lo que escribe el diario habanero:

El viaje del Madrid a Méjico parece que ha sufrido, por el momento, un retraso. Según informaciones que nos llegan y que nos merecen entero crédito, un aumento hecho por el Madrid en la oferta recibida desde tierras aztecas hará que no se lleve a efecto esta excursión del equipo «merengue»; pero lo que sí es seguro, lo que estamos seguros que se realizará, es la visita de Ricardo Zamora, el auténtico «divino», que se propone actuar en algunos partidos en Ciudad Méjico, donde con tanto interés se le aguarda, ya que tenemos entendido que entre las condiciones señaladas en la oferta al Madrid desde Méjico se exigía la actuación de Zamora bajo el marco del Madrid.

Para la Asamblea nacional

Proposiciones que presentarán a la Asamblea nacional de delegados de la temporada en curso la Federación Balear, el Club Deportivo Mallorca y el Constancia Fútbol Club:

Primera. Que sea derogado en su totalidad el artículo 428 del reglamento, dándose al campeón de Baleares un trato de estricta igualdad con los Clubs peninsulares.

Segunda. Que los más destacados Clubs de Baleares puedan participar también en un plano de absoluta igualdad en la segunda división del torneo de Liga, bien agregados a los grupos de Cataluña o Levante, bien formando un nuevo grupo balear que dé un vencedor para disputar la fase final de esta división.

Suiza, 1; Bélgica, 1

Berna, 26.—Se ha disputado el encuentro entre las representaciones de Suiza y Bélgica. El resultado fué de empate a un tanto.

La copa de Italia

Roma, 26.—Se han disputado los cuartos de final. Los resultados han sido éstos: Nápoles, 1; Milán, 2. Florencia, 0; Juventus, 1. Alejandría, 0; Lazio, 0. Turin, 4; Livorno, 2.

La Liga francesa

Paris, 26.—Los encuentros jugados dieron estos resultados: Sochaux, 2; Racing de Paris, 2. Sete, 3; Strasbourg, 5. Fives, 5; Cannes, 1. Moulhouse, 3; Marsella, 1. Red Star, 3; Excelsior de Roubaix, 2. Ales, 2; Stade Rennais, 6. Antives, 3; Lille, 1. Metz, 5; Valenciennes, 4.

El Racing de Paris queda clasificado campeón, y así ha conseguido los títulos del torneo de Liga y de Copa. Ha logrado 42 puntos.

El decaimiento de las reuniones de boxeo

El deporte o espectáculo del boxeo pasa por una aguada crisis por la carencia total de promotores. Y esta ausencia de empresarios hace que no subsistan casi ni pugiles, ni «managers», ni cuidadores. No es muy difícil encontrar las causas de tal estado de cosas a poco que se profundice en el ambiente del boxeo, infectado por bajas miras mercantilistas.

Sin desplazarnos de la órbita local, podemos redactar un completo memorándum de los mil y pico inconvenientes que salen al paso del boxeo.

Bastará referirnos a los «alardes de organización» que los pseudo-promotores ensayan de tarde en tarde, con la merecida fortuna.

Si quiere evitarse el total desmoronamiento, aquí y en todas partes, es necesario una profunda rectificación en los métodos, a cargo especialmente de los más directamente interesados en la cuestión planteada.

Hacen falta auténticos organizadores, con solvencia intachable y afanes de laborar por la causa pugilista. Y ante ellos deben agotarse las concesiones para que el sentido espectacular de la lucha no decaiga y cobre nuevos bríos el rango conquistado por este viril deporte en épocas anteriores, cuya reproducción anhelamos.

FESTIVAL DEPORTIVO

Mañana jueves, a las siete de la tarde, y en el local de la Sociedad Gimnástica Española (Barbieri, número 20), se celebrará un festival, en el que los equipos de dicha Sociedad realizarán los ejercicios que exhibirán en Lisboa con motivo de su desplazamiento para participar en la fiesta que en aquella capital ha organizado, para el día 1 de Junio, el Gimnasio Club Português de Lisboa.

Continúan el programa los números siguientes: Gimnasia educativa (niñas), gimnasia rítmica (señoritas), ejercicios de manos libres (adultos), ejercicios combinados (señoritas), potro con arcos (adultos), ejercicios con mazas (señoritas), ejercicios en anillas (adultos), exhibición de boxeo, ejercicios en paralelas (adultos), danzas (señoritas), barra fija (adultos) y pirámides (adultos y señoritas).

El Cuadro artístico del maestro Frasquillo—ejecutor del baile andaluz puro—se ha ofrecido desinteresadamente para mostrar en este día algunos de sus números.

MOTOR

Resultado de la prueba Trofeo Velocette, celebrada por el Moto Club de España

Motos.—1, Angel Montero Escorial: Diferencias, 20 m. 50 s.; puntos, 16; premio, Trofeo Velocette; 2, Jesús Malacuera: Diferencias, 22 minutos 21 s.; puntos, 19; premio, copa M. C. de E.; 3, Eduardo Jiménez: Diferencias, 34 m. 48 s.; puntos, 31; premio, medalla Moto Club de España; 4, Guillermo Ramos: Diferencias, 42 m. 48 s.; puntos, 40; 5, Antonio R. Huertas: Diferencias, 43 m. 59 s.; puntos, 41, y 6, Antonio Van-Baumberghen: Diferencias, 47 m. 54 s.; puntos, 44. Coches.—1, José Antonio de Olano: Diferencias, 15 m. 53 s.; puntos, 27; premio, copa del M. C. de E.; 2, Gui (Fernando): Diferencias, 19 m. 48 s.; puntos, 33; premio, copa del M. C. de E., y 3, Luis Moreno: Diferencias, 23 m. 29 s.; puntos, 41; premio, medalla del M. C. de E. Tomaron la salida 14 motocicletas y cinco coches, con un recorrido total de 200 kilómetros.

Hoy, INAUGURACION del torneo de catch Picurio-Mollet Zwalhem-Van Coppenolle Slody-Bukovac Buratti-Bianconi SOROA-MALEZIEUX A las 10,45, en el cine Pardiñas

CARRERAS DE CABALLOS

El Derby de Epsom Hoy miércoles se corre la carrera más célebre del Mundo y tercera de las cinco clásicas anuales inglesas para potros y potrancas de tres años.

LUCHA

Sorosa-Malezieux, hoy en Pardiñas Hoy miércoles se inaugura el torneo de catch para pesos ligeros, que se efectúa en el cine Pardiñas. Participa en él el vencedor del Cinturón de Madrid en las últimas temporadas, Francisco Sorosa. Lucha, precisamente, con Malezieux, el ganador del primer Cinturón de Madrid.

Figuran, además, otros combates interesantes. Actúa Picurio contra el suizo Mollet; debuta Zwalhem contra el belga Van Coppenolle; reaparece el popular Clody contra Bukovac, y vuelve a Madrid Buratti contra el corso Biancoñi.

Campeonato de España

Bajo la organización de la Federación Castellana, se celebrará el próximo domingo este campeonato amateur de grecorromana.

Los seleccionadores de Castilla Mallofré y Mayer designarán el equipo que ha de contender en esta competición. El equipo de Cataluña lo componen los siguientes luchadores: Juan José Maciá (52 kilos), Graciano Cuesta (56), Luis de las Cuevas (61), Juan Bigas (66), Pedro Gracia (72), Juan Comas (79), Mariano Gili (87) y Tomás Grau (fuerte).

Se desplazarán como delegados los Sres. Mestres y Serrano, y como árbitro, el Sr. Vidal.

Pelota vasca

Frontón Recoletos Mugueta y Marich jugaron a remonte contra Arano II y Goicoechea. Este tuvo una mala tarde, por lo que Mugueta y el de Vera se apuntaron un éxito.

El gran palista de la zaga Modesto Perea lleva una temporada desgraciada, y aunque presumimos que entraría en juego, el hecho cierto es que no lo consigue. Ayer tarde perdió, en compañía de Solozábal, contra Amorebieta II y Beñeños III por siete tantos.

Por último, José María Abrego y Ezponda vencieron a Arce y Ugarte. Mucho y bien jugó éste; pero como Arce no le ayudó, tuvo que sucumbir.

Frontón Madrid Maruja y Enriqueta contendieron con Mendi y Angelina. Las dos primeras decenas fueron muy competidas; al final se impuso la seguridad y pegada de Enriqueta, y

INFORMES DE CATALUÑA

El señor Companys formó ayer el nuevo Gobierno de la Generalidad

Barcelona, 26.—Ha quedado resuelta la crisis de la Generalidad, y el Gobierno formado es el siguiente: Presidencia, D. Luis Companys. Justicia y Derecho, D. Pedro Comas, magistrado del Tribunal de Casación de Cataluña. Gobernación, D. José María España (Esquerra). Hacienda, D. Martín Esteve (Acción Catalana). Cultura, D. Ventura Gassol (Esquerra). Obras públicas, D. Pedro Mestres (Esquerra). Trabajo, D. Martín Barrera (Esquerra). Economía y Agricultura, D. Luis Prunés (Esquerra). Sanidad, doctor D. Manuel Corachán (republicano independiente).

Los agentes de Policía que acudían a las órdenes del juez que instruye el sumario por el asesinato de los hermanos Badia han puesto a disposición del Sr. Vilalta a Luis Fontes Hernández, de Falange Española, que ha ingresado incomunicado en los calabozos del Juzgado de guardia.

Gitano raptor y vendedor de mujeres. Hace unos días, un gitano llamado Juan Gascón, en un pueblo inmediato a Figueras raptó a una muchacha. La Policía sorprendió al raptor hace unos días en el momento en que éste, al parecer, pretendía venderla a un individuo en la plaza de España.

La joven raptada ha sido devuelta a sus padres.

Saló de la cárcel y comete un robo. En la calle de Puerta Ferrisa un individuo arrancó violentamente el bolso a una señora.

El detenido dijo llamarse Artemio Mesa, y una vez en la Delegación de Policía se comprobó que al mediador había salido de la cárcel, donde había cumplido una condena por robo.

Se suspende la revisión de la causa contra la envenenadora.

Lérida, 26.—Por enfermedad del abogado defensor, la Sala de esta Audiencia ha suspendido la revisión de la causa seguida contra la envenenadora de la Granja de Escarpe, Dolores Coit, y su madre, María Pilar Valés, que había de celebrarse mañana.

Incendio casual en la finca de un diputado catalán.

Lérida, 26.—Un voraz incendio ha destruido la finca sita en La Era, término de Borjas Blancas, propiedad del vecino de esta ciudad el abogado D. Pedro Mas, diputado del Parlamento catalán.

También quedaron destruidos dos carros y gran cantidad de paja y leña.

Se cree que el siniestro ha sido debido a que algún transeúnte arrojó sin darse cuenta una punta de cigarrillo sobre el montón de paja. Al lugar del suceso acudió la Guardia civil y muchos vecinos, que tras incansables trabajos consiguieron sofocar el fuego a las tres horas de iniciado.

La fiesta de los toros

EN CORDOBA.—Novillada de feria.—Sánchez Mejías y Belmonte.

Córdoba, 26.—Con un lleno se ha celebrado la novillada de feria, en la que Joselito Sánchez Mejías y Juanito Belmonte lidiaron seis novillos de Concha y Sierra.

Primero.—Sánchez Mejías lancea bien. (Ovación.) El tercio de quites es muy animado, destacando uno de Belmonte. Sánchez Mejías prende tres pares superiores, y vuela a ser ovacionado.

Hace una buena faena y lucida que se jalea, para acabar con una estocada superior. (Ovación.)

Segundo.—Belmonte da una serie de verónicas magníficas, terminando con media excelente. (Ovación.) Los dos espadas hacen, un tercio de quites estupendo que se aplaude con calor.

Juanito Belmonte hace una enorme faena de muleta en medio de extraordinaria expectación, en la que el artista muestra su clase y su valor singular. Entra derecho y cobra una buena estocada. (Ovación y oreja.)

Tercero.—Sánchez Mejías lo fija con unos buenos lances. (Palmas.) Vemos otro tercio de quites superior.

Mejías vuelve a banderillar y deja cuatro pares muy buenos que se aplauden con entusiasmo. Comienza la faena de muleta sentada en el estribo, y luego da pases naturales y por alto entre aplausos. Mata de una estocada. (Ovación y oreja.)

Cuarto.—Gordo y bravo. Belmonte le para los pies con unos lances muy valientes, de los que destacan varios de la factura de la casa.

Belmonte muletea valiente y ejecuta pases de todas clases que se aplauden con entusiasmo. Da fin a la escena con una estocada. (Ovación.)

Quinto.—Sánchez Mejías lancea bien y quita de la misma forma. Luego vuelve a banderillar con lucimiento y agrado de la multitud. La faena es valiente y adornada, para terminar de una estocada. (Ovación.)

Sexto.—Lo recibe Belmonte con unas verónicas artísticas, y después hace un quite excelente. También se luce Sánchez Mejías. Comienza Belmonte la faena

con unos pases de tanteo, y después da otros de pecho y adornados, que denotan valor y arte. Da fin a la vida del novillo y a la corrida con media estocada. (Ovación grande.)

Los dos espadas fueron sacados en hombros.

NOVILLADA EN SANTANDER. En Santander, y lidiándose novillos de Encinas, se ha celebrado una corrida, en la que actuaron los diestros madrileños Quintana y Ostioncio.

Quintana estuvo muy bien toreando y banderilleando, especialmente en el tercio, del que cortó la oreja. En el que mató en sustitución de Ostioncio estuvo breve y fué aplaudido.

Ostioncio estuvo formidable con el capote en su primero. Con la muleta realizó una formidable faena, al compás de la música, terminando con media estocada magnífica. (Ovación y oreja.)

En el cuarto se hizo ovacionar con el capote por una serie de verónicas admirables. Después, realizó una faena de muleta estupenda, en la que dió naturales y de pecho superiores. Al entrar a matar salió prendido, resultando con una contusión en la pierna derecha.

OTRAS NOVILLADAS. En Torrijos. Se lidiaron novillos de Marcial Landa, que resultaron superiores. Jesús Bajo estuvo superior toreando. Chaitillo de Torrijos consiguió un triunfo, particularmente en el último.

En Albacete. Se lidiaron cinco novillos, que resultaron malos, especialmente el último. Hubo mala entrada. El primero fué rejoneado por Luisita Paramont, al que por sus malas condiciones no pudo matar a caballo. Echó pie a tierra y acabó con el enemigo decorosamente. Fué ovacionada. Niño del Hospicio, bien en los dos. Cortó orejas. A Joaquín de la Rosa le tocó el peor lote. Estuvo regular. El público protestó de las malas condiciones del ganado.

En El Molar. Se lidiaron novillos de Zaballo, que salieron bravos. Raimundo Serrano, único matador, estuvo afortunado. Se le ovacionó y concedieron orejas.

En La Torre. Novillos de Aradura, buenos. Gerardo Santiago,

bien; orejeados. Niño de Ahora, ovacionado.

Llega a Valencia el cadáver de Navarrito

Valencia, 27.—Ha llegado el cadáver del malogrado banderillero Navarrito.

El traslado del cadáver ha sido gestionado y sufragado por la Sociedad de Banderilleros y Picadores, por cuyo domicilio han desfilado multitud de aficionados, depositando coronas en la capilla ardiente.

La IV Feria del Libro

Una aclaración del delegado del Gobierno en el Instituto del Libro. «En algunos periódicos de esta capital se ha publicado la noticia de que este Instituto pensaba adquirir libros por valor de 1.000 pesetas en la Feria organizada por la Cámara Oficial del Libro de Madrid.

Interesa a esta Delegación rectificar este error, sin duda involuntario, en el sentido de que la cantidad a invertir en libros durante el período de la Feria es de 10.000 pesetas, según acuerdo de la Junta del Instituto tomado en su sesión del día 20 del corriente mes.»

Academia y Colegios de Carabneros

Programa de los conciertos que interpretará la banda de música de los mismos en la Feria del Libro mañana jueves:

De doce a una.—«El Niño de Jerez», pasodoble, Zavalá; I. «De roña», II. «En las Salinas». III. «En la feria», E. Escobar; «Cromos españoles», rondalla, Julio Gómez; «Sol en la cumbre», intermedio, Sorozábal; «Fantasía española», T. Bretón.

De siete a ocho.—«La fiesta del pueblo», pasodoble morisco, Alonso; «Brisas de Málaga», zambra, Ledesma; «La del Soto del Parral», selección, Soutullo; «Lagarana», baile toledano, Pacheco; «Kaitnska», selección, Sorozábal; «Una noche en Calatayud», nocturno, serenata y ronda, Luna.

Margarita Nelken en la Feria del Libro

Margarita Nelken hablará hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, en la Feria del Libro, stand 10 bis, Ediciones Europa-América, sobre el tema «El Libro en la U. R. S. S.»

Visitas realizadas a la Feria por los grupos escolares de Madrid

Escuela nacional de niños número 46.

Grupo escolar Conde de Peñalver, directora, doña Carmen de Castro; sección quinta, niñas, profesora, señorita Consuelo Gascón Portero; sección tercera, niñas, profesora, señorita Fanciulla Torral; sección segunda, intermedio, profesora, señorita Mariana Rico; sección cuarta, niñas, profesora, doña Agueda Mendoza; grado ampliación, profesora, señorita Emilia Cardín; segundo grado, profesora, señorita Manuela Butrón; grado intermedio, profesora, señorita Juana García; quinto grado, con su profesora; preparatorio de niñas; primero b de niñas, profesora, señorita María Luisa Díez Navarro.

Grupo escolar López Rumayor. Grupo escolar Conde Peñalver, primera a, profesora, doña Amparo Fernández. Grupo escolar San Isidro. Grupo escolar Pablo Iglesias, tercero y cuarto de niñas, profesoras, señoritas Marina Díez y Rosa González. Instituto-Escuela, profesoras, señorita Carmen Losada y señorita Concha.

Grupo escolar López Rumayor, grado segundo, niños, profesor, D. Ramón de Juan Bernabeu. Escuela Plurilingüe, profesora, señorita Tejada.

Corneado por una vaquilla

Castellón, 26.—En una corrida de vaquillas celebrada en el pueblo de Almazora, uno de los bichos alcanzó al vecino Ramón González Martí. Resultó con una herida en el muslo izquierdo y otra en el costado derecho, ambas graves. Otro de los toros le había desnudado anteriormente.

Causa contra el conserje de un Centro tradicionalista

Sevilla, 26.—Se ha visto la causa instruida contra el conserje del Centro Tradicionalista de Sevilla, Juan Pérez González, acusado de tenencia ilícita de armas por un registro que se hizo en dicho Centro hace dos meses.

El fiscal solicitó la pena de dos años, once meses y once días, y la defensa, la absolución. El Tribunal le condena a la pena de cuatro meses y un día.

LA TIERRA, PARA LOS TRABAJADORES

Los asentamientos de ayer

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota: «Asentamientos efectuados el día 26 de Mayo de 1936: Provincia de Albatete.—El Ballester, 85 yunteros; Peñascosa, 162 yunteros. Total, 247 yunteros.»

Música y músicos

Orquesta Filarmónica

Ultimo concierto de la Orquesta Filarmónica de Madrid y último concierto importante de la temporada. Programa espléndido, despedida magna, actuación prestigiosa del director Herman Scherchen.

Nada menos que tres obras maestras ocupaban las tres partes del programa: la «Suite en re», para orquesta, de Juan Sebastián Bach; la «Sinfonía Júpiter», de Mozart; y la enorme «Sinfonía Heroica», número 3, de Beethoven.

Tres obras maestras del pasado que suenan a eternamente juvenes. ¡Qué poco echábamos de menos lo que se llama novedad, curiosidad, interés, eso que tanto preocupa a otros y que sólo es oficio, manera, moda, si no tienen un profundo contenido, una idea desarrollada lógicamente, y sobre todo, belleza, gracia y significado!

Música para público; programa para entusiastas del arte; para devotos, no para sacerdotes; para creyentes, no para teólogos. El teatro Español, donde se daba el concierto, completamente lleno, como no se vió en anteriores conciertos de la serie.

La «Suite en re», de la cual es tan conocida el «aria» que tocan los solistas en la cuarta cuerda, en versión justa, sus cinco tiempos maravillosos, meticolosa y sabiamente matizados por el director Herman Scherchen, pasaron su grandezza ante el entusiasmo del auditorio.

El teatro Español, donde se daba el concierto, completamente lleno, como no se vió en anteriores conciertos de la serie.

La «Suite en re», de la cual es tan conocida el «aria» que tocan los solistas en la cuarta cuerda, en versión justa, sus cinco tiempos maravillosos, meticolosa y sabiamente matizados por el director Herman Scherchen, pasaron su grandezza ante el entusiasmo del auditorio.

El teatro Español, donde se daba el concierto, completamente lleno, como no se vió en anteriores conciertos de la serie.

La «Suite en re», de la cual es tan conocida el «aria» que tocan los solistas en la cuarta cuerda, en versión justa, sus cinco tiempos maravillosos, meticolosa y sabiamente matizados por el director Herman Scherchen, pasaron su grandezza ante el entusiasmo del auditorio.

El teatro Español, donde se daba el concierto, completamente lleno, como no se vió en anteriores conciertos de la serie.

La «Suite en re», de la cual es tan conocida el «aria» que tocan los solistas en la cuarta cuerda, en versión justa, sus cinco tiempos maravillosos, meticolosa y sabiamente matizados por el director Herman Scherchen, pasaron su grandezza ante el entusiasmo del auditorio.

El teatro Español, donde se daba el concierto, completamente lleno, como no se vió en anteriores conciertos de la serie.

La «Suite en re», de la cual es tan conocida el «aria» que tocan los solistas en la cuarta cuerda, en versión justa, sus cinco tiempos maravillosos, meticolosa y sabiamente matizados por el director Herman Scherchen, pasaron su grandezza ante el entusiasmo del auditorio.

El teatro Español, donde se daba el concierto, completamente lleno, como no se vió en anteriores conciertos de la serie.

La «Suite en re», de la cual es tan conocida el «aria» que tocan los solistas en la cuarta cuerda, en versión justa, sus cinco tiempos maravillosos, meticolosa y sabiamente matizados por el director Herman Scherchen, pasaron su grandezza ante el entusiasmo del auditorio.

El teatro Español, donde se daba el concierto, completamente lleno, como no se vió en anteriores conciertos de la serie.

La «Suite en re», de la cual es tan conocida el «aria» que tocan los solistas en la cuarta cuerda, en versión justa, sus cinco tiempos maravillosos, meticolosa y sabiamente matizados por el director Herman Scherchen, pasaron su grandezza ante el entusiasmo del auditorio.

El teatro Español, donde se daba el concierto, completamente lleno, como no se vió en anteriores conciertos de la serie.

La «Suite en re», de la cual es tan conocida el «aria» que tocan los solistas en la cuarta cuerda, en versión justa, sus cinco tiempos maravillosos, meticolosa y sabiamente matizados por el director Herman Scherchen, pasaron su grandezza ante el entusiasmo del auditorio.

El teatro Español, donde se daba el concierto, completamente lleno, como no se vió en anteriores conciertos de la serie.

La «Suite en re», de la cual es tan conocida el «aria» que tocan los solistas en la cuarta cuerda, en versión justa, sus cinco tiempos maravillosos, meticolosa y sabiamente matizados por el director Herman Scherchen, pasaron su grandezza ante el entusiasmo del auditorio.

El teatro Español, donde se daba el concierto, completamente lleno, como no se vió en anteriores conciertos de la serie.

La «Suite en re», de la cual es tan conocida el «aria» que tocan los solistas en la cuarta cuerda, en versión justa, sus cinco tiempos maravillosos, meticolosa y sabiamente matizados por el director Herman Scherchen, pasaron su grandezza ante el entusiasmo del auditorio.

El teatro Español, donde se daba el concierto, completamente lleno, como no se vió en anteriores conciertos de la serie.

La «Suite en re», de la cual es tan conocida el «aria» que tocan los solistas en la cuarta cuerda, en versión justa, sus cinco tiempos maravillosos, meticolosa y sabiamente matizados por el director Herman Scherchen, pasaron su grandezza ante el entusiasmo del auditorio.

El teatro Español, donde se daba el concierto, completamente lleno, como no se vió en anteriores conciertos de la serie.

La «Suite en re», de la cual es tan conocida el «aria» que tocan los solistas en la cuarta cuerda, en versión justa, sus cinco tiempos maravillosos, meticolosa y sabiamente matizados por el director Herman Scherchen, pasaron su grandezza ante el entusiasmo del auditorio.

El teatro Español, donde se daba el concierto, completamente lleno, como no se vió en anteriores conciertos de la serie.

La «Suite en re», de la cual es tan conocida el «aria» que tocan los solistas en la cuarta cuerda, en versión justa, sus cinco tiempos maravillosos, meticolosa y sabiamente matizados por el director Herman Scherchen, pasaron su grandezza ante el entusiasmo del auditorio.

El teatro Español, donde se daba el concierto, completamente lleno, como no se vió en anteriores conciertos de la serie.

La «Suite en re», de la cual es tan conocida el «aria» que tocan los solistas en la cuarta cuerda, en versión justa, sus cinco tiempos maravillosos, meticolosa y sabiamente matizados por el director Herman Scherchen, pasaron su grandezza ante el entusiasmo del auditorio.

El teatro Español, donde se daba el concierto, completamente lleno, como no se vió en anteriores conciertos de la serie.

La «Suite en re», de la cual es tan conocida el «aria» que tocan los solistas en la cuarta cuerda, en versión justa, sus cinco tiempos maravillosos, meticolosa y sabiamente matizados por el director Herman Scherchen, pasaron su grandezza ante el entusiasmo del auditorio.

El teatro Español, donde se daba el concierto, completamente lleno, como no se vió en anteriores conciertos de la serie.

La «Suite en re», de la cual es tan conocida el «aria» que tocan los solistas en la cuarta cuerda, en versión justa, sus cinco tiempos maravillosos, meticolosa y sabiamente matizados por el director Herman Scherchen, pasaron su grandezza ante el entusiasmo del auditorio.

El teatro Español, donde se daba el concierto, completamente lleno, como no se vió en anteriores conciertos de la serie.

La «Suite en re», de la cual es tan conocida el «aria» que tocan los solistas en la cuarta cuerda, en versión justa, sus cinco tiempos maravillosos, meticolosa y sabiamente matizados por el director Herman Scherchen, pasaron su grandezza ante el entusiasmo del auditorio.

El teatro Español, donde se daba el concierto, completamente lleno, como no se vió en anteriores conciertos de la serie.

La «Suite en re», de la cual es tan conocida el «aria» que tocan los solistas en la cuarta cuerda, en versión justa, sus cinco tiempos maravillosos, meticolosa y sabiamente matizados por el director Herman Scherchen, pasaron su grandezza ante el entusiasmo del auditorio.

El teatro Español, donde se daba el concierto, completamente lleno, como no se vió en anteriores conciertos de la serie.

La «Suite en re», de la cual es tan conocida el «aria» que tocan los solistas en la cuarta cuerda, en versión justa, sus cinco tiempos maravillosos, meticolosa y sabiamente matizados por el director Herman Scherchen, pasaron su grandezza ante el entusiasmo del auditorio.

El teatro Español, donde se daba el concierto, completamente lleno, como no se vió en anteriores conciertos de la serie.

La «Suite en re», de la cual es tan conocida el «aria» que tocan los solistas en la cuarta cuerda, en versión justa, sus cinco tiempos maravillosos, meticolosa y sabiamente matizados por el director Herman Scherchen, pasaron su grandezza ante el entusiasmo del auditorio.

El teatro Español, donde se daba el concierto, completamente lleno, como no se vió en anteriores conciertos de la serie.

La «Suite en re», de la cual es tan conocida el «aria» que tocan los solistas en la cuarta cuerda, en versión justa, sus cinco tiempos maravillosos, meticolosa y sabiamente matizados por el director Herman Scherchen, pasaron su grandezza ante el entusiasmo del auditorio.

El teatro Español, donde se daba el concierto, completamente lleno, como no se vió en anteriores conciertos de la serie.

La «Suite en re», de la cual es tan conocida el «aria» que tocan los solistas en la cuarta cuerda, en versión justa, sus cinco tiempos maravillosos, meticolosa y sabiamente matizados por el director Herman Scherchen, pasaron su grandezza ante el entusiasmo del auditorio.

El teatro Español, donde se daba el concierto, completamente lleno, como no se vió en anteriores conciertos de la serie.

La «Suite en re», de la cual es tan conocida el «aria» que tocan los solistas en la cuarta cuerda, en versión justa, sus cinco tiempos maravillosos, meticolosa y sabiamente matizados por el director Herman Scherchen, pasaron su grandezza ante el entusiasmo del auditorio.

El teatro Español, donde se daba el concierto, completamente lleno, como no se vió en anteriores conciertos de la serie.

La «Suite en re», de la cual es tan conocida el «aria» que tocan los solistas en la cuarta cuerda, en versión justa, sus cinco tiempos maravillosos, meticolosa y sabiamente matizados por el director Herman Scherchen, pasaron su grandezza ante el entusiasmo del auditorio.

El teatro Español, donde se daba el concierto, completamente lleno, como no se vió en anteriores conciertos de la serie.

La «Suite en re», de la cual es tan conocida el «aria» que tocan los solistas en la cuarta cuerda, en versión justa, sus cinco tiempos maravillosos, meticolosa y sabiamente matizados por el director Herman Scherchen, pasaron su grandezza ante el entusiasmo del auditorio.

El teatro Español, donde se daba el concierto, completamente lleno, como no se vió en anteriores conciertos de la serie.

La «Suite en re», de la cual es tan conocida el «aria» que tocan los solistas en la cuarta cuerda, en versión justa, sus cinco tiempos maravillosos, meticolosa y sabiamente matizados por el director Herman Scherchen, pasaron su grandezza ante el entusiasmo del auditorio.

El teatro Español, donde se daba el concierto, completamente lleno, como no se vió en anteriores conciertos de la serie.

La «Sinfonía en do menor Júpiter», de Mozart, obra maestra, de la madurez del divino Mozart, fué deliciosamente ejecutada por la orquesta y dirigida magistralmente por el maestro alemán. El público no se cansaba de aplaudir. Gentil y galante, el maestro trasladaba aquellos aplausos a la excelente orquesta.

Luego la estupenda «Tercera sinfonía», la «Heroica», de Beethoven, volvió a desarrollar su arquitectura fortísima ante el público, atónico, como siempre, ante la obra inmensa. El primer tiempo, fecundo en temas, ideas y descripciones; la marcha fúnebre, segundo tiempo, el dolor igualado en expresión; el «scherzo», la fuerza creadora en manifestación ilimitada de formas, y el majestuoso final, heroico en verdad. Los cuatro inmensos trozos de esta construcción inconcebible, interpretados y dirigidos con precisión, entusiasmo y cariño por maestro y ejecutantes, dieron lugar a una ovación final que pocas veces se iguala; obra, director, orquesta, todo, en verdad, magnífico.

M. H. BARROSO

La Sociedad Filarmónica de Madrid celebrará su próximo concierto el viernes 29 del actual. El Cuarteto A. M. I. S., a cuyo cargo está dicho concierto, ejecutará la primera audición de un «Cuarteto», de Guridi, y los «Cuartetos» op. 465, de Mozart, y 6.º de Beethoven.

La Sociedad Filarmónica de Madrid celebrará su próximo concierto el viernes 29 del actual. El Cuarteto A. M. I. S., a cuyo cargo está dicho concierto, ejecutará la primera audición de un «Cuarteto», de Guridi, y los «Cuartetos» op. 465, de Mozart, y 6.º de Beethoven.

La Sociedad Filarmónica de Madrid celebrará su próximo concierto el viernes 29 del actual. El Cuarteto A. M. I. S., a cuyo cargo está dicho concierto, ejecutará la primera audición de un «Cuarteto», de Guridi, y los «Cuartetos» op. 465, de Mozart, y 6.º de Beethoven.

La Sociedad Filarmónica de Madrid celebrará su próximo concierto el viernes 29 del actual. El Cuarteto A. M. I. S., a cuyo cargo está dicho concierto, ejecutará la primera audición de un «Cuarteto», de Guridi, y los «Cuartetos» op. 465, de Mozart, y 6.º de Beethoven.

La Sociedad Filarmónica de Madrid celebrará su próximo concierto el viernes 29 del actual. El Cuarteto A. M. I. S., a cuyo cargo está dicho concierto, ejecutará la primera audición de un «Cuarteto», de Guridi, y los «Cuartetos» op. 465, de Mozart, y 6.º de Beethoven.

La Sociedad Filarmónica de Madrid celebrará su próximo concierto el viernes 29 del actual. El Cuarteto A. M. I. S., a cuyo cargo está dicho concierto, ejecutará la primera audición de un «Cuarteto», de Guridi, y los «Cuartetos» op. 465, de Mozart, y 6.º de Beethoven.

La Sociedad Filarmónica de Madrid celebrará su próximo concierto el viernes 29 del actual. El Cuarteto A. M. I. S., a cuyo cargo está dicho concierto, ejecutará la primera audición de un «Cuarteto», de Guridi, y los «Cuartetos» op. 465, de Mozart, y 6.º de Beethoven.

La Sociedad Filarmónica de Madrid celebrará su próximo concierto el viernes 29 del actual. El Cuarteto A. M. I. S., a cuyo cargo está dicho concierto, ejecutará la primera audición de un «Cuarteto», de Guridi, y los «Cuartetos» op. 465, de Mozart, y 6.º de Beethoven.

La Sociedad Filarmónica de Madrid celebrará su próximo concierto el viernes 29 del actual. El Cuarteto A. M. I. S., a cuyo cargo está dicho concierto, ejecutará la primera audición de un «Cuarteto», de Guridi, y los «Cuartetos» op. 465, de Mozart, y 6.º de Beethoven.

La Sociedad Filarmónica de Madrid celebrará su próximo concierto el viernes 29 del actual. El Cuarteto A. M. I. S., a cuyo cargo está dicho concierto, ejecutará la primera audición de un «Cuarteto», de Guridi, y los «Cuartetos» op. 465, de Mozart, y 6.º de Beethoven.

La Sociedad Filarmónica de Madrid celebrará su próximo concierto el viernes 29 del actual. El Cuarteto A. M. I. S., a cuyo cargo está dicho concierto, ejecutará la primera audición de un «Cuarteto», de Guridi, y los «Cuartetos» op. 465, de Mozart, y 6.º de Beethoven.

La Sociedad Filarmónica de Madrid celebrará su próximo concierto el viernes 29 del actual. El Cuarteto A. M. I. S., a cuyo cargo está dicho concierto, ejecutará la primera audición de un «Cuarteto», de Guridi, y los «Cuartetos» op. 465, de Mozart, y 6.º de Beethoven.

La Sociedad Filarmónica de Madrid celebrará su próximo concierto el viernes 29 del actual. El Cuarteto A. M. I. S., a cuyo cargo está dicho concierto, ejecutará la primera audición de un «Cuarteto», de Guridi, y los «Cuartetos» op. 465, de Mozart, y 6.º de Beethoven.

La Sociedad Filarmónica de Madrid celebrará su próximo concierto el viernes 29 del actual. El Cuarteto A. M. I. S., a cuyo cargo está dicho concierto, ejecutará la primera audición de un «Cuarteto», de Guridi, y los «Cuartetos» op. 465, de Mozart, y 6.º de Beethoven.

La Sociedad Filarmónica de Madrid celebrará su próximo concierto el viernes 29 del actual. El Cuarteto A. M. I. S., a cuyo cargo está dicho concierto, ejecutará la primera audición de un «Cuarteto», de Guridi, y los «Cuartetos» op. 465, de Mozart, y 6.º de Beethoven.

La Sociedad Filarmónica de Madrid celebrará su próximo concierto el viernes 29 del actual. El Cuarteto A. M. I. S., a cuyo cargo está dicho concierto, ejecutará la primera audición de un «Cuarteto», de Guridi, y los «Cuartetos» op. 465, de Mozart, y 6.º de Beethoven.

La Sociedad Filarmónica de Madrid celebrará su próximo concierto el viernes 29 del actual. El Cuarteto A. M. I. S., a cuyo cargo está dicho concierto, ejecutará la primera audición de un «Cuarteto», de Guridi, y los «Cuartetos» op. 465, de Mozart, y 6.º de Beethoven.

La Sociedad Filarmónica de Madrid celebrará su próximo concierto el viernes 29 del actual. El Cuarteto A. M. I. S., a cuyo cargo está dicho concierto, ejecutará la primera audición de un «Cuarteto», de Guridi, y los «Cuartetos» op. 465, de Mozart, y 6.º de Beethoven.

La Sociedad Filarmónica de Madrid celebrará su próximo concierto el viernes 29 del actual. El Cuarteto A. M. I. S., a cuyo cargo está dicho concierto, ejecutará la primera audición de un «Cuarteto», de Guridi, y los «Cuartetos» op. 465, de Mozart, y 6.º de Beethoven.

La Sociedad Filarmónica de Madrid celebrará su próximo concierto el viernes 29 del actual. El Cuarteto A. M. I. S., a cuyo cargo está dicho concierto, ejecutará la primera audición de un «Cuarteto», de Guridi, y los «Cuartetos» op. 465, de Mozart, y 6.º de Beethoven.

La Sociedad Filarmónica de Madrid celebrará su próximo concierto el viernes 29 del actual. El Cuarteto A. M. I. S., a cuyo cargo está dicho concierto, ejecutará la primera audición de un «Cuarteto», de Guridi, y los «Cuartetos» op. 465, de Mozart, y 6.º de Beethoven.

La Sociedad Filarmónica de Madrid celebrará su próximo concierto el viernes 29 del actual. El Cuarteto A. M. I. S., a cuyo cargo está dicho concierto, ejecutará la primera audición de un «C

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 26 de Mayo

Table with multiple columns showing stock market data for Madrid, including various bonds, shares, and exchange rates. Columns include 'Precedentes', 'Día 26', and 'Precedentes'.

La vida moderna está edificada sobre una base visual, siendo cada vez mayores sus exigencias. El número de profesiones que requieren una fina percepción del detalle crece desmesuradamente...

Esta Sociedad celebrará sesión científica hoy miércoles, en el Colegio de Médicos, con arreglo al siguiente programa y bajo la presidencia del doctor D. Antonio Crespo Alvarez.

EL EXITO DEL DIA París, Berlín, Moscú Sensacional novela de Luis León Dómo se vive en los países capitalistas, fascistas y comunistas

Los partidos republicanos Agrupación de Izquierda Republicana

Constituido el Secretariado Técnico de Comerciantes e Industriales, éste ha nombrado la siguiente Comisión ejecutiva: Presidente, D. Carlos Barranco Coloma; vicepresidente, D. Alfredo Martín Muñoz; tesoroero, don José Godoy; contador, don Juan Terrón Alvarez; secretario, don Juan Escalada Hernández; vicepresidente, D. Francisco Barral; vocales, D. Facundo Gómez Sánchez, D. Angel Atienza Atienza, D. Manuel Calvo Herrero, D. Anselmo Velasco Burgos, D. Luis Jiménez Sanchez, D. Matías Sanz Calvo y D. Benito Pelegrín.

Esta Juventud ha organizado un festival artístico musical que se celebrará el día 31 en el teatro Español, con objeto de recaudar fondos para la celebración del próximo Congreso nacional de Juventudes.

Las invitaciones, así como los detalles complementarios de esta fiesta, se facilitarán en la Secretaría de la Juventud, Mayor, 6.

Izquierda Republicana de Madrid Mañana jueves pronunciará una conferencia en el local social de la mencionada Agrupación, Mayor, 6, D. Enrique Meziat, con el tema: «Reforma agraria de la República. Antecedentes. Finalidades. Legislación. Este acto comenzará a las siete y media de la tarde.

Piel, sfilis, blenorragia, pulmón, corazón, rayos X MEDICOS ESPECIALISTAS Horas: de 12 a 2 y de 4 a 9 CORREDERA BAJA, 25 Teléfono 23171

Asociación de Vecinos - Inquilinos Esta entidad celebrará junta general extraordinaria hoy miércoles, 27, y siguientes, a las diez de la noche, en su domicilio social, Hernán Cortés, 13, para tratar de los asuntos que se han de llevar al próximo Congreso Inquilinista y discutir los proyectos de ley de Alquileres y Seguro de la vivienda.

GRUPOS SINDICALES Embalsadoras Asamblea extraordinaria hoy, a las siete de la tarde, en la secretaría 29 de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de extraordinaria importancia. Sección de Pan Candeal Los Grupos Oposición Sindical Revolucionaria, Sindical Socialista y Educación Sindical, de la Sección de Pan Candeal, convocan por medio de esta nota a sus respectivos militantes a una asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, a las tres en punto de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para tratar el orden del día de la asamblea de la Sección que se celebrará el jueves.

Para sombreros elegantes, confección último figurin y de economía absoluta, sólo hay una ruta. PUEBLA, 17, MADRID

Corte Pronto Las Afecciones de Los Riñones

Millares de personas que sufren de los riñones y de la vejiga han logrado librarse de la necesidad de levantarse a orinar durante la noche, de dolores en las piernas, nerviosidad, rigidez muscular, reumatismo, desvañamientos, lumbago, ardores en la uretra, picazón, escozor, acidez y pérdida de la vitalidad, con la ayuda del Cystex, nuevo descubrimiento de un médico. Alivia, tonifica, limpia y repone los riñones irritados y doloridos.

Correo de espectáculos

VEA A CARMEN DIAZ, la actriz de los éxitos, en su nueva creación «Mi hermana Cnocha», lo mejor de Quintero y Guillén. LATINA. — «David Copperfield», por el prodigioso niño actor Freddie Bartholomew. Formidable éxito. Hablada en español.

T. S. H. PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros). — A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las dos, cambios de moneda extranjera; concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Escenas alscianas», Massenet; a las tres y media, intermedio musical cinematográfico; continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Seguidilla gitana», Angel Barrios; «Au bord de la mer», Dunkler; a las tres y cuarto, diario hablado; última parte del concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «El carro del sol», Serrano; «Naila», Leo Delibes; «Minnuetto», Godard; «El anillo de hierro», Marqués; «La carzina», Chapí; a las tres cincuenta, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; conferencias de divulgación sanitaria del ministerio de Trabajo y Justicia (servicio del Comité de difusión radiada del citado ministerio); «Corazón y deporte», por el doctor don Antonio Crespo Alvarez, catedrático de la Facultad de Medicina; a las seis, cursillo de conferencias de Oftalmología, con la colaboración de la Asociación de Ópticos: «El arte de las gafas y los lentes», por el doctor D. Francisco Poyales, jefe del Servicio Oftalmológico del Hospital Central de la Cruz Roja; música de baile; a las siete, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); conferencia e información oficial ganaderas; a las ocho, transmisión desde Bucarest del concierto europeo rumano ofrecido a los miembros de la Unión Internacional de Radiodifusión por la Société de Diffusion Radiotéléphonique de Roumanie; a las nueve, serie de conferencias con motivo de la Semana de Higiene de la Alimentación: «Cómo debemos comer», por el doctor Blanco Soler, jefe del Instituto Municipal de Diabetología; concierto variado por Carmen Arenas (soprano), José Luis Lloret (baritono) y el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once y cuarto, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros). — A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, orquestas Ibarra; a las dos, cambios de moneda extranjera; Cock-tail radiocinematográfico; a las tres y cuarto, diario hablado; música variada; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; Guía del viajero; a las seis, series Infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radi-

SEÑORAS! Para sombreros elegantes, confección último figurin y de economía absoluta, sólo hay una ruta. PUEBLA, 17, MADRID

Corte Pronto Las Afecciones de Los Riñones

Millares de personas que sufren de los riñones y de la vejiga han logrado librarse de la necesidad de levantarse a orinar durante la noche, de dolores en las piernas, nerviosidad, rigidez muscular, reumatismo, desvañamientos, lumbago, ardores en la uretra, picazón, escozor, acidez y pérdida de la vitalidad, con la ayuda del Cystex, nuevo descubrimiento de un médico. Alivia, tonifica, limpia y repone los riñones irritados y doloridos.

Correo de espectáculos

VEA A CARMEN DIAZ, la actriz de los éxitos, en su nueva creación «Mi hermana Cnocha», lo mejor de Quintero y Guillén. LATINA. — «David Copperfield», por el prodigioso niño actor Freddie Bartholomew. Formidable éxito. Hablada en español.

T. S. H. PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros). — A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las dos, cambios de moneda extranjera; concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Escenas alscianas», Massenet; a las tres y media, intermedio musical cinematográfico; continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Seguidilla gitana», Angel Barrios; «Au bord de la mer», Dunkler; a las tres y cuarto, diario hablado; última parte del concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «El carro del sol», Serrano; «Naila», Leo Delibes; «Minnuetto», Godard; «El anillo de hierro», Marqués; «La carzina», Chapí; a las tres cincuenta, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; conferencias de divulgación sanitaria del ministerio de Trabajo y Justicia (servicio del Comité de difusión radiada del citado ministerio); «Corazón y deporte», por el doctor don Antonio Crespo Alvarez, catedrático de la Facultad de Medicina; a las seis, cursillo de conferencias de Oftalmología, con la colaboración de la Asociación de Ópticos: «El arte de las gafas y los lentes», por el doctor D. Francisco Poyales, jefe del Servicio Oftalmológico del Hospital Central de la Cruz Roja; música de baile; a las siete, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); conferencia e información oficial ganaderas; a las ocho, transmisión desde Bucarest del concierto europeo rumano ofrecido a los miembros de la Unión Internacional de Radiodifusión por la Société de Diffusion Radiotéléphonique de Roumanie; a las nueve, serie de conferencias con motivo de la Semana de Higiene de la Alimentación: «Cómo debemos comer», por el doctor Blanco Soler, jefe del Instituto Municipal de Diabetología; concierto variado por Carmen Arenas (soprano), José Luis Lloret (baritono) y el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once y cuarto, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros). — A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, orquestas Ibarra; a las dos, cambios de moneda extranjera; Cock-tail radiocinematográfico; a las tres y cuarto, diario hablado; música variada; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; Guía del viajero; a las seis, series Infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radi-

HOLIVWOOD.—6,45 y 10,45, «Hollywood» (alarde espectacular). (La obra que aplaudirá todo Madrid.) MARTIN. — (Última semana.)—6,45 y 10,45, «Bésame, que te conviene»—Mañana, beneficio del primer acto cómico Luis Heredia.—El viernes, beneficio del primer actor cómico Pepe Barceña.—El domingo beneficio-despedida de la compañía. PAVON. — (Gran compañía revista.) — 6,30 y 10,45, «Las tocas (¡éxito jamás igualado!)».

ZARZUELA.—6,45 y 10,45, «Exitazo», Pastora Imperio, Luisita Esteso. ¡El más extraordinario programa de la temporada! Paruletz, Conchita Romero, Tony Triana, 60 artistas. (Tres pesetas butaca.) CIRCO DE PRICE.—6,30 tarde y 10,45 noche, dos extraordinarias funciones, actuando en ambas el faquir Blacaman, fascinador de leones, cocodrilos y serpientes. Última semana. Se acaban las localidades. PARDIÑAS.—(Teléfono 54.608.)—A las 6,30, no hay función.—10,45, torneo internacional de lucha libre catch-as catch-can, Malezieux (francés) contra Soroa (español) y cuatro más emocionantes combates. CAPITOL. — (Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229.)—Pantalla Magnoscópica. La mayor de Europa.—Sesiones sin numerar, de 4 a 9 y de 10,30 a 1, continua. Club numerado, a las 6,30 y 10,30. El bailarín y el trabajador (producción nacional). ROYALTY.—6,45 y 10,45, El duque de hierro (por George Arliss) y La canción del crepúsculo (por Evelyn Laye, Fritz Kortner y Conchita Supervia). (Sillones, tarde, 1,50; noche, una peseta.) MONUMENTAL CINEMA. — (Teléfono 71.214.)—6,30 y 10,30, Currito de la Cruz (por la Romerito y Antonio Vico). METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, La horda maldita y Knock-out (por Max Schmelling y Anny Ondra). SALAMANCA.—(Teléfono 60.823.)—6,45 y 10,30, Estrictamente confidencial (formidable éxito; por la pareja ideal Warner Baxter, Myrna Loy; tarde, versión inglesa; noche, en español). SAN CARLOS. — A las 6,30 y 10,30, Las quieros a todas (por Jan Klepura). (Sillones, una peseta.) SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45, Desbanqué Montecarlo. HOLLYWOOD.—(Teléfono 36.572.)—6,30 y 10,30, Varieté y Odette (por la Bertini). PROGRESO. — 6,45 y 10,45 (tercera semana), Sombrero de copa (Ginger Rogers y Fred Astaire). TIVOLI. — A las 6,30 y 10,30, Byrd en el Antártico (emocionante expedición al Polo Sur) y Via láctea (por Harold Lloyd). (Sillones, una peseta.) FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, El Niño de las Monjas (por Raquel Rodrigo). IDEAL.—Sesión continua desde 5 tarde. Programa doble. Sucedió una noche... (Clark Gable y Claudette Colbert) y Noches de Buenos Aires (éxito; por Tita Merello, la mejor cantante de tangos argentinas; en español). (Butacas, una peseta.) BILBAO. — (Teléfono 30.796.)—6,30 y 10,30, Poderoso caballero (la más graciosa producción española de Orta y Castrito). CINEMA ARGUELLES. — (Teléfono 45.346.)—6,45 y 10,45, Currito de la Cruz (por Antonio Vico y la Romerito). VULSUIA. — Sesión continua (butaca, una peseta). Su mayor éxito (Martha Eggerth). LATINA.—Continúa 5 a 1 (butaca, una peseta; butaca anfiteatro, 0,50), éxito formidable de David Copperfield (por el niño prodigio Freddie Bartholomew; hablada en castellano) y otras. GINE MADRID.—5, continua (butaca, una peseta). La novia de la suerte y Siempre en mi corazón. PADILLA. — (Padilla, 40. Teléfono 53.032. Empresa Nemfer.)—6,30 y 10,30, Madame Guillotin y Jaguar (el alma de un caballo). (Las dos en español). GINE TETUAN. — 6,45 y 10,30 (Fémina), La maternal (en español). FRONTON RECOLETOS. — (Villanueva, 2. Teléfono 60.527.)—4 tarde. Primero, a pala, Gaviria y Ricardo contra Roberto y Oroz. —Segundo, a remonte, Izaguirre y Errezabal contra Pasleguito y Erviti. —Tercero, a pala, Fernández y Campos contra Chiquito de Bilbao y Arrigorriaga.—Importantes quinielas.—Precios populares desde las seis. FRONTON MADRID.—4,30. Juanita e Isura contra Quica y Víctor; Aurelia y Mercedes contra Alegría y Celi. —10,15, Mandi y Delfina contra Lucilla y Angelina; Marija y Marichu contra Lolita y Aureli. FRONTON OHIKI-JAI. — Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por los principales raquetistas del cuadro. EXPOSICION DE LA CONSTRUCCION.—(Carrera San Jerónimo, 32.)—Entrada gratis.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Bolsa de Madrid.—Impresión general

Un día más de retroceso. ¿Cuándo llegaremos al límite? La Bolsa madrileña continúa deprimiéndose no solamente en lo que a los cursos concierne, sino en cantidad, pues ayer se negociaron 3.153.000 pesetas nominales en total. De los fondos públicos, el 4 por 100 perpetuo Interior perdió 40 céntimos en una contratación de 745.000 pesetas; los amortizables siguen el mismo ritmo y queda papel por colocar. Como las órdenes de venta recibidas diariamente son superiores a la demanda, se van acumulando, y al gravitar sobre el mercado ejercen presión decisiva en los cursos. De las obligaciones del Tesoro solamente se cotizan las de emisión de Abril de 1935, repitiendo el cambio precedente. El correo de Cédulas Hipotecarias dió muestras de cierta animación, y las de Crédito Local, aunque sostienen los precios, se dejan influenciar por el ambiente. De los valores de renta variable, las acciones del Banco emisor cedan seis puntos; el Hipotecario baja de 225 a 220; las eléctricas denotan sostenimiento, así como las Telefónicas. Los títulos de la Compañía de Tabacos se dejan arrastrar por la oferta, cierran a 195, y queda papel por colocar; los Ferrocarriles siguen deprimiéndose, sin que se vea el medio de que reaccionen, y los Explosivos, que acaban de tener su junta general, circunstancias propicia para recuperar terreno perdido, discuten diferencias de pesetas y terminan en mala postura. En resumen, en nuestra Bolsa empiezan los comentarios desfavorables, a tenor de los cuales se mueven los valores, sin que, a

Notas médicas

Curso de Higiene escolar Hablándose cubierto la matrícula anunciada para tomar parte en el curso de Higiene escolar para médicos que organiza el Cuerpo Médico-escolar del Estado, de Madrid, se pone en conocimiento de aquellos profesionales que se interesan por dicho curso que, consumida también la ampliación acordada con referencia al número de plazas que primeramente se anunció, ya no se puede acceder a ninguna demanda de ampliación, circunstancia que se pone en conocimiento del público en general para evitar las molestias consiguientes. Conferencia del doctor Arjona Ante el micrófono de Unión Radio, el oftalmólogo doctor Arjona disertó sobre «La necesidad de la corrección con cristales de los defectos de refracción». Comenzó el conferenciante resaltando la subordinación en que se encuentran en cierto modo los demás sentidos con relación al

prema aspiración de los españoles en estos momentos.

Bolsa de Barcelona Catalana de Gas, 109,50; Nortés, 62; Alicante, 50,50; Chades, A, B y C, 610; Aguas ordinarias, 177,75; Explosivos, 395; Rif portador, 320; Ford, 221,50.

Bolsa de Bilbao Electra Viego, 295; Hidro-Eléctrica Española, 151; Hidro-Eléctrica Ibérica, 677,50; Altos Hornos de Vizcaya, 64; Siderúrgica Mediterránea, 16; Explosivos, 337,50; Setolazar, 56; Sierra Menera, 10.

maravilloso sentido de la vista, haciendo diversas consideraciones sobre su importancia en la adquisición de material con que hemos de edificar nuestro caudal ideatorio e intelectual.

Considera por completo imprescindible los cuidados de una buena iluminación, y, sobre todo, corregir los tan frecuentes defectos de refracción por medio de cristales adecuados. Expone a continuación los peligros de no corregir debidamente los defectos de refracción, y señala que al dejar disminuida la capacidad visual significa una pérdida de producción y tiempo que supone, según cálculos efectuados, muchos millones de pesetas de pérdidas anuales, aparte, claro está, de los peligros a que está sometido el obrero, el conductor, etc., cuando es víctima de una deficiencia visual tan fácilmente evitable. Después de estas consideraciones, el doctor Arjona hace una acertada relación de los inconvenientes de no atender al cuidado de los defectos visuales.

Asociación de Vecinos - Inquilinos Esta entidad celebrará junta general extraordinaria hoy miércoles, 27, y siguientes, a las diez de la noche, en su domicilio social, Hernán Cortés, 13, para tratar de los asuntos que se han de llevar al próximo Congreso Inquilinista y discutir los proyectos de ley de Alquileres y Seguro de la vivienda. Como en dicho acto se han de nombrar los delegados que han de asistir al Congreso, se encarece a todos los asociados la puntual asistencia.

GRUPOS SINDICALES Embalsadoras Asamblea extraordinaria hoy, a las siete de la tarde, en la secretaría 29 de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de extraordinaria importancia. Sección de Pan Candeal Los Grupos Oposición Sindical Revolucionaria, Sindical Socialista y Educación Sindical, de la Sección de Pan Candeal, convocan por medio de esta nota a sus respectivos militantes a una asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, a las tres en punto de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para tratar el orden del día de la asamblea de la Sección que se celebrará el jueves.

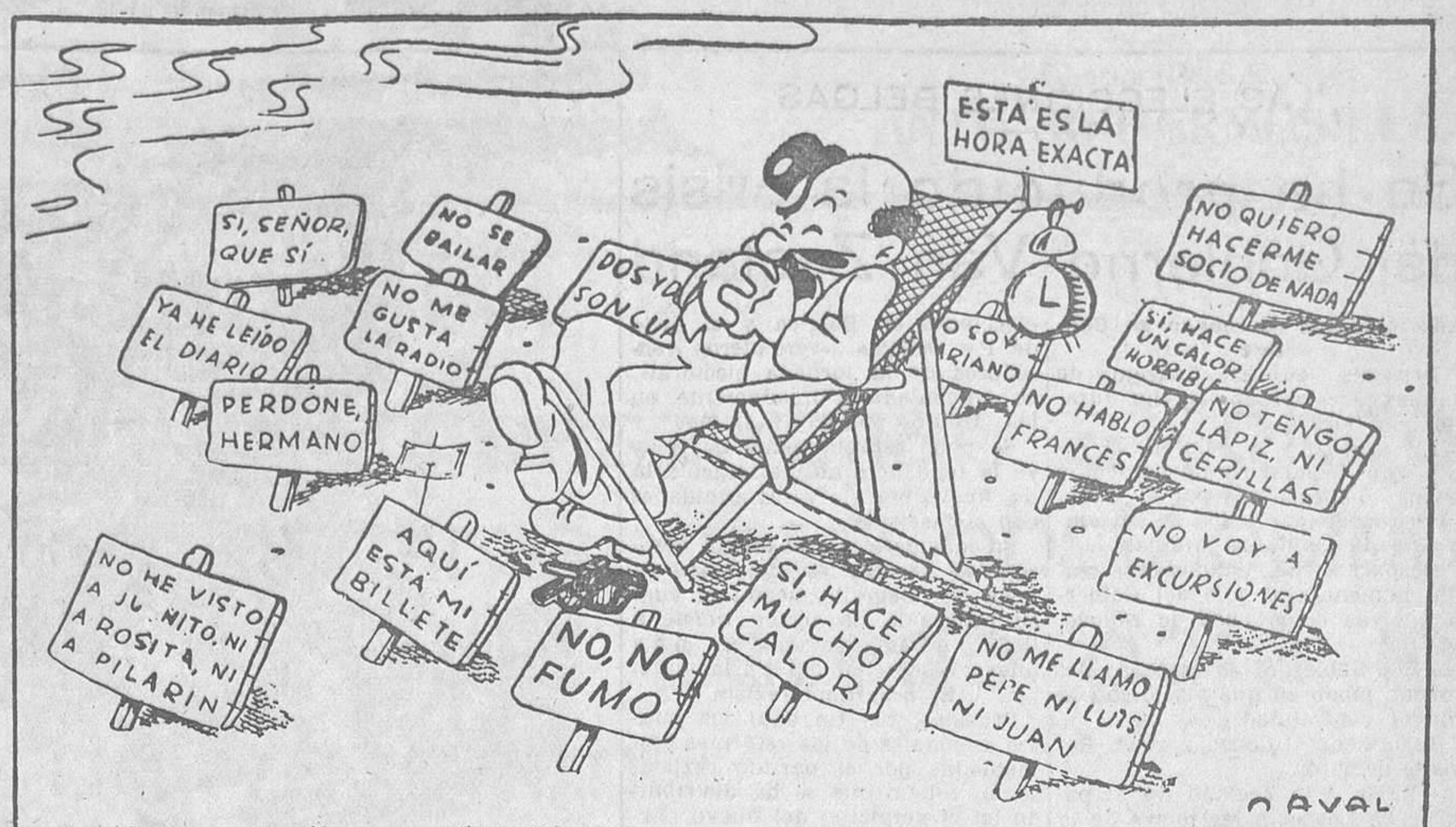
PARA EL CABELLO LA LOCION ROM NO TIENE RIVAL Liquidación de cortes de traje por fabricantes de Sabadell y Tarrasa Cortes de trajes de buena calidad, a 17 pesetas. Hechura y forros, 60 ptas. Total, un buen traje a medida, 77 ptas. Cortes de traje en estambre, 89 ptas. Hechura, 60. Total, un traje estupendo, 89 ptas. Cortes de traje en estambre Australia, en extensa variedad en colorido y dibujos, a 50 ptas. Hechura, 60. Total, un traje magnífico a medida, 110 ptas. Todos los géneros tienen un valor de un 100/0 más de lo que cobro. Corte inglés, confección garantizada. Despacho liquidador, LUNA, 10, VAZQUEZAR

PARA EL CABELLO LA LOCION ROM NO TIENE RIVAL

Liquidación de cortes de traje por fabricantes de Sabadell y Tarrasa Cortes de trajes de buena calidad, a 17 pesetas. Hechura y forros, 60 ptas. Total, un buen traje a medida, 77 ptas. Cortes de traje en estambre, 89 ptas. Hechura, 60. Total, un traje estupendo, 89 ptas. Cortes de traje en estambre Australia, en extensa variedad en colorido y dibujos, a 50 ptas. Hechura, 60. Total, un traje magnífico a medida, 110 ptas. Todos los géneros tienen un valor de un 100/0 más de lo que cobro. Corte inglés, confección garantizada. Despacho liquidador, LUNA, 10, VAZQUEZAR

PRESERVATIVOS La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello. ANUNCIOS Valverde, 8.

COSAS DE TIRILLAS, por Naval



SU METODO PARA PODER DORMIR TRANQUILO LA SIESTA EN LA PLAYA

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ACEITES

La Oficina del Aceite, mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

AGENCIAS

Mabevi. Penales, últimas voluntades, cobro créditos, compra venta fincas, testamentarías, trasposos, gestiones ministerios. P. Margall, 9. Cuatro-siete.

ALMONEDAS

Urgentísima liquidación muebles, 60 0/0 rebaja, sólo este mes. Luchana, 31.

Luna, 13. Comedores, almohadas, muebles todos estilos, inmenso surtido en camas. Consulten precios. Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Asombroso. Sillas, 4; hamacas, 7,50; percheros, 9; roperos, 60. Trafalgar, 4.

Urgente. Camas doradas, armarios luna, roperos, colchones lana. Hortaleza, 104, portera.

ALQUILERES

Mudanzas, portes, 8 pesetas, camionetas. Teléfono 60.458.

Alquilo gabinete, con o sin. Ave María, 44, segundo izquierda.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. Mercado San Miguel, cajón 18. Teléfono 72.368.

Bajos, almacenes frutas, envases. Alquilables baratos. Paseo Delicias, 161.

Alquile local barato para comercio, oficinas, industria, 100 metros Puerta Sol. Plaza Conde Miranda, 1.

AUTOMOVILES

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, Código, carnet, coches nuevos. Escuela Automovilista «España». Niceto Alcalá Zamora, 56.

Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet y reglamento. General Pardiñas, 88.

Enseñanza automóviles, carnet, documentos, garantizado. Arenal, 23. Teléfono 24.056.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larrá, 13; 26.260.

Enseñamos conducir automóviles, Código, mecánica. Cuesta Santo Domingo, 12.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

0,25 kilómetro. Alquiler automóviles 1936. Siete plazas. Chofer, equipajes. Teléfono permanente 20.218.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Reauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Carnet garantizo, todas clases enseñando. Zafra, 23; 62.811.

Delage, 11 caballos, 600 pesetas. Teléfono 75.640.

CARNICERIAS

Carneradas, comprad la ternera y ultramarinos en el mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

CIRUGIA ESTETICA

Urgencia estética, senos, nariz, arrugas, tratamiento obesidad, baños turcos, parafina, Bergonié. Depilación eléctrica. Solarium. Única clínica acreditada. Dato, 10; 27.235.

COLOCACIONES

Ofrece muchacha para asistir o cosa análoga. Montesquiza, 22.

OFERTAS

Señoritas, visitad comercio, sueldo. Merelles, 35 (Puente Vallecas). Tres tarde.

COMADRONAS

MANICURAS

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Paz Ysacar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Quisnia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Norberta. Consulta reservada, gratuita, menstruación, especialista. Teléfono 45.450.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresve.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Florinda, hija médico. Consulta reservada, gratis. Médico especialista Fuencarral, 55. Columba.

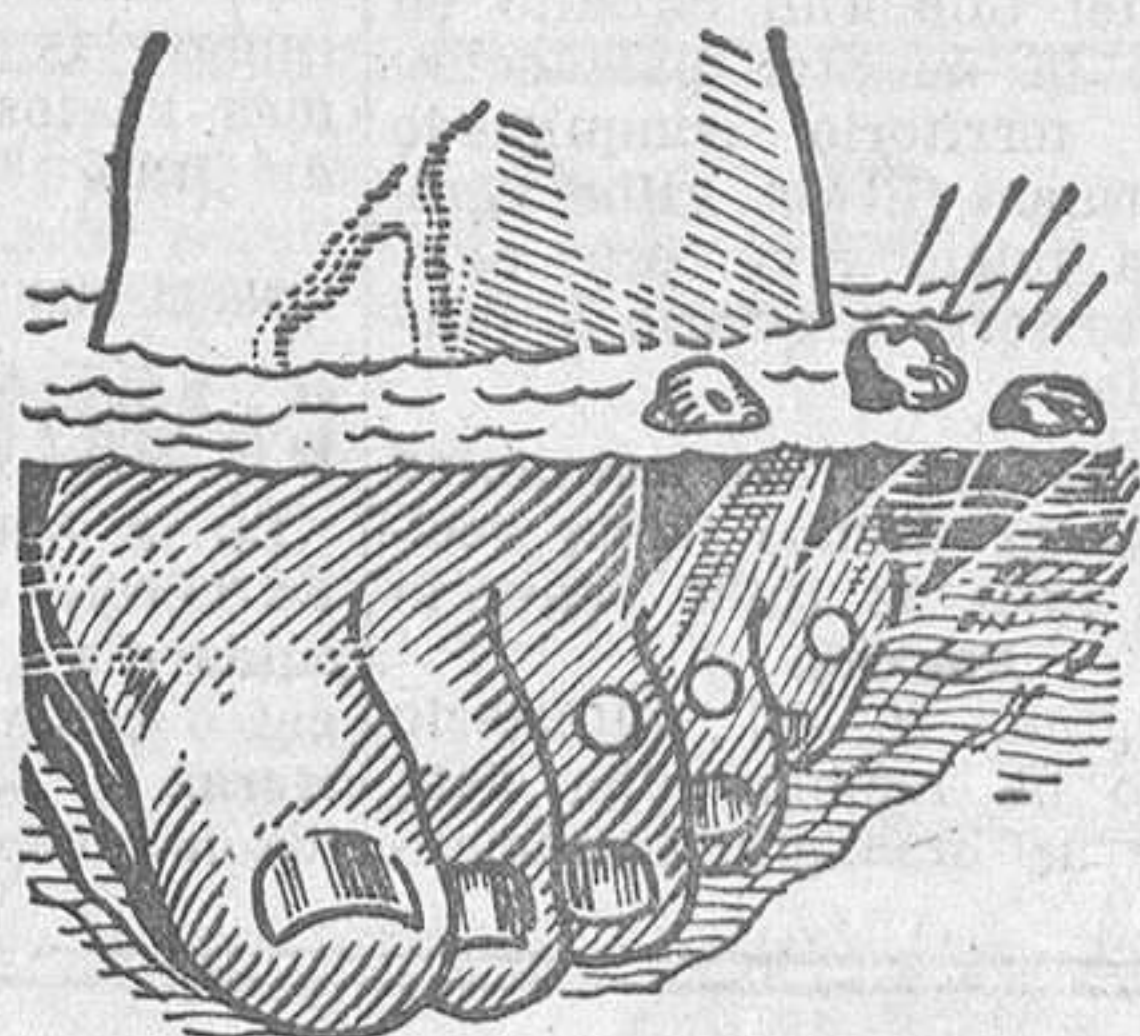
María Montserrat. Partos, consulta reservada, gratuita; 45.450.

Partos, Estefanía Baso, asistencias económicas, reservadísimas. Mayor, 40.

COMESTIBLES

Mayonesas finísimas «O. M. A. O.». Ya elaboradas. Purísimas. Exquisitas. Bonaónicas. Exijalas comestibles. Depósito: Mayor, 58; 17.276.

Con Este Sencillo Baño de Pies Desaparecen los CALLOS



Sumerja sus pies delicados y torturados en agua caliente, a la cual habrá añadido Saltratos Rodell en cantidad suficiente para que adquiera un aspecto lechoso. El oxígeno naciente que se desarrolla en gran cantidad, conduce las sales medicinales y curativas hasta el mismo centro de los tejidos inflamados, desapareciendo inmediatamente todo el dolor. Callos y durezas quedan reblandecidos hasta lo más profundo de sus raíces, pudiendo extirparse sencillamente con los dedos sin la menor sensación de dolor; desaparecidos para siempre, ya no le causarán más tortura. Podrá usted andar y bailar como si jamás hubiese sufrido de los pies. Con el uso de los Saltratos Rodell se garantiza un resultado satisfactorio. Se venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

GRATIS: Debido a un convenio especial, todos los lectores de este diario pueden obtener generosa muestra de Saltratos Rodell junto con un valioso librito sobre sus usos, por el doctor Catrin, eminente especialista. Escriba hoy a la siguiente dirección: Laboratorios Viñas, Claris, 71, Barcelona, sección (41-B). No mandar dinero.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Particular compra particular colchones, muebles; 13.024.

CONSULTAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresve.

Consultorio médico. En enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2.

Gratuita. Embarazo, menstruación, regla interrumpida. San Bernardo, 50.

Blenorragia, curación, 50 pesetas; individual, 2 pesetas. Ocho-diez noche. Montera, 17, segundo.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27.884.

ESPECIFICOS

La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Pildoras Foredal. Frasco, pesetas 10. Venta en farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Asturias).

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 23; 62.811.

HIGIENE

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provinciales. «La Ideal». Jardines, 23.

Alhajas, Pijos, «Parasitioida», Doctor Plaza, las destruye sin manchar. Frasco, 1,75. Farmacias y en la del Doctor Plaza, Magdalena, 33.

HUESPEDES

Pardiñas, 8, entresuelo derecha, huéspedes en familia, toda pensión.

LIBROS

Pestaña: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.288, Barcelona.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, ininidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 20.743.

1.000 máquinas Singer para coser ocasión, todos modelos, plazos, contado. Casa Central, San Joaquín, 8 (casi esquina Fuencarral). Teléfono 24.403.

Máquinas escribir, calcular, vende, alquila, repara perfectamente. Morell, Hortaleza, 17.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Aduanas exclusivamente. Academia Cela. Fernanfior, 6.

Cursillos Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación: Academia Pragma. Cuesta Santo Domingo, 12.

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27.884.

ESPECIFICOS

La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Pildoras Foredal. Frasco, pesetas 10. Venta en farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Asturias).

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 23; 62.811.

HIGIENE

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provinciales. «La Ideal». Jardines, 23.

Alhajas, Pijos, «Parasitioida», Doctor Plaza, las destruye sin manchar. Frasco, 1,75. Farmacias y en la del Doctor Plaza, Magdalena, 33.

HUESPEDES

Pardiñas, 8, entresuelo derecha, huéspedes en familia, toda pensión.

LIBROS

Pestaña: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.288, Barcelona.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, ininidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 20.743.

1.000 máquinas Singer para coser ocasión, todos modelos, plazos, contado. Casa Central, San Joaquín, 8 (casi esquina Fuencarral). Teléfono 24.403.

Máquinas escribir, calcular, vende, alquila, repara perfectamente. Morell, Hortaleza, 17.

MOTORES

Reparación de motores Robinsons, dínamos, conmutadores, transformadores, instalaciones de galvanoplastia, baños, escobillas, presupuestos. Juan Pantoja, 16. Teléfono 30.195.

RADIO

Apósitos radio a plazos, diez pesetas mensuales. Príncipe, 24, tienda.

SASTRES

Hechura traje, forros, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

SASTRETIAS

Sastrería fina; traje, 15 pesetas mensuales. Reina, 5.

TRANSPORTES

Transportes Dulce, camioneros propios Sauer, aceite pesado. Servicios diarios para Andalucía. Toledo, 115. Teléfono 74.134.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.593, entre todas las poblaciones de España.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

VIARIOS

Libro «Evitar embarazo». Reembolso, 5,75. Apartado 283.

¡Curiosísimo libro «Mujeres». Reembolso, 7,75. Apartado 283.

Libros curiosos, librería. Catálogo gratuito. Apartado 283.

Amorados. Libro «Técnica Amor», en que una experta ofrece consejos sapientísimos para seducir quien nos gusta y retener quien amamos. 200 páginas. Reembolso, 5,75. Apartado 283.

Para anuncios en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

VENTAS

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Relojes señora, niños, caballero, baratísimos. Composturas garantizadas. Machuca. Caballero Gracia, 8.

¡¡¡cense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Correas Orpama, niños, señoras, caballeros. Preciosos regalos. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Alpargatas, zapatillas, sandalias. Gran surtido. Zapatos de lona vulcanizados «Palma». Alpargatas «Isla» (patentada), la mejor: Cardenal Cisneros, 17; Hartzelbusch, 11.

Persianas, 1,50 metro colocadas; linoleum, 4 pesetas. Hules, gomas, plumeros, todo casi gratis. Almacenes Serra. San Bernardo, 2. Teléfono 22.361.

Trajes caballero semidormido, vendido económicamente. Muñoz Balboa, 9, bajo izquierda. Teléfono 54.410.

Liquidación verdad. Grandes gangas. Vite Machuca. Caballero Gracia, 8.

Machuca. quema todas las existencias, precios irrisorios. Caballero Gracia, 8.

Paolo, vende despacho español, armarios lunas, sillería, relojes, maleta, trajes caballero. Hortaleza, 65, esquina San Lorenzo.

Por un real extirpará radicalmente callos, durezas, verrugas, etcétera, usando el patentado Unguento Morrith. Puebla, 11. La Central de Espectáculos.

Casa Jiménez. Venta, alquilar velos novia, mantones Manila. Preciosos, 56.

Vendo muchos materiales, ladrillo rococho, derribo, Puerta Toledo.

Razón social Waffenfabrik Solothurn, A. G., propietaria certificado de adición núm. 130.674, concedida por «Mejoras introducidas en el objeto de la patente número 129.380, concedida a su vez por «Un nuevo almacén de caja para armas de carga automática», ofrece licencia de explotación de la misma. Dirigirse Registro de la Propiedad Industrial, Madrid.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL)

Y en los de venta de CASA ATIENZA Avenida Republica 14 (P. Vallecas)

R. MARTINEZ Ferraz, 72. ibretra Teléfono 34412

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

LAS ELECCIONES BELGAS

Se ha producido la crisis del Gobierno Van Zeeland

Los ministros se reúnen en Consejo
Bruselas, 26.—El Consejo de ministros celebrado hoy ha durado una hora.
Al comenzar la reunión, el señor Van Zeeland rindió homenaje a sus colaboradores por el trabajo realizado por todos en un ambiente de confianza mutua.
Después el Sr. Vandervelde rindió homenaje al jefe del Gobierno, cuyas dotes puso de relieve, y dijo:
—El Gobierno se separa del mismo modo en que vivió: con la mayor cordialidad.
Terminado el Consejo, el Sr. Bovesse declaró:
—El Sr. Van Zeeland irá al palacio de Loeket a las nueve de la noche para entregar al rey la dimisión del Gobierno.

El Gobierno Van Zeeland dimite

Bruselas, 26.—El Gobierno Van Zeeland ha dimitido como consecuencia del resultado de las elecciones del domingo.
El Gobierno dimisionario que presidía Van Zeeland consistía en una coalición de católicos, liberales y socialistas, en la cual los católicos formaban el grupo más numeroso.

Ahora, después de las elecciones, los socialistas constituyen la fracción más nutrida de la Cámara.

La United Press ha sabido que en el caso de que el rey Leopoldo encargue de nuevo a Van Zeeland de formar Gobierno, éste declinará el encargo. Consecuentemente, el rey llamará a consulta a los jefes de los partidos antes de encargar a ninguno de ellos la formación del nuevo Gabinete.

Resultado de las elecciones senatoriales

Bruselas, 26.—He aquí el resultado completo de las elecciones senatoriales: Católicos, 34, perdiendo ocho puestos; liberales, 11, como anteriormente; socialistas, 39, sin experimentar cambio alguno; nacionalistas flamencos, cinco, ganando cuatro puestos; rexistas, ocho puestos, y comunistas, cuatro, que son, como los rexistas, los primeros puestos que obtienen para senadores.

El Senado se compondrá también de 44 senadores provinciales elegidos el 7 de Junio y de 22 copos elegidos por sus pares.

El fascismo belga

Los nacionalistas flamencos contra Francia

Bruselas, 26.—El éxito electoral de los rexistas, y especialmente de los flamencos, ha causado gran impresión en la capital.

Comentando el resultado de las elecciones, el órgano de los nacionalistas flamencos dice: «Hemos dado un puntapié al Tratado francobelga, del que tardará en repenarse. Hemos demostrado el domingo que no se puede considerar con ligereza lo que nuestro pueblo reivindica. No queremos nada con Francia. Separémonos de Wallonia. Las cifras han demostrado claramente la voluntad de nuestro pueblo de ser dueño de su destino.»

Por su parte, el «Standard», católico, escribe: «Esperamos que Bruselas oiga aún la voz del país flamenco. El nuevo Gobierno deberá reconocer la necesidad de asegurar a la comunidad flamenga un Estatuto jurídico que le garantice el desarrollo libre de su cultura.»

El fascismo italiano hace resaltar el triunfo de los rexistas
Roma, 26.—El resultado de las

elecciones en Bélgica y el éxito de los rexistas, «verdaderos vencedores de la jornada electoral», es comentado animadamente en los círculos políticos italianos.

Se pone especialmente de relieve la tendencia antiparlamentaria del nuevo partido y sus afinidades con el fascismo.

Se considera con la mayor atención la declaración del líder rexista Sr. Degrelle, según el cual su programa de acción tiende a llegar sistemáticamente a una nueva disolución del Parlamento.

El programa rexista
Bruselas, 26.—He aquí los puntos esenciales de las reformas propugnadas por el partido rexista, según folleto que se ha distribuido en el domicilio del nuevo partido:

Supresión de la lucha de partidos; Gobierno de técnicos con una dirección política poco numerosa; representación nacional asegurada mediante una Cámara de Diputados de cien miembros como máximo, que se reunirá todo lo más dos meses por año para votar el presupuesto y ciertas leyes especiales; un Senado o Consejo derivado de las Corporaciones que vote y se reúna en idénticas condiciones que la Cámara de Diputados.

El rexismo concede importancia especial a la creación de una red corporativa encargada de resolver los problemas de la economía nacional, partiendo de los organismos existentes: Sindicatos, Uniones profesionales y Cooperativas.

Pide también el refuerzo de la defensa nacional. En cuanto al programa de la política extranjera, el partido rexista propugna «la salvaguardia de la independencia y autonomía completa de Bélgica para con todas las potencias, y liquidación de las consecuencias de la guerra y defensa práctica de una política de paz.»

La unificación del partido obrero

Socialistas y comunistas van a conferenciar

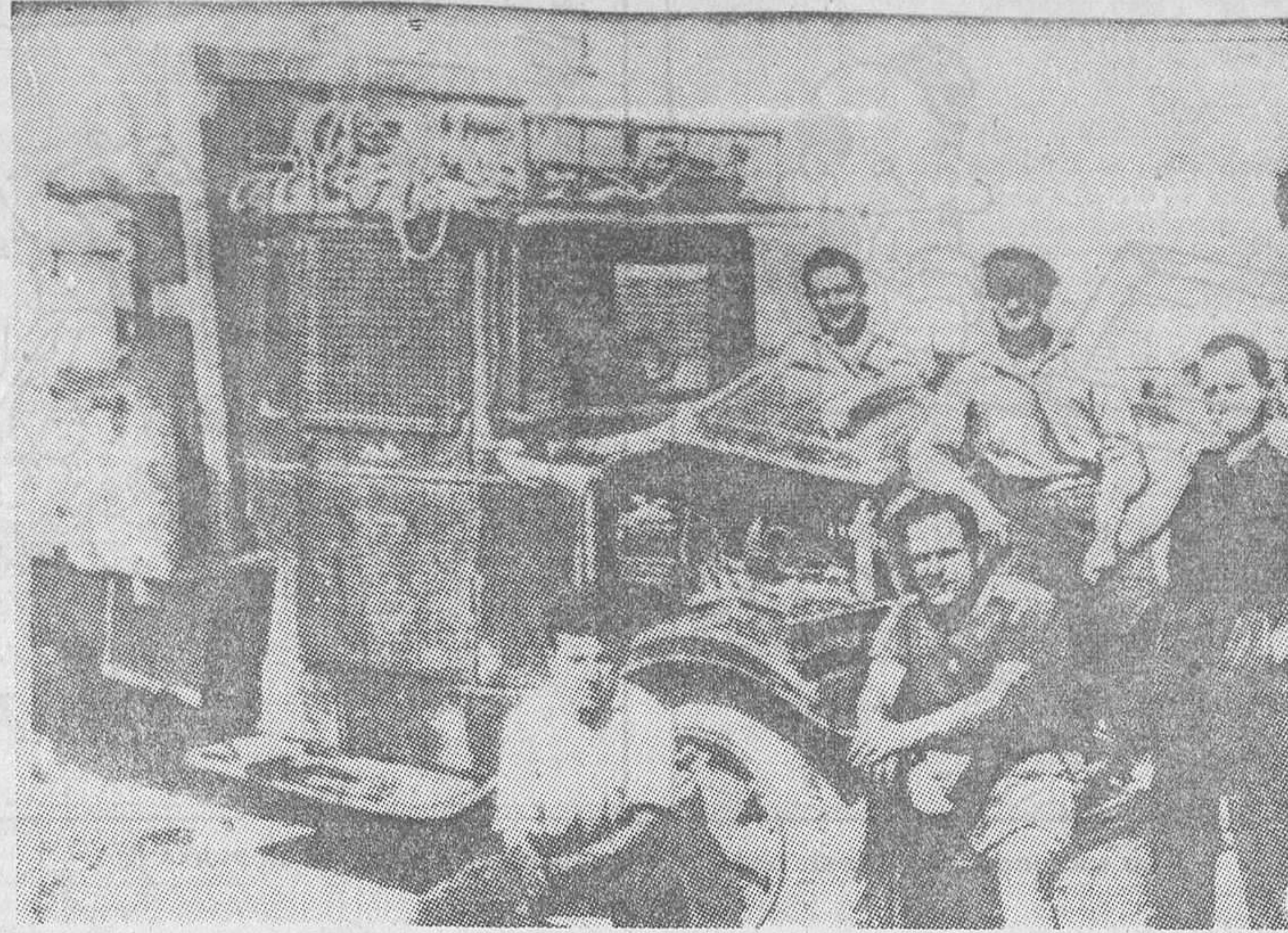
Bruselas, 26.—El Bureau político del partido comunista belga se ha dirigido al partido socialista belga en una carta en la que solicita del Consejo general socialista una entrevista para examinar la posibilidad de realizar la unidad obrera en Bélgica.

Vandervelde, al lado de Francia, de Inglaterra y de la Rusia soviética

Paris, 26.—«Le Populaire», socialista, publica una entrevista de su corresponsal en Bruselas con el Sr. Vandervelde, el cual ha puesto de relieve la necesidad de una colaboración francobelga. «Al lado de Francia y Bélgica, todos los demás países pacíficos deberían agruparse, especialmente Inglaterra, la Rusia soviética y los pequeños Estados que basan su política en la Sociedad de Naciones.»

Vandervelde ha añadido que sus fines son los mismos que los de León Blum, que será bien pronto el jefe del Frente Popular en Francia. La colaboración en el terreno económico habría de efectuarse a base de esta amistad.

El órgano comunista «L'Humanité» hace violentos reproches a Vandervelde a causa de su actitud ante las elecciones, cuando negó toda colaboración con los comunistas. Ahora la situación ha cambiado. Habría que tener ahora en cuenta a los comunistas.



LOS DESORDENES EN PALESTINA.—Para dar idea de cómo están las cosas en Tierra Santa, basta observar cómo tienen que ir los choferes de los camiones para librarse de las piedras, únicas armas que les han dejado los ingleses a los árabes. ¡Y a pesar del enrejado metálico no están muy seguros!

y que la lucha de la III Internacional contra el fascismo no puede ser considerada como menos importante.

El presidente de la Internacional Obrera Socialista en Bélgica, Luis de Bruckere, expresó a un representante de «Le Populaire» su opinión, según la cual lo más inquietante sería en el porvenir que 37 ó 39 diputados de la Cá-

mara belga, es decir, los frontistas flamencos y el movimiento Rex, siguieran las directrices del Vaticano. Los 63 católicos y los demócratas cristianos se inclinarian también hacia un régimen corporativo. Sería, por lo tanto, muy posible que 100 ó 101 diputados estuviesen dispuestos a aceptar en una u otra forma un régimen fascista.

do que el Gobierno italiano le ha participado por vía diplomática la anexión de Etiopía; pero que no ha hecho alusión alguna referente a negociaciones para conseguir el reconocimiento de esta adhesión.

No se cree en Washington que el Brasil adopte una decisión inmediata, y se hace notar que el Gobierno brasileño no ha preguntado aún al de los Estados Unidos cuál será su actitud respecto de la anexión de Etiopía.

No han sido tampoco confirmados oficialmente los informes según los cuales el Brasil habría ya contestado a Italia que su decisión sería postergada hasta después de la reunión de la Conferencia Panamericana de la paz que ha de celebrarse en Buenos Aires.

Otras noticias sobre Abisinia.—Dos súbditos británicos detenidos

Londres, 26.—Se cree saber, aunque no ha sido confirmado oficialmente, que se ha enviado un telegrama oficial al ministro de Inglaterra en Addis Abeba, Mr. Sidney Barton, ordenándole que haga investigaciones con respecto a la detención por las autoridades italianas de dos súbditos británicos.

Según manifestaciones de la Prensa, parece tratarse de los señores Lewellyn y del mayor Ben-tinck, de la Cruz Roja inglesa.

Badoglio embarca para Italia

Asmara, 26.—El mariscal Badoglio ha embarcado a media noche con rumbo a Italia.

Maniobras de la escuadra francesa

Argel, 26.—Los navíos de la primera escuadra del Mediterráneo han salido de este puerto para continuar las maniobras con los demás navíos de la flota en aguas de Orán.

CAMBIO DE MONEDA

En la Administración de LA LIBERTAD, Madera, 8, se facilita Calderilla y cuproniques por papel o plata, sin comisión alguna. Horas de Caja: Once a una y media mañana y cinco a ocho tarde.

DESPUES DEL "GOLPE" FASCISTA

El viaje del Negus a Londres

No habrá ninguna ceremonia oficial

Gibraltar, 26.—Se anuncia que no se celebrará ninguna recepción ni ceremonia oficial con motivo de la llegada del Negus a Gibraltar.

Preparativos en Gibraltar

La Línea, 26.—En Gibraltar, en el hotel Roc, hay apartadas 30 habitaciones para el Negus, su familia y su séquito.

El Negus llegará el viernes por la tarde, y el domingo embarcará en el «Oxford».

Para montar un servicio de vigilancia especial, llegarán varios detectives. Se dice que el Negus desembarcará de noche, y que no se permitirá que sea visto ni interrogado por periodistas ni fotógrafos.

A pesar de ello, han llegado numerosos periodistas de todas partes.

Han llegado a este puerto varios buques de guerra ingleses.

Otras versiones aseguran que el Negus, dado su estado de salud, se trasladará del crucero inglés en que hace el viaje al «Oxford» sin desembarcar.

El Negus viaja de incógnito

Londres, 26.—Deseso el Negus de que el Gobierno británico no tenga dificultades por su visita a Londres, ha informado al Foreign Office de su decisión de permanecer de incógnito durante su estancia en Inglaterra.

En consecuencia, se ha decidido que Hailé Salassie será considerado como un particular y no como invitado oficial. No será, pues, recibido con los honores que se rinden a los soberanos extranjeros cuando llegue a Londres.

No obstante, se sabe que será recibido con deferencia y que a su arribo acudirán a saludarle representantes del Gobierno. Extraoficialmente se ha anunciado que no habrá negociaciones políticas con el Negus durante su permanencia; pero se cree que este anuncio tiende a impedir cualquier suspicacia o animosidad por parte de Italia.

Comentarios de la Prensa italiana

Roma, 26.—La noticia según la cual el Negus llegaría de incógnito a Londres ha sido acogida con cierta satisfacción por los círculos italianos, porque de este modo podrá evitarse toda ceremonia de recepción.

«Il Giornale d'Italia» escribe a este propósito: «Si la noticia es exacta, el Foreign Office habrá casi resuelto un problema muy delicado, así como también la corona inglesa.»

El periódico hace constar que la respuesta dada ayer por el señor Eden en la Cámara de los Comunes sobre la estancia de tropas inglesas en Addis Abeba era poco satisfactoria; pero considera que las próximas vacaciones del ministro inglés en la capital abisiniana tendrán mayor importancia.

Las sanciones y la anexión de Abisinia.—El levantamiento de las sanciones se deja para Septiembre

Paris, 26.—«L'Œuvre» expone el criterio, que parece confirmarse, de que el nuevo Gobierno fran-

ces tiene la intención de aplazar la solución definitiva del conflicto italoabisiniano y el levantamiento de las sanciones contra Italia hasta la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que tendrá lugar en Septiembre próximo. El periódico añade: «Esto no parece significar que cesaría toda la actividad diplomática hasta esta fecha, sino, por el contrario, que la actitud indecisa hacia el fascismo no es ya posible y que el nuevo Gobierno debe tomar una actitud a este respecto.»

En la Cámara brasileña va a ser estudiado el caso Abisinia

Río de Janeiro, 26.—El diputado Café Filho ha pedido que la Comisión diplomática de la Cámara estudie con urgencia la cuestión del reconocimiento de Etiopía y concrete su opinión «sobre si es posible, según la tradición diplomática del Brasil, reconocer la soberanía del Gobierno italiano en Etiopía o la de otro país sobre cualquier territorio conquistado por las armas». El Sr. Filho agrega que, a juicio suyo, este reconocimiento sería contrario al panamericanismo.

El Gobierno del Brasil comunica a los Estados Unidos haber recibido una nota de Italia sobre la anexión

Washington, 26.—El ministerio de Estado ha recibido una nota del Gobierno brasileño anunciando-

LA POLITICA FRANCESA

El 4 de Junio, Sarraut entregará los poderes a León Blum

Blum y la colaboración de la O. G. T.

Paris, 26.—León Blum ha recibido esta mañana a Jouhaux, secretario general de la Confederación General del Trabajo.

Terminada la entrevista, que ha durado más de media hora, Jouhaux ha declarado:

—Hemos examinado la situación general, y más especialmente la colaboración de la Confederación General del Trabajo en el próximo Gobierno, así como las formas que esta colaboración podría revestir. Todo ello sin adoptar decisiones, ya que sólo corresponde hacerlo a los organismos regulares de la C. G. T.

Puede esperarse que esta colaboración se ejercerá en las mejores condiciones y para el mejor resultado.

León Blum recibió a continuación a Jean Perrin, del Colegio de Francia.

Las conferencias del Sr. Blum

Paris, 26.—Al abandonar su domicilio el Sr. Blum, después de una conferencia de más de tres horas con el Sr. Aurioi, acompañado de Paul Faure, que asistió a la entrevista, se negó a hacer declaraciones.

Anteriormente, Maurice Violette y Lafaye, diputados de la Unión Socialista, al salir del domicilio del Sr. Blum habían declarado que se recibieron la seguridad de que su partido sería tratado en un pie de igualdad con los partidos radical socialista y comunista, y añadieron lo siguiente:

—Por nuestra parte y la del señor Blum existe una cordial inteligencia. Tenemos todos igual deseo: colaborar y hacer cuanto podamos por tener éxito.

Fecha para la crisis

Paris, 26.—El Consejo de minis-

tros tendrá lugar el 29 del corriente será probablemente la última reunión del Gabinete Sarraut, que, al parecer, tiene la intención de entregar los poderes el 4 de Junio.

En este Consejo los Sres. Flaudin y Boncour expondrán la situación exterior. A continuación los ministros despacharán los asuntos corrientes.

Se reúne la minoría comunista

Paris, 26.—La minoría comunista celebró esta mañana, bajo la presidencia del Sr. Cachin, una reunión plenaria constitutiva en la Cámara. La minoría ha dado a conocer un comunicado por el que se decide especialmente la presentación a la Cámara en cuanto den comienzo los debates «de proposiciones para la apertura de grandes trabajos de reparación de las injusticias cometidas por los decretos-leyes; desdovolvimiento del deporte por medio de la concesión de un crédito de mil millones de francos; apertura de los fondos nacionales del paro; amnistía general; aplicación de la ley a las Ligas fascistas; designación de una Comisión parlamentaria encargada de informar sobre la fortuna de ciertos hombres políticos (Tardieu, Laval, Bouisson, Fiancette, etc.).»

El grupo procedió a constituirse. Designó la Mesa ejecutiva, nombrando su presidente a Marcel Cachin. El presidente de la minoría comunista de la Cámara será Jean Ranaud.

La fabricación de armas será nacionalizada

Paris, 26.—Según «Le Matin», el Sr. León Blum tiene la intención de nacionalizar la fabricación de armas y de crear una Subsecretaría de Estado, que sería confiada al diputado Sr. Rucard.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA

Sobre la creación de una Sociedad de Naciones americana

Washington, 26.—Siete Repúblicas americanas, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Panamá y Perú, han sugerido la idea de que la próxima Conferencia panamericana de Buenos Aires se ocupe de la creación de un Tribunal de Justicia panamericano.

En los círculos diplomáticos se han recibido ya indicaciones procedentes de Europa aludiendo a que algunas personalidades de Ginebra consideran que la adopción de tal proyecto afectaría seriamente al prestigio del Tribunal de La Haya.

Se hace resaltar que la retirada de Guatemala de la Sociedad de Naciones, la negación del Ecuador a participar en las sanciones contra Italia, la propuesta de Chile de que las sanciones contra Italia fueran abandonadas después de la ocupación de Addis Abeba y el mensaje del presidente Alessandri al Congreso chileno, advirtiendo que si la Liga no reorganiza su estructura política Chile tendrá que tomar «otras medidas», son síntomas de la posibilidad que hay de la creación de una Sociedad de Naciones americana.

No obstante, la mayoría de los diplomáticos americanos residentes en Washington, se inclinan a considerar infundados los temores de que el organismo de Ginebra pueda hundirse. Atienden para ello a que los esfuerzos que se hacen para perfeccionar la organización panamericana pro paz no tienden ni a suplantarla ni a ponerse en conflicto con la organización mundial, sino que, por lo contrario, deben ser interpretados como una etapa progresiva hacia la perfecta igualdad, solidaridad y sentido de cooperación con que las Repúblicas americanas han soñado siempre.

En los mismos círculos se insiste en que el deseo predominante es el de la completa igualdad entre las naciones americanas. Los observadores políticos señalan que el programa de la Conferencia de Buenos Aires representa antiguas aspiraciones que toman significación activa ahora, debido a los fracasos de la Sociedad de Naciones de Ginebra.

HERIDO CON UNA PESA

Valencia, 26.—El vecino de Miramar Joaquín Moreno agredió con una pesa de kilo a Andrés López Marchena, natural de Carrante (Toledo), fracturándole la bóveda del cráneo.

El estado del herido es de extrema gravedad.

LOS DOS ENFERMOS



John Bull (Inglaterra).—Esta vez italoabisiniano me ha roto las muelas.

Mariana (Francia).—Y a mí, amigo John Bull, el nuevo «apertivo» Lenin que he tomado durante las elecciones me ha hipertrofiado el lado izquierdo.



A título de curiosidad informativa ofrecemos esta fotografía al lector. ¿Que quién es ese caballero que saluda a la gente? Pues se trata de M. Degrelle, jefe de los «rexistas» belgas, cuyo partido, de tipo fascista, acaba de nacer en las últimas elecciones con veintitrés diputados.